Terminó el escrutinio de la Provincia de Buenos Aires con abrumador triunfo para Justo

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL 1º DE FEBRERO DE 1911
Redacción y Administración: SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

-:- PRIMERA SECCION -:-
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

(PORTE PAGADO) Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3.er piso) Santa Fe, Sábado 12 de Diciembre de 1931. Suc. Rosario Rioja 1912 Año XXI — No. 7404

En trance de agonía política el doctor Antelo intenta una débil defensa de los procedimientos de la Alianza y de la Junta Electoral

Ha sido necesario que pasara más de un mes desde la elección del 8 de noviembre, que caducara constitucionalmente el Colegio Electoral y que desde la Capital Federal llegaran rumores de una posible anulación de mesas en los departamentos Las Colonias y Castellanos y tal vez la elección completa de San Javier para que un ciudadano tan calificado del Partido Demócrata Progresista como el Dr. Mario Antelo intentara una defensa de los procedimientos de su partido.

Y así en cierta parte dice: "La Alianza ha conquistado el gobierno de Santa Fe y lo ha hecho desde la oposición y por el camino del comicio". El líder demócrata pareciera hablar para el extranjero, pues en nuestra provincia nadie ignora que los interventores Saavedra y Rothe oficializaron al Partido Demócrata Progresista y le entregaron todas las posiciones públicas de ciudades y departamentos, hasta permitir la actuación del célebre Gregorio Cejas en San Cristóbal. Los demás jefes de policía fueron también demócratas ocupándose especialmente en montar la máquina electoral para la elección de abril, postergada luego, pero siempre permaneciendo en los cargos los mismos elementos electorales, hasta pocos días antes de los comicios de noviembre en que el doctor Arancibia Rodríguez, velando por su imparcialidad desalojó a esos jefes politiqueros, pero sin tiempo para deshacer lo que desde hacía más de un año venían tramando.

Fué así como a pesar de las acusaciones concretas contra las ex autoridades de San Javier, no se pudo recuperar las libretas cívicas que estas habían acaparado durante su administración.

En otros distritos electorales, como Las Colonias y Castellanos la trama estaba urdida de otra manera menos burda: todos los presidentes de comicio, designados por la Junta Electoral de Santa Fe pertenecían al partido del que es dirigente el doctor Antelo. Y así se explican los vuelcos de padrones, y el que votaran fallecidos y ausentes.

¿Esto es luchar desde la oposición? ¿Qué ventaja, en cambio pudo tener la Unión Cívica Radical? Ninguna, y sobre no tenerla, tampoco tomó precaución para evitar se le escamoteara la elección, por falta de tiempo material y ni siquiera lo tuvo para realizar una mediana propaganda y llevar a cabo la organización completa que el acto requería.

Pero el defensor de esta mala elección, no podía olvidar a uno de los factores principales del presunto triunfo y trata de establecer la fureza del escrutinio llevado a cabo en el recinto de la Legislatura, cuando es público y notorio, reconocido también por la Junta, que se extraviaron pinches con votos radicales, que se "olvidaron" otros en una urna encontrada luego con los sobres intactos en Contaduría y que en virtud de protestas radicales fueron retirados varios empleados aliancistas de la operación de abrir sobres porque se permitían hasta anular votos y contarlos como en blanco.

Nada de estas cosas ignora el doctor Antelo, como no las ignora ya el Gobierno Provisional, a quien se le ha pretendido defraudar en su alto propósito de ofrecer a todos los partidos libertad plena y comicios libres.

Por eso se expresa, con justísima razón, que aceptará como buena la elección en donde realmente la haya sido, como en muchos departamentos por la misma Alianza, no observados por el radicalismo que reconoce y acepta la victoria allí obtenida por el adversario, y anulará las mesas tachadas con toda justicia.

Pero la dirección de la llamada Alianza, ha creído indispensable para justificar su derrota ya descontada — es cuestión de días — y no ha encontrado mejor medio que salir uno de sus miembros en defensa de procedimientos y actitudes definitivamente juzgadas por la opinión pública de la provincia y de todo el país.

La agrupación que en 1911 — bajo el nombre de Liga del Sur — rechazó porque sí todos los diplomas del partido Constitucional, para llevar a cabo aquel inicuo juicio político al entonces gobernador Crespo y su dignísimo gabinete, pensó sin duda en reeditar manejos parecidos, sin contar con que habría quienes le cruzaran sus planes para dar a la provincia el gobierno que se merece y la ansiada normalidad de sus instituciones.

En tal forma, la presunta defensa es sólo un gesto de moribundo. No puede tener otro valor en esta oportunidad.

ASUMIO EL MANDO PRESIDENCIAL DE ESPAÑA DON N. ALCALA ZAMORA

ASUMIO AYER EL MANDO DE LA REPUBLICA DE ESPAÑA DON NICETO ALCALA ZAMORA

El acto revistió lucidos y brillantes contornos

MADRID, 11 (Austral) — Asumió el mando de la República Española el primer Presidente constitucional recientemente electo Don Niceto Alcalá Zamora.

EL JURAMENTO

MADRID, 11 (Austral) — La ceremonia del juramento tuvo lugar en el recinto de la Asamblea Legislativa, hoy a las 14.45 horas.

Con estruendosas ovaciones y vivas recibieron al Presidente apenas fué divisado. Las bancas y galerías se desbordaban de gente, toda entusiasta, que no descansaban de ovacionar a Alcalá Zamora.

Asistieron también los representantes diplomáticos del extranjero, los diputados y numerosos políticos y militares.

LA ASUNCION DEL MANDO

MADRID, 11 (Austral) — Luego que el nuevo primer Presidente constitucional hubo prestado juramento, se dirigió con toda la comitiva al ex-palacio real, donde en forma efectiva ya, asumió el mando de la primera magistratura de España.

EL DESFILE MILITAR

MADRID 11 (Austral) — Convertido ya Don Niceto Alcalá Zamora, en el primer mandatario español se asomó a los balcones centrales del ex-palacio real, y desde allí presenció, visiblemente emocionado por las grandes muestras de simpatía de que era objeto, el desfile de las tropas del ejército, preparado de exprofeso para rendirle homenaje al flamante Presidente.

ERA ENORME LA MULTITUD DE PERSONAS

MADRID, 11 (Austral) — Por momentos parecía que todo Madrid se había volcado, frente al Congreso durante la ceremonia, y en todo el trayecto recorrido por la comitiva oficial, siendo constantemente aplaudido y vivado Alcalá Zamora, que con gentiles inclinaciones de cabeza y sonrisas, agradecía lleno de emoción y gratitud las tan simpáticas demostraciones de que era objeto por parte del pueblo español.

LOS PALACIOS ARISTOCRATAS CERRADOS

MADRID, 11 (Austral) — Mientras todo Madrid estaba engalanado y lleno de banderas los edificios, los palacios de los aristócratas estaban completamente cerrados y hasta con las cortinas corridas; como en señal de duelo y protesta, cosa que no hizo mella en el pueblo y que tampoco empañó la lucidez de los actos; pues se dice que pocas veces en Madrid se ha visto tanta cantidad de gente agolpada y tan llena de entusiasmo, como en el día de hoy, que será memorable en la historia española por su alto significado patriótico y gran trascendencia política, que le da nuevos rumbos hacia un positivo progreso que pronto se hará sentir en toda la península.

862.729 VOTOS

Obtuvo el Gral. A. P. Justo

B. AIRES, 11 (Austral). — Después de terminado el escrutinio de toda la República - efectuados los cómputos, la candidatura del Gral. Agustín P. Justo obtuvo 862.729 votos; cifra de por sí elocuente y que da la medida de los grandes prestigios de que goza en todo el país el nuevo Presidente electo Gral. Justo.

Su adversario el Dr. De la Torre alcanzó solo a los 490.535 votos.

EL GABINETE DEL JAPON HA RENUNCIADO EN PLENO POR DESACUERDOS ECONOMICOS

Declaraciones del ministro de Relaciones Exteriores. – La comisión investigadora

TOKIO, 11 (Austral) — Formuló hoy interesantes declaraciones el Ministro de Relaciones Exteriores del Japón, con respecto al conflicto manchuriano y la intervención de la Liga con el proyecto recientemente aprobado por la misma.

Manifestó que el referido proyecto no restringe al Japón en lo que respecta a la represión del bandidaje, como justa defensa de sus intereses y vidas de sus súbditos.

La comisión investigadora que se designe — dijo — tendrá facultades limitadas; y con respecto a las negociaciones directas entre China y el Imperio no tendrá jurisdicción para intervenir.

RENUNCIO EL GABINETE JAPONES

TOKIO, 11 (Austral) — Presentó esta mañana su dimisión en pleno el gabinete japonés presidido por Wakatsuki.

La noticia causó honda sensación en todo el país, pues al principio se atribuía esta decisión al conflicto con la China, pero después se supo que obedecía a divergencias habidas por cuestiones económicas del Estado.

El gobierno solicitó a los dimitentes que permanezcan en sus funciones hasta tanto se nombre un nuevo gabinete.

FORMACION DE LA C. INVESTIGADORA

PARIS, 11 (Austral) — Esta mañana el Consejo de la Liga de las Naciones estuvo en la tarea de formar la Comisión Investigadora, que en representación de ese alto cuerpo internacional, irá a la Manchuria. Aun nada se puede decir de cómo estará compuesta, ni cuando iniciará sus tareas, pues no se sabe el día que se encontrará en condiciones para trasladarse a la zona manchuriana.

CON ABRUMADOR TRIUNFO PARA LA CANDIDATURA DEL GRAL. A. P. JUSTO TERMINÓ EL ESCRUTINIO

De la provincia de Buenos Aires

LA PLATA, 11. (Austral). — La Junta Escrutadora terminó hoy el escrutinio de toda la provincia, el que arrojó un abrumador triunfo para el Partido Demócrata Nacional; sacando en consecuencia la mayoría de electores presidenciales la fórmula Justo-Roca.

Con este nuevo y abrumador triunfo del prestigioso general Agustín P. Justo, quedan consagrados sus 234 electores que lo elevarán a la primera magistratura de la nación.

TOTALES GENERALES

LA PLATA, 11. (Austral). — Terminado el escrutinio de toda la provincia los totales generales son los siguientes:

Electores de presidente y vice—

Demóc. Nacional	218.108
Alianza	126.667
Rad. Antip.	14.439
Salud Pública	1.118
En blanco	29.606

Diputados nacionales—

Demóc. Nac.	215.733
Socialistas	123.272
Rad. Antip.	13.515
Agrarios	4.602

Elecciones provinciales—

Demóc. Nacional	206.437
Rad. Antip.	12.603
En blanco	155.907

LA SUBLEVACIÓN DE INDIOS EN RIVADAVIA

DICEN QUE ES IMPORTANTE

SALTA, 11. (Austral). — Según comunicaciones recibidas de Pochanal, la sublevación de los indios en el departamento Rivadavia es importante.

Nada más se dice al respecto, no teniéndose tampoco noticias de las comisiones policiales destacadas hacia el lugar de los sublevados.

UNIÓN CÍVICA RADICAL

Gran mitin de protesta contra los fraudes electorales y la Junta Electoral Nacional

Para el sábado próximo, se anuncia un gran acto popular para exteriorizar la opinión partidaria solidarizada con las actitudes asumidas por las autoridades superiores del partido al denunciar los fraudes electorales, y la conducta hostil de la Junta Escrutadora Nacional, según se expresa detalladamente en el memorial elevado al Ministro del Interior.

Esta mañana, una comisión entrevistará al interventor federal a fin de obtener la autorización que permita realizar una manifestación pública que arrancando de Plaza España marcharía por Humberto 1º, San Martín, disolviéndose en Plaza Mayo; o bien, la realización de una asamblea en un local amplio y adecuado, teniendo en cuenta las proyecciones de la misma, que serán, sin duda, excepcionales.

La iniciativa fué rápidamente conocida en los comités, siendo recogida con gran entusiasmo.

HOY SE REUNIRÁ EL RADICALISMO ANTIPERSONALISTA

En Buenos Aires a las 21 horas

B. AIRES, 11 (Austral) — De acuerdo a la convocatoria hecha oportunamente; mañana a las 21 horas tendrá lugar la reunión del Comité Nacional del Radicalismo Antipersonalista; q' como se sabe tratarán diversos asuntos de interés; entre ellos el de la concurrencia a las elecciones comunales en todo el país; adelantándose que se concurrirá con listas propias.

Tratarán además el asunto de la Vicepresidencia de la República; y la situación del radicalismo de Santa Fe ante los fraudes de la Alianza que son del dominio público y fueron ya denunciados al gobierno central.

EL INTERVENTOR DE CORRIENTES VIAJA A Bs. As.

DONDE PERMANECERA UNOS DIAS

CORRIENTES 11. (Austral). — El interventor nacional de ésta, doctor Atilio Dell'Oro Maini, se ausentó hoy a la Capital Federal donde permanecerá algunos días. Se ausentó también el secretario de la Intervención.

El ministro de Gobierno, doctor Pochas quedó de interventor interino, mientras dure la ausencia del titular.

EL G. JUSTO SE ENCUENTRA EN ALTA GRACIA

EN COMPAÑIA DE SU ESPOSA E HIJAS

Córdoba 11. (Austral). — El candidato electo a la Presidencia de la República, general Agustín P. Justo, se encuentra actualmente veraneando en Alta Gracia en compañía de su señora esposa e hijas.

No ha anunciado aún cuando será su regreso a la Capital Federal, pero se cree que permanecerá unos días más en aquella población veraniega.

HA EXPERIMENTADO UN PEQUEÑO REPUNTE LA LIBRA ESTERLINA EN LAS COTIZACIONES DE AYER

En las demás divisas fué escasa la variación

BUENOS AIRES, 11 (Austral) — La Libra Esterlina experimentó en las cotizaciones de hoy un pequeño repunte al cerrar el Mercado de Cambios.

Con respecto a las demás divisas monetarias, las variaciones fueron pocas.

He aquí como se cotizaron ayer:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	13.01	13.00
DOLLAR	388.63	388.28
FRANCO	15.30	15.28
LIRA	20.15	20.11
PESETA	32.70	32.65

Prueba documentada y grafica, del fraude aliancista

Facsímil de algunas libretas de enrolamiento, de ciudadanos del Distrito Vila, que no sufragaron y aparecen votando. El vuelco del padrón fué consumado en la mesa 1a. de aquel distrito del Departamento Castellanos, por el presidente del comicio Enrique Inveraldi, y el fiscal de la alianza, farmacéutico García, interventor de la comuna, nombrado por el doctor Rothe.

"Nuestro partido no se considera vencido y se impone una amplia investigación"

...iamos hoy la publicación del ...del memorial que la Unión Cí... Radical de Santa Fe ha presen... al Ministerio del Interior pun... ...ando cargos contra la actua... de la Alianza en nuestra pro... y haciendo resaltar la actua... ...etamente parcial que le cupo Junta Escrutadora al practicar ...rutinio.

...así, el documento que debi... ...te documentado se halla a es... del señor Ministro del Inte...

...ngo el agrado de dirigirme al ministro, poniendo en su co... ...ento, que el Comité Provin... ...la Unión Cívica Radical que ..., resolvió en reunión celebra... día 26 del corriente, designar ...doctores, Héctor S. López, Jor... ...rri y Francisco Scarabino pa... ...n su nombre y representación entrega a S. E. del memorial ...gos referentes a los procedi... ...s puestos en juego por la ...Demócrata Socialista, en las ...nes del 8 de noviembre ppdo. ...s grato saludar al señor mi... con mi más alta considera...

...DE CONTESTACION. PAR. ...UNION CIVICA RADICAL

...emorial está precedido de la ...te constatación:

...tura número trescientos seis. ...la ciudad de Santa Fe, capi... la provincia del mismo nom... los veintitrés días del mes de ...re de mil novecientos treinta ante mí, Eduardo Gorbea, es... público autorizante y com... número de testigos que al ...rman, compareció el doctor ...Rivera, de este vecindario, ...do casado, mayor de edad, de mi conocimiento de que y en su carácter de apodera... ...ral del partido Unión Cívica ...me pidió me trasladara al la Junta Escrutadora Nacio... ...bjeto de presenciar y verifi... ...quema que debía realizarse ...do con el artículo 63 de la ...

En su consecuencia, sien... ...oras diez y ocho y treinta indicado y acompañado de ...gos de actuación me trasla... ...pañado del otorgante y los de actuación al local de la ...crutadora Nacional, sita en ...ad en la calle Nueve de Ju... ...les de General López y Tres ...ro, donde pude constatar ...se había dado principio a ...de las boletas electorales; ...una gran cantidad de bo... ...madas y que se seguía arro... fuego las demás; requerí la del señor presidente de la Junta y se me informó que estaba ausente en la ciudad de Rosario, estando presentes los miembros doctores Arrázola y López Pujato y el señor secretario de la misma, que la quema de acuerdo con la ley [illegible] ser hecha el día anterior es decir en seguida de terminado el escrutinio o sea el día veintidós del corriente mes. No siendo para más el acto se dió por terminado, firmando el otorgante y los testigos de actuación que los fueron los señores Vicente Mussey hijo y don Cayetano De Feo, vecinos hábiles y de mi conocimiento de que doy fe. — Melitón Rivera. — Tgo. V. Mussey (h). Tgo. Cayetano De Feo. — Ante mí: E. Gorbea, Esc. Pco. Hay un sello y una estampilla.

Concuerda fielmente con su matriz que bajo el número expresado y a los folios quinientos cincuenta y dos vuelto y siguientes pasó ante mí y en el registro número uno a mi cargo. En fe de ello y para el interesado expido el presente testimonio que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento.

Firma esta acta el Escribano Público, E. Gorbea.

LOS CARGOS QUE FORMULA EL RADICALISMO DE SANTA FE

Un extenso y debidamente fundamentado memorial presentado al Ministerio del Interior, que prueba los fraudes cometidos por la Alianza en Las Colonias, Castellanos y San Javier

LA ACTUACIÓN PARCIAL DE LA JUNTA ESCRUTADORA

EL MEMORIAL

El memorial, redactado por los doctores Héctor S. López, Jorge Ferri y Francisco Scarabino, que fuera elevado al presidente del comité provincial de la Unión Cívica Radical, don Juan Cepeda, el que a su vez lo elevó al ministro del Interior, está concebido en los siguientes términos:

"En cumplimiento de la tarea que nos fué encomendada por el comité provincial, procedimos a la investigación de los hechos que se denunciaron como fraudulentos en las elecciones del 8 del mes próximo pasado, los actos delictuosos consumados por parte del personal subalterno de la Junta Electoral Nacional como así la conducta de los miembros de la misma al escrutar dichos comicios; y nos permitimos elevar a la consideración del señor presidente las resultancias del cometido.

Confirmamos en un todo las denuncias presentadas por los apoderados del partido, y para facilitar el estudio, el informe que presentamos lo es por departamentos y en capítulos, evitando la repetición de antecedentes que son conocidos, pero ampliando y concretando los cargos formulados en los memoriales presentados, respectivamente, a la Junta Escrutadora Nacional y al Ministerio del Interior.

ANTECEDENTES EN LA PRESIDENCIA SAENZ PEÑA

Evacuando la consulta que el señor presidente hizo a esta comisión, debemos significarle, antes de referirnos al fondo del asunto relacionado con la investigación encomendada, que en nuestra provincia existe un precedente que autoriza a la U. C. Radical a dirigirse al gobierno federal en la misma forma que lo hizo el año 1912, a raíz de resoluciones de la Junta Electoral de ese entonces, integrada por los tres ministros secretarios de la intervención nacional desempeñada por el doctor Anacleto Gil.

Aun cuando el radicalismo había triunfado en las elecciones de 1912, en Santa Fe, la Junta Electoral formada por los tres ministros de la intervención, doctores Luis Romero, J. Cortés Fúnes y Piñero Sorondo, anuló diversas actas por defectos de forma, resolviendo no computar los votos señalados con comillas, y aquellos que se adjudicaban a los partidos, y no a los candidatos. Esta interpretación modificaba los resultados de la elección en algunos departamentos y fué protestada por el radicalismo ante el doctor Sáenz Peña que desempeñaba la presidencia de la Nación.

El ministro del Interior interino, doctor Bosch, a cargo de la cartera cuyo titular era el doctor Indalecio Gómez, dirigióse a la Junta Electoral comunicándole que debía atenerse a los resultados consignados en las actas. Pero el interventor doctor Gil, en fecha 15 o 16 de abril, sostuvo los puntos de vista de la Junta, posición que obligó al doctor Bosch a someter el caso al vice-presidente en ejercicio, doctor Victorino de la Plaza, quien, inhibiéndose, delegó la solución del pleito al doctor Sáenz Peña, que se hallaba ausente del territorio de la capital. Este, se expidió por nota que fué remitida al señor interventor en Santa Fe, entre el 18 y el 19 de abril de 1912, y consideraba que las actas sin firmas eran documentos apócrifos, que la Junta no podía ni debía considerar como válidos; que los votos emitidos para gobernador o para vice, involucraban la voluntad del votante de sufragar por la fórmula, aunque no se indicara por separado, en las actas, y que las comillas debían considerarse válidas.

A pesar de la opinión presidencial, el ministro de la intervención, doctor Piñero Sorondo, se trasladó a la metrópoli para someter a la consideración del Poder Ejecutivo algunos de estos concretos e informarle que ya estaba practicado el escrutinio, el cual, por la nueva interpretación debería rehacerse y modificarse diametralmente.

El doctor Piñero Sorondo regresó a Santa Fe con instrucciones terminantes, por escrito, a las que se dió lectura en el recinto de la Legislatura como órdenes del presidente de la Nación, según las cuales el escrutinio debía realizarse sobre las bases siguientes:

a) Bastaría que una de las actas de apertura, clausura o escrutinio, esté firmada para que tenga validez íntegra el documento;

b) Los votos consignados al partido A o B, sin especificar nombres de los candidatos serán computados a los de dicho partido;

c) Los votos para electores de gobernador o vice que omitan el nombre de uno de los componentes de la fórmula serán computados íntegramente a la fórmula de que forme parte cualquiera de los votados;

d) Las comillas deben considerarse como representativas del guarismo debajo del cual están colocadas.

Estas instrucciones, repetimos, variaron fundamentalmente los resultados obtenidos en el escrutinio realizado por la Junta Electoral Provincial presidida por el doctor Cortés Fúnes.

Tal el antecedente santafecino y nacional, que procede de una intervención federal de inatacable prescindencia y constitucionalidad, y que vuestra comisión investigadora considera hoy de estricta aplicación para someter al gobierno central las graves irregularidades del reciente escrutinio que epilogó con una intempestiva proclamación, demostrando en términos categóricos el espíritu visiblemente tendencioso que caracterizó a todos los actos de la Junta Electoral, máxime cuando los apoderados de la Unión Cívica Radical habían solicitado que antes de ella efectuarse, se les permitiera verificar el escrutinio y revisar las actas de todos los comicios que funcionaron en el departamento Las Colonias y los de los distritos de Vila y María Juana del departamento Castellanos, en razón de los fraudes consumados, y de errores en los cómputos del escrutinio que hacían perder al radicalismo los cuatro legisladores del último de los departamentos citados.

Es de hacer presente que el presidente de la Junta Electoral, doctor Martínez, al resolver el pedido del apoderado doctor Scarabino, de revisación de las referidas actas, manifestó personalmente que se haría antes del acto de proclamación de los electos, lamentando que no se accediera de inmediato por falta de personal y tiempo. Y ante la insistencia del mismo apoderado el doctor Martínez, reiteró la misma manifestación, dentro y fuera del recinto legislativo. Pero la proclamación se hizo sin dar cumplimiento a lo resuelto y prometido.

Porque ocasiona daños irreparables un escrutinio que no refleja la verdad por múltiples motivos; porque durante su desarrollo se han sucedido hechos que no deben quedar sin ser juzgados; porque no se han computado a la Unión C. Radical boletas que desaparecieron, repitiéndose el caso con excesiva frecuencia, resulta imperativa la investigación imparcial e insospechadamente justa que esclarezca todos los hechos, irregularidades y delitos denunciados.

La junta electoral ha tolerado violaciones de forma y de fondo, que la Unión Cívica Radical puntualiza y solicita sean investigadas. Lo contrario, significaría consagrar, como definitivo un escrutinio viciado, arrebatando a nuestro partido los electores de Las Colonias y los legisladores de este departamento y los de Castellanos.

A más de las reclamaciones y medidas sobre los preliminares del acto comicial existen, las muy graves relacionadas con el escrutinio, circunstancias idénticas a la que motivó la intervención y laudo del ex-presidente doctor Roque Sáenz Peña, autor de la vigente ley electoral nacional.

No se pretende cambiar artificialmente la situación creada sino impedir la consagración de cifras alteradas y errores del escrutinio, aún no terminado para la U. C. R.

Y mientras varias juntas electorales que actuaron en diversas provincias suspendieron la proclamación de los electos, atendiendo razones

(Continúa en la página 5a.)

LAS DECLARACIONES DEL Dr. MARIO ANTELO

El señor Juan Andrés Fernández nos remite una carta al respecto

El clisé que encabeza esta página es la prueba más reveladora de los fraudes de que se valieron los aliancistas para obtener un triunfo que en ningún momento los honra, pese a cuanto digan los dirigentes de esa agrupación.

Con motivo de las declaraciones formuladas por el doctor Mario Antelo, damos a continuación una carta que nos remite el señor Juan Andrés Fernández, quien responde a las mismas con elocuentes concretos que ponen una vez más al descubierto las artimañas aliancistas.

"Señor Director del diario SANTA FE. — He leído las declaraciones formuladas por el dirigente aliancista Dr. Mario Antelo. El citado político dice que el radicalismo, "afirma hechos falsos y desfiguras otros" con "ausencia total de fundamentos".

Para muestra, basta un botón, dice el refrán conocido. El partido en que milito, me hizo el honor de confiarme la investigación de algunos casos.

Le remito unas libretas de ciudadanos que "votaron" por obra y gracia de la "viveza" aliancista.

El vuelco de la mesa 1a. del comicio de Vila, departamento Castellanos, está documentado y sus autores tendrán que ser condenados por la justicia. Esas son cuatro, de las 22 libretas que poseemos, correspondientes a esa mesa, de otros tantos ciudadanos, que aparecen votando, sin haberlo hecho. Hubo allí 22 sufragios aliancistas falsos. En el memorial presentado se documentan otros hechos similares y tan graves como ese de Vila.

Hacer votar muertos y ausentes, sí que es "desfigurar los hechos".

Agradecido a la hospitalidad que le dé a estas líneas, lo saluda afectuosamente, su amigo. — Juan Andrés Fernández".

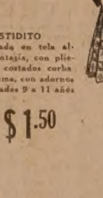

VESTIDITO
Confeccionado en tela alsaciana, fantasía, con pliegues a los costados corbata de la misma, con adornos al tono. Edades 9 a 11 años

$ 1.50

MODERNISIMO VESTIDO
Con saquito haciendo juego en brin de hilo, colores lisos con aplicaciones del mismo en tonos opuestos. Talles 36 al 40

$ 4.80

VESTIDITO
Confeccionado en ORGANDIE suizo bordado, con viso de seda al tono, modelo igual al ilustrado y otros: edades 6 a 8 años $ 12; 2 a 5 años

$ 10.50

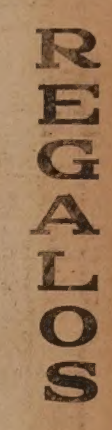

BONITO VESTIDO
Confeccionado en tela "Mari", dibujos y colores de gran moda, prolijamente terminados. Talles 44 al 54

$ 1.95

PRACTICO guardapolvo, confeccionado en Dril mil rayas, fondo blanco raya azul, marrón, beige, celeste, lila, etc. Talles 44 al 54

$ 2.50

ELEGANTE KIMONO
En inmejorable crépe, gustos japoneses estampados sobre fondos claros y oscuros. Talles 44 al 54

$ 3.90

Precios muy rebajados en todas las SECCIONES

GUARDAPOLVOS
Confeccionados en brin Americano, colores lisos, hechura a tablones botones de nácar y cinturón. Talles 44 al 54

$ 1.75

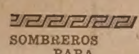

SOMBREROS PARA SEÑORAS
Presentamos un magnífico surtido a precios fuera de toda competencia

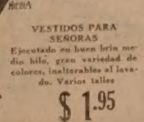

VESTIDOS PARA SEÑORAS
Ejecutado en buen brin medio hilo, gran variedad de colores, inalterables al lavado. Varios talles

$ 1.95

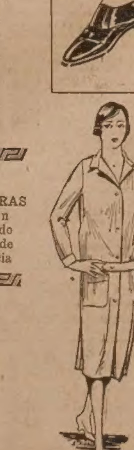

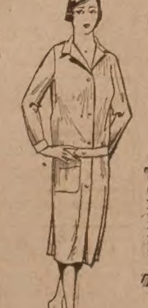

GUARDAPOLVOS NEGROS
Confeccionados en tela muy sedosa, color firme y de gran resultado. Talles 44 al 54

$ 5.90

CONTINUAMOS REGALANDO FINOS OBJETOS DE CRISTALERIA A LOS COMPRADORES

PIJAMITAS PARA NIÑAS
En buen género búlgaro fantasía modernas, con adornos de popelina al tono. Edades de 2 a 7 años

$ 1.95

NOTABLE OFERTA VESTIDOS PARA SEÑORAS
Confecionados en inmejorable foulard de seda, estampados de gran actualidad, sobre distintos fondos, modelo muy sentador. Talles 44 al 54

$ 8.70

Notas Sociales

MISA VOTIVA

la eterna felicidad de la dis- a señorita Isabel Palacio Be- ue hoy contrae enlace, ayer mañana en la Iglesia de la ción (Huerto) se ofició una e misa votiva.

itado oficio congregó en las del expresado templo a una ma y calificada concurrencia. dose así en evidencia las afec- consideraciones que la obse- goza en el círculo de sus nu- s y caracterizadas relaciones.

ESPONSALES.

las las formalidades de esti- lará formalizado hoy el com- o matrimonial de la señorita Spengler, gentil figura de sociedad con el subtenien- Ejército don Carlos Bertozzi. tan placentera oportunidad duda q' la distinguida pareja de ver trasuntada en forma rativa la afectuosa adhesion dispensan sus numerosas y das amistades.

VERSARIO MATRIMONIAL.

celebrado ayer un nuevo ani o de su vida matrimonial Da. es Echagüe - Dr. José del distinguidos esposos que en tan grata ha recibido multi- xteriorizaciones de las simpa- afectos que gozan en el seno stra sociedad a la que se ha- upliamente vinculados.

rato suceso fué celebrado con reunión que no obstante su r familiar alcanzó lucides nos.

ROMAN MILESI - GARCIA.

Catedral (Matriz) esta no- las 20 horas serán consagra- esponsales de la distinguida Emma del Huerto Román con el señor Hiram García relacionados en esta. n padrinos en la ceremonia Da. Emma Milesi de Ro- el señor Pedro García. el casamiento civil subscribi- actas respectivas en cali- testigos los señores Don Al- Cullen y don Pedro J. Ro- por parte de la contrayente y ores Dionisio Zárate y Abel por la del novio. contecimiento en casa del os novios habrán de verse se- nte muy cumplimentados por aciones, será festejado en el a familia de la novia con una que a no dudarlo habrá de r interesantes contornos.

Dr. ANGEL MASJOAN

lo inesperada ha producido rpresa en esta capital la no el fallecimiento del Dr. An ajoan - Garay, caballero que se halló ampliamente vincu- nuestros círculos sociales, so- y universitarios. se extinguido el Dr. Masjoan ecuencias de un penoso mal, bien no revestía en un prin- mayor gravedad obligaron a internarse en el Hospital de Cari- dad para entregarse de lleno a los recursos de la ciencia, los que con- tra lo que se esperaba, dado el pro- greso alarmante que aquel tomara, resultaron estériles tanto como los solícitos cuidados que prodigáronle los ...

Desaparece el Dr. Masjoan en la plenitud de su vida, dejando tras sí el recuerdo de su caballerosidad, de su clara inteligencia y de su espí- ritu de hombre laborioso; condicio- nes estas que habíanle granjeado sinceros afectos y sólidos presti- gios.

Políticamente actuó en el radica- lismo, siendo su figura muy conoci- da en toda la Provincia, habiendo, entre otros, desempeñado el cargo de legislador por el Departamento Castellanos y el del Fiscal de Esta- do.

Fué además profesor en la Facul- tad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Litoral.

Sus restos serán inhumados esta mañana a las 10 horas en el Cemen- terio Municipal, ceremonia que pro- mete verse muy concurrida y, que habrá de motivar una elocuente ma- nifestación de duelo.

—Adhiriéndose al duelo, el Deca- no de la Facultad de Ciencias Ju- rídicas y Sociales dió ayer el si- guiente decreto:

Santa Fe, diciembre 11 de 1931.

Habiendo fallecido el señor ex profesor, ex consejero y ex vice De- cano de la Facultad, doctor D. An- gel Masjoan, el Decano de la Facul- tad de Ciencias Jurídicas y Socia- les, resuelve:

Art. 1o. — Designar a los seño- res profesores doctores D. Ramón López Domínguez, D. Mariano R. Tissembaum y D. Manuel J. del Sastre, para que representen a la Facultad en el acto del sepelio.

Art. 2o. — Pasar nota de pé- same a la familia del extinto, con transcripción del presente decreto y enviar una corona de flores, en nom- bre de la Facultad, a la casa del ex- tinto.

Art. 3o. — Dése cuenta oportu- namente al H. Consejo Directivo, comuníquese y regístrese. — Augus- to Morisot, Decano; J. Hiram Por- zo, Secretario.

—Con igual motivo y habiendo sido el Dr. Masjoan diputado pro- vincial, ocupando además diversos cargos administrativos, la Interven- ción federal dictó ayer un decreto mandando izar la bandera a media asta.

Señorita Isabel Palacio Berraz, gentil figura de nuestra sociedad, cuyos esponsales con el caballero don Domingo Mántaras Galisteo, se- rán consagrados esta mañana a las 10 horas en la Iglesia de Na. Sra. del Carmen, ceremonia en la que actuarán como padrinos Da. Isabel Berraz de Palacio y doctor Ernes- to Berraz; Da. María Galisteo de Mántaras y don Carlos Mántaras Galisteo.

El acto civil tuvo lugar ayer ha- biendo sido testigos por parte de la prometida los señores don Simeón y don Gaspar Berraz, y por la del contrayente los señores Dr. Eduar- do C. Mántaras y don Alberto Mán- taras.

Este acontecimiento, en oportu- nidad del cual la distinguida pare- ja habrá de ver puestas de mani- fiesto las afectuosas consideracio- nes que goza en el círculo de sus muchas y calificadas amistades, de- bido al luto que pesa sobre las fa- milias de ambos contrayentes, será celebrado en un marco de gran in- timidad.

ASOCIACION BANCARIA SANTA FESINA.

La Comisión Directiva de la Aso- ciación Bancaria Santafecina en su sesión de anoche ha últimado los preparativos para poder llevar a feliz término el paseo campestre, que se realizará el próximo do- mingo 13, en la casa-quinta de los Hermanos de las Escuelas Cristia- nas, ubicada en la Avenida los Sie- te Jefes.

Dado el entusiasmo que anima a los miembros de dicha comisión pue- de descontarse desde ya que dicha fiesta alcanzará lucidos contornos.

La casi totalidad de las familias de sus asociados han prometido con- currir a la misma como así también renombradas familias de las vecinas ciudades de Paraná, Rafaela y Es- peranza gentilmente invitadas por la comisión organizadora.

PROXIMO COMPROMISO.

Para la primer quincena del pró- ximo mes de enero se anuncia el compromiso matrimonial de la seño- rita Rosa Raquel Hernández con el señor Vicente Emilio Trédice, ambos relacionados en ésta.

Con tan grato motivo es induda- ble que los futuros contrayentes ha- brán de recibir las más calurosas fe- licitaciones por parte de sus muchas amistades.

ENLACE.

En la Capital Federal será con- sagrada hoy la unión matrimonial de la señorita M. Margarita Fernán- dez Duque, ampliamente relaciona- da en aquella ciudad con el señor Ernesto Sagalá Bosch de esta capi- tal.

Celebrando el acontecimiento en casa de la contrayente se llevará a cabo una reunión que a no dudarlo habrá de motivar una nota social de interesantes contornos.

En el día de su enlace los no- vios que partirán a Mar del Plata en viaje de placer, habrán de ver tra- suntadas sin duda las afectuosas consideraciones que goza en el círculo de sus muchas amistades.

HOGAR DE PARABIENES.

Con el advenimiento de una ro- busta nenita ha sido alegrado el hogar de los esposos Da. Irma Ebrecht - Don Ignacio Part.

Tanto la mamá como su heredera gozan de buena salud.

HOGAR FELIZ.

El hogar de los esposos Porro- Poalantonio se halla de parabienes con la llegada de un lindo y ro- busto varoncito.

Tanto la madre como su vástago gozan de un estado de salud satis- factorio.

CUMPLEAÑOS.

A su joven existencia agregará hoy un año más la niña Lidia Blan- ca Montroull, apreciada niña que goza de merecidas simpatías en el círculo de sus amistades, por parte de las que sin duda alguna, en fe- cha tan placentera habrá de verse muy cumplimentada.

OLEOS BAUTISMALES.

Mañana, domingo, en la Basílica de Ntra. Sra. de Guadalupe, le se- rán suministrados los óleos bautis- males a la niñita Aída Elbia Benita; hijita de los esposos Da. Angela Montroull - don Claudio López (h), en cuya ceremonia actuarán como padrinos la señorita Frida Montroull y el señor Andrés López.

Celebrando el acontecimiento en casa de los padres de la bautizada se llevará a cabo una reunión fa- miliar.

COMPROMISO FORMALIZADO

Previas las formalidades de estilo ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elena Marcillo con el señor Juan Luis Co- rrea Iturraspe, ambos relacionados en ésta.

Con tan feliz motivo la distingui- da pareja ha recibido por parte de sus numerosas relaciones las más calurosas enhorabuenas.

ENLACE.

Será bendecida hoy la unión ma- trimonial de la señorita Velia Z. La- via Madeo con el señor Eduardo F. Trombotto, joven y conceptuada pa- reja que cuenta con muchas amista- des en esta capital.

En ocasión del grato suceso es indudable que los contrayentes ha- brán de recibir múltiples testimonios de las simpatías que disfrutan entre sus amistades.

El acontecimiento será celebrado en casa de la novia con una re- unión de carácter íntimo.

DE ESPERANZA. - Compromiso.

Ha sido fijada para el 24 del corriente la fecha para la formaliza- ción del compromiso matrimonial de la señorita Rosita Canasi Rossi con el señor José C. de Borja, pareja que goza de grandes simpatías en el círculo de sus relaciones, por parte de las que a no dudarlo, en ocasión tan placentera habrá de verse muy cumplimentado.

KERMESSE.

Continuará funcionando esta no- che en las instalaciones de la Aveni- da López y Planes y Boulevard Pe- llegrini, la kermesse a beneficio del Club Atlético Unión.

Para la reunión que se anuncia novedosas atracciones serán ofreci- das al público concurrente, y si a esto se agrega las simpatías que la mencionada institución goza en nues- tro medio, y el gran número de fa- milias que han prometido concu- rrir, no cabe duda que un nuevo y lucido éxito habrá de alcanzar la reunión que nos ocupa.

BAILES.

En los salones de la Unión Fran- cesa se llevará a cabo esta noche el baile que las autoridades del C. R. "Broadway" han organizado en ho- nor de las familias de sus asociados, reunión esta que dado el entusias- mo reinante, está llamada a ser coronada por el más lisonjero de los éxitos.

—En la Rambla de Guadalupe, también esta noche se verificará el baile que la C. D. del C. R. Bellas Rosas ofrecerá a las familias de sus socios. El acto que promete verse muy concurrido habrá de dar margen sin duda a una nota gran- demente animada.

CUMPLEAÑOS.

El 13 del corriente agregará un año más a su existencia, la gentil señorita Adelina Della Lanzaro, quien en tan fausta ocasión está lla- mado a recibir las efusivas congra- tulaciones de sus numerosas ami- gas.

Celebrando el grato acontecimien- to, en el domicilio de los padres de la Srta. Lanzaro se realizará una fiesta de carácter familiar, que a no dudarlo adquirirá animados contor- nos.

INVITACION.

Se invita a los socios de la Pía Unión de Santa Teresita de la igle- sia de N. S. del Carmen, a la mi- sa de comunión reglamentaria, que se efectuará el próximo domingo a las ocho horas.

Después de la misa habrá admi- sión de nuevos congregantes, las per- sonas que deseen ingresar, deberán inscribirse antes en casa de la se- cretaria, calle San Martín 2839. — La Secretaria.

EN EL PARQUE OROÑO.

Muy concurridos habrán de verse sin duda esta noche los jardines del Parque Oroño, con motivo del con- cierto nocturno que brindará la Banda de Policía que dirige el maes- tro Sprráfico.

Con ello viene a darse cumpli- miento a la reciente implantación de los sábados de moda que tanta acep- tación han tenido desde el inicio de los mismos por parte de nuestro pú- blico.

En tal oportunidad el citado con- junto orquestal desarrollará un in- teresante programa de música sin- fónica.

OFICIO REALIZADO.

En la Iglesia de San Juan Bau- tista se oficiaron ayer solemnes mi- sas por el eterno descanso del alma de la señora Justina Anichini de Ra- mírez, de cuyo deplorado falleci- miento se cumpliera el primer mes.

Durante estas piadosas rogativas los deudos se vieron acompañados en sus oraciones por numerosas per- sonas de su amistad que les reno- varon los sentimientos de pesar que en su seno suscitada la desaparición de la malograda señora.

IN MEMORIAM.

Ayer por mañana en la capilla del Cementerio Municipal se dijeron mi- sas por el eterno descanso de las almas de la señora Agustina P. de Giudice y don Angel Giudice, de cu- yos respectivos fallecimientos cum- pliéranse nuevas fechas.

En oportunidad de estos oficios que se vieron muy concurridos ante los deudos se renovaron una vez más las manifestaciones de condolencia que provara la desaparición de las nombradas personas.

ENFERMOS.

Mejora la señorita Blanca Bus- tince Virasoro.

—Acentúase la mejoría de la se- ñora Haydee de Cingolani.

—Mejora la niñita Teresita Ale- man Barraco.

—En el mismo estado el señor Juan Zavalía.

—Guarda cama la señora Irma Ebrecht de Part.

—Mejora Da. Manuela Irigoyen Freyre de Taverna.

—Restablecida la señorita María del Tránsito Esquivel.

—Se restablece la señorita Ra- quel del Sastre Ocampo.

—Restablecida doña Carmen Mai de Berraz.

—Muy mejorado el señor Hipóli- to Gueldre.

—Acentúase la mejoría de la se- ñorita Berta Ramírez Beney.

—Se restablece la señorita Josefa Lassaga.

—Progresa la mejoría de la seño- ra Carmen Vives Vocos.

—Sigue mejor la señorita Beatriz Ramírez.

—Estado reservado, señor Pedro Ravelli. Domicilio 25 de Mayo 1411.

(Continúa en la página 5a.)

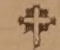

VICTORINA G. DE FERNANDEZ

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 1931

Su esposo: Fabián Fernández (ausente); sus hijos: Elena F. de Nicneza, Araceli F. de Alonso, Celia F. de Viresilie, Fernando, Inocencio, Fabián, Navarra, José y Victorina; sus hijos políticos: Pedro Nicneza, Luciano Alonso, José Virgilio y Primitiva G. de Fernández; sus nietos y demás deudos invita a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, hoy sábado 12 a las 9 horas.

Unica invitación.

Casa mortuoria: Av. Freyre No. 1472.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Riestra y Cía. — 25 de Mayo 2834 — Teléfono: S. T. 19441 - U. T. 3043.

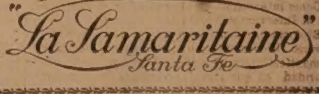

En torno al caso electoral de Santa Fe

"NUESTRO PARTIDO NO SE CONSIDERA VENCIDO Y SE IMPONE UNA AMPLIA INVESTIGACION"

(Continuación de la página 2a.)
que la ley contempla especialmente, la de Santa Fe se negó a reservar las boletas observadas, se opuso a la verificación de las cifras del escrutinio y accedió a la revisación de las actas de Castellanos, Las Colonias y San Javier, obligada por nuestras insistencias y una vez efectuada la proclamación.

Tucumán, Entre Ríos, Córdoba y La Rioja, por las decisiones de las respectivas juntas, en casos como los planteados a la de Santa Fe, dan fundamentos sólidos e irrebatibles al pedido de investigación que imperiosamente ha de solicitar el comité provincial de la U. Cívica Radical.

EL ESCRUTINIO

Los documentos del presidente del comité provincial dirigido a la junta electoral y al ministerio del interior, el del apoderado doctor Scarabino a la misma junta como su memorial y telegrama al ingeniero Pico, las justificadas gestiones del apoderado general doctor Rivera, y las contestaciones de la junta electoral, constituyen la mejor documentación para poder significar y afirmar al señor presidente que el escrutinio de Santa Fe no se practicó con sujeción a las formalidades, seguridades y garantías de la ley.

En todos ellos quedan puntualizadas las deficiencias, hechos irregulares, desapariciones de boletas radicales, iniciados en el recuento de votos y mantenidos en las operaciones de clasificar boletas y escrutarlas.

La junta electoral constituída por funcionarios que accidentalmente y a última hora llegaron a componerla determinó justificadas reservas de parte de nuestro apoderados, pues el doctor López Pujato fué nombrado juez federal a raíz de la separación del titular doctor Hernández López y el doctor Arrázola fué incorporado a ella poco antes de los comicios.

Nadie desconoce además las simpatías y vinculaciones personales de algunos miembros de la junta con los candidatos aliancistas.

Ratificamos en un todo, pues, el contenido de los referidos documentos, y agregamos las siguientes constataciones, cuya gravedad sabrán apreciar los señores miembros del comité provincial, por tratarse de concretos relacionados con los memoriales elevados por los apoderados del partido en el escrutinio.

EL RECUENTO DE SOBRES

Sin que el partido o su apoderado general recibiese una notificación oficial, pero por una comunicación telefónica se supo que la junta electoral había iniciado el recuento de sobres. Nuestro apoderado doctor Rivera constató que tal tarea se había anticipado en mucho a su presencia, y que la operación se efectuaba sin la fiscalización de la Unión Cívica Radical. (Art. 59 de la ley nacional número 8.871).

Esta comisión puede certificar que durante el recuento de los sobres, desaparecieron boletas radicales, maniobra facilitada por los sobres abiertos y el característico grabado del doctor Alem impreso en el voto partidario.

Si el recuento de sobres se hizo en un principio sin nuestro control agrava el hecho sólo tener presente que fué realizado por el personal subalterno con la más absoluta libertad pudiendo maniobrar a su antojo los empleados de filiación aliancista que eran treinta sobre un total de cuarenta. Los fiscales del partido observaron de inmediato que existían restos en el local de la junta, de boletas radicales, lo que resultaba una verdadera sorpresa denunciadora de las graves faltas que se pudieron haber cometido.

Queda entendido que los sobres de los cuales se sustrajeron nuestras boletas se computaron en el escrutinio como votos en blanco.

APERTURA DE SOBRES Y CLASIFICACION DE BOLETAS

Lo ocurrido en esta etapa del escrutinio es imposible de exponer fiel y totalmente. Abarcaría un espacio ilimitado.

Con una irresponsabilidad única ciertos empleados de la junta electoral se esmeraban en eliminar nuestros votos.

Con una autorización arbitraria de la junta rompían boletas y clasificaban conforme a su real antojo, lo que originó repetidas protestas de nuestros fiscales, modificándose tal temperamento una vez escrutados varios departamentos entre los que figuraba el de Castellanos.

PINCHES DESAPARECIDOS

Al escrutarse el departamento Constitución desapareció de una mesa un pinche, conteniendo 57 votos radicales. La junta no los computó para la elección provincial, pero advertida de la gravedad por nuestros enérgicos reclamos, y después de constatar que existía esa cantidad de votos para la elección nacional e igual número de sobres abiertos sin boletas, por resolución especial al día siguiente los agregó al cómputo. El pinche no se encontró, pero después apareció clavado en la parte inferior de la tabla de la mesa que servía para clasificación, sin que la junta investigara para castigar al culpable.

De este insólito acto la comisión posee testimonios fehacientes.

Señalada una inexactitud en las cifras del escrutinio de Castellanos se procede a investigar por el doctor López Pujato encontrándose que en el distrito Vila, mesa número 2, faltaba computarse 32 votos para coincidir con el total del acta.

Ante esta irregularidad, el mismo doctor López Pujato resolvió, al siguiente, computarlos como votos en blanco.

La investigación podrá comprobar, pues hay testigos, que al incinerarse las boletas y sobres se han visto pinches con boletas radicales pertenecientes a mesas de los departamentos Castellanos, Las Colonias, General López, San Jerónimo, y lo que evidencia que no fueron computadas, pues, como es sabido se sacan del pinche para el recuento y se introducen sueltas en la urna. También se hallaron sobres sin abrir.

La coincidencia doble de que los pinches desaparecidos y advertidos a la Junta Electoral, como en los casos de Santa Teresa y Vila, y los que posteriormente observáronse en el acto de incineración, hayan sido con boletas de la U. C. R. es de talle elocuente que evita mayores comentarios.

MANIOBRAS DEL PERSONAL

Hasta tanto los apoderados de la Unión Cívica Radical no obtuvieron de la junta, que se modificase el sistema de clasificación, los empleados como ya se ha dicho, rompían nuestras boletas haciendo aparecer que los sobres venían vacíos. En otros casos, ojeaban el sobre y dividiendo el cliché del doctor Alem lo pinchaban con los en blanco. En otras oportunidades, se introducía el sobre con la boleta radical entre los ya revisados que iban a las urnas, anulándose un voto nuestro cada vez que se efectuaba la maniobra, casos que la junta comprobó.

SOBRES OLVIDADOS SIN ABRIR

Dada la forma en que se hacían los cómputos, la maniobra que pasamos a describir se explica como poco menos que imposible de descubrir, tratándose de cantidades de seis o siete votos. En efecto, hecho el recuento de los votos, se sumaban los sufragios y si tenían diferencias, en iguales sumas se aumentaban los en blanco. Así de uno, dos, tres, cuando no de cinco o seis por mesa, fácil es suponer cuántos sufragios radicales se han perdido.

En una mesa de Maggiolo, departamento General López, el señor La[illegible], diputado nacional electo después de proclamado el resultado oficial correspondiente reclamó ante el doctor Gauchat, secretario de la junta, que presidía esa mesa escrutadora por una diferencia de sesenta votos que faltaban en el cómputo. La urna ya había sido llevada y traída de nuevo comprobándose que había en ella sesenta sobres sin abrir. Abiertos se encontraron cuarenta votos radicales. Era una mesa en la que desde el comienzo se vió notoria mayoría radical, lo que explica el hecho. Dejamos constancia que en ese departamento aparecieron triunfantes los legisladores de la U. C. R. por veintidós votos de mayoría.

En una mesa de Felicia, departamento Las Colonias, con mayoría radical, el fiscal nuestro, señor de Félix, observó que quedaban en el fondo de la urna más de veinte sobres, los que abiertos resultaron radicales en su inmensa mayoría. Era la tercera vez que se reclamaba contra el empleado que clasificaba, y recién entonces la junta dispuso su retiro, encargándolo de otras funciones.

El señor Estrada Antille, jefe de personal, prohibió que se suministrara el nombre del empleado de referencia.

En la mesa que presidía el doctor Gauchat, al escrutarse una urna del distrito Sarmiento, departamento Las Colonias, netamente radical, faltaron los pinches con los votos de nuestro partido, los que se encontraron al cabo de fatigosa búsqueda, en una urna ya escrutada. El jefe del personal, señor Estrada Antille, tuvo un serio incidente con un fiscal radical, porque éste le reprochó que rompiera boletas radicales, sosteniendo aquel que eran dobles, sin que se encontraran los duplicados.

El señor Estrada Antille era el encargado de cerrar y sellar las puertas y abrir el recinto donde se depositaban las urnas, labor que invariablemente hizo sin invitar a los fiscales, y sin que estuvieran presentes los miembros de la Junta Electoral.

A raíz de los hechos expuestos, el apoderado general del partido, doctor Rivera, solicitó que en el recinto donde estaban depositadas las urnas, mientras estuviese abierto, se permitiera la presencia de un fiscal radical, a lo que la junta no accedió bajo su responsabilidad.

NEGATIVAS Y OBSERVACIONES REITERADAS

Las solicitaciones de los apoderados de nuestro partido encontraron en todo momento marcada resistencia en los miembros de la junta e igualmente en el personal de la misma, compuesto en su inmensa mayoría por aliancistas.

Ninguno de nuestros pedidos fué proveído de conformidad, salvo en lo que se refiere a la anulación de boletas dobles y a la revisación tardía de las actas de los departamentos Las Colonias, Castellanos y San Javier.

Fuímos informados por el diputado nacional electo, doctor Joaquín Argonz, que presenció en parte el escrutinio, que durante su permanencia en la junta llamó la atención del miembro de la misma, doctor Arrázola, acerca de la forma de hacerse la operación, observando que al ser extraídas tres listas iguales de la Alianza, fueron puestas las tres en el pinche respectivo, de modo que al hacerse el recuento se sumaban como tres votos. Fué precisa la advertencia del diputado electo Argonz, para reparar el perjuicio que se nos ocasionaba.

El mismo doctor Argonz observó también que una lista aliancista que tenía la parte correspondiente a los candidatos a diputados nacionales arrancada por mitad fué computada íntegramente por el doctor Arrázola por entender que la voluntad del votante era de inclinación por la lista [illegible]. El fiscal señor Casalegno evitó casos análogos a los enunciados, atendiéndose las observaciones.

En el memorial dirigido al ministro del Interior por el apoderado del partido, doctor Scarabino, con fecha 21 del próximo pasado mes, a raíz de las indagaciones que le fueran encomendadas, se señaló el criterio estrecho y unilateral con que procedió la junta escrutadora de Santa Fe al "denegar sistemáticamente todas las peticiones que se le plantearon en procura de garantías que conceptuábamos indispensables, para que al llegar a los cómputos finales de esta provincia no quedara en el ánimo público ni la sombra de una sospecha". En el mismo documento, después de relatar la serie de hechos corroborantes de tal afirmación, concretó su quejas en nuevos cargos.

(Concluirá mañana).

(Continuación de la página 4)

VIAJEROS

De Rosario y para Fortín Inca el señor Don Eduardo Germain.

—De la Capital Federal los señores Dr. Héctor S. López, Dr. Miguel María de Iriondo y Juan Cepeda.

Aun no sabe con seguridad en qué fecha renunciará, el Dr. Arancibia Rodríguez

También se ignora cuándo se llamará a asamblea al Congreso y a la Legislatura Provincial

Como informamos en otro lugar ayer regresó a ésta el Interventor Nacional.

El doctor Arancibia Rodríguez en su despacho conversó brevemente con los reporters locales, y les manifestó terminantemente que no sabe con seguridad en que fecha presentará su renuncia pues ésta depende de la fecha en que se llamará a asamblea al Congreso, fecha que hasta hoy no se sabe a ciencia cierta cuándo tendrá lugar.

En cuanto al decreto convocando a la Legislatura provincial manifestó que también se ignora la fecha en que se dará a conocer.

Por último agregó que "lo único cierto, es que se está estudiando el decreto convocando a elecciones comunales y municipales, decreto que se debe dar a conocer hoy o en su defecto mañana".

Las deducciones lógicas que dejan traslucir las declaraciones del doctor Arancibia Rodríguez, la dejamos a criterio del lector.

La palabra del gobierno provisional es esperada con sumo interés para definir el pleito político de esta provincia

Versiones extraoficiales llegadas desde la metrópoli tienden a confirmar la versión de que el gobierno provisional tomará medidas reparadoras acerca de los departamentos donde la elección del 8 de Noviembre fué impugnada por los representantes de la Unión Cívica Radical en mérito a las violaciones a la ley Saenz Peña, fraudes y vicios insanables que la informaron. Obra fué esta preparada por los demócratas progresistas — hoy desfigurados con el traje de la Alianza — en los tiempos que estuvieron en el gobierno y con vistas, naturalmente, a los comicios del 8. Dado su origen, algunas de aquellas versiones deben tomarse en cuenta como un síntoma de la actitud que asumirá el gobierno provisional en salvaguardia del derecho representativo y de la ley Saenz Peña.

El pleito político de Santa Fe, según ello, no tardará en tener la solución que lógicamente corresponde. Se anuncia que en los últimos días de esta semana o a comienzo de la venidera, se conocerá al respecto la palabra del gobierno central, anticipándose de acuerdo con versiones de origen atendible, que es muy posible con respecto a los departamentos Las Colonias, Castellanos y San Javier, la anulación de algunas mesas, donde las artimañas aliancistas para defraudar el veredicto popular, quitan toda validez a los comicios. Según otra versión que ha circulado en Rosario y cuya procedencia es igualmente atendible, es cosa resuelta la modificación del escrutinio del departamento Las Colonias, de tal modo que el resultado electoral de esta provincia se modificará, empatando 30 electores la Alianza contra 30 electores del radicalismo.

Pero es el caso que el secuestro de libretas cívicas en San Javier, llevado a cabo cuando durante un tiempo los demócratas progresistas dispusieron de los resortes oficiales en Santa Fe, vicia por consiguiente la elección en ese departamento, y siendo así debe esperarse que el lance contra la verdad del sufragio sea también ahí reprobado.

Una vez más insistimos en que la cuestión no debe sacarse con menguados designios confusionistas, como lo pretende la parcialidad demócrata, de su verdadero terreno. Nada tiene que hacer, en efecto, la mayoría eventual de la Alianza en toda la provincia — lograda a expensas de haber especulado indecorosamente antes del 8 de Noviembre y el día del comicio con los votos de la abstención — con el resultado electoral de los tres departamentos a que se circunscriben las objeciones del radicalismo santafecino, o sean San Javier, Castellanos y Las Colonias. La diferencia de votos es aquí insignificante porque la ciudadanía radical sancionó en aquellos comicios su repudio contra la agrupación política viciada de un regionalismo originario.

Sobre esos tres puntos ha de recaer en consecuencia el pronunciamiento del gobierno provisional, de acuerdo a lo peticionado con serios fundamentos de la fuerza política que en Santa Fe debió batirse frente a adversarios que echaron manos de ilícitos recursos en el desmesurado afán de conquistar una mayoría de electores, imposible de obtener, por otra parte, mediante la parcialidad y el fraude descarado.

Habrá que esperar pocos días más, según parece, el corte definitivo que darán al pleito político de esta provincia las autoridades del gobierno provisional y entonces han de verse confirmadas las previsiones del pueblo en cuanto siempre confió en su rectitud y patriotismo para hacer respetar los derechos que le asisten.

NOTICIAS DE POLICIA

HISTORIA REAL DE UNA CRIATURA RAPTADA POR MONOS GIGANTES DE SUD AFRICA

Cuando fué rescatada de entre una tropa de monos, siete años después, vivía y obraba como un verdadero mono

El explorador José R. Scherer, que residió en la ciudad de Córdoba, ha remitido a un colega de aquella capital el interesante relato que transcribimos:

Si bien suelen contarse respecto a la inteligencia de los monos, relatos que no pasan de ser simples inventos o exageraciones fantásticas, el siguiente episodio, cuyo protagonista vive y es conocido en la Unión Sud Africana, bajo el nombre de "Roy-baboon", ocurrió en la provincia del Cabo no hace muchos años, testimoniado por las autoridades.

En una región montañosa y desierta de la citada provincia, sitio predilecto de los inteligentes monos papiones, desapareció cierta mañana de la puerta de una choza, un chicuelo cafre de dos años de edad, durante la breve ausencia de su madre.

Sin encontrar ni mínimos rastros, ni persona ajena al lugar, toda búsqueda resultó infructuosa para la pobre indígena.

Tampoco las investigaciones policiales efectuadas, lograron aclarar el misterio.

Pasaron siete años sin que nada más se supiera del suceso, caído en el olvido; pero una tarde estival, no muy lejos del sitio donde desapareciera el negrito, pasó una patrulla de soldados pertenecientes a la policía montada.

Cansados del viaje fastidioso y el calor, hicieron alto al pie de una colina rocosa: de pronto, observaron una tropilla de papiones gigantes que los atisbaban por entre las rocas de la cima.

No dando mayor importancia a su presencia hicieron algunos disparos al azar para divertirse. Los monos, conocedores del efecto de las armas, se dieron a una precipitada fuga, mientras los soldados notaron que uno de aquéllos iba quedándose rezagado por falta de agilidad.

Creyendo habérlo herido, los policías avanzaron para capturarle, pero quedaron atónitos cuando reconocieron en el supuesto papión a un pequeño cafre, que lejos de estar herido hizo esfuerzos hasta trepar a una roca de difícil acceso para evitar su inminente captura.

Tras una excitada caza los soldados prosiguieron en la empresa de capturar al fenómeno, que usando las cuatro extremidades y su dentadura envidiable, se defendió a rasguños y mordiscones, dando al mismo tiempo viva expresión a su ira con gritos extraños cuanto guturales.

Después de repeler otro ataque de los papiones, que intentaron heroicamente el rescate de su compañero cautivo, el negro indómito fué conducido a la prefectura.

Gracias a una cicatriz pudo identificarse al pequeño preso, reconociendo en él al cafre desaparecido misteriosamente de la puerta de su casa, siete años atrás. Ya no cupo, entonces, duda alguna de que la criatura fué robada por los papiones, criado e incorporado a la tropilla, acaso como mascota.

Sus hábitos eran siniestros; y estando algo atrasado en su desarrollo físico, no se distinguía por ninguna cosa especial del tipo cafre común.

Durante los primeros meses de su cautiverio en la prefectura, se comportó como fiera, hasta acostumbrarlo a ver a sus semejantes sin temor.

Su mirada era evasiva y plena de odios o desconfianzas, usaba pies y manos a la vez para caminar; trepaba con facilidad, devoraba cuanta comida se le ofrecía cruda, con preferencia insectos vivos.

Se rascaba como los monos, deshacía sus vestidos, mordiéndolos con rabia, su voz reproducía sólo la jerga simiesca. No pudiendo dar la policía con el paradero de los padres, entregó su grotesco prisionero, después de domarlo un poco, a cierto conocido "farmer", que prometió transformarlo en útil y civilizado.

Lo bautizó llamándole "Boy-baboon" y poniendo a dura prueba toda su paciencia y sentido humanitario, logró después de varios años llevar a término su propósito.

Una vez diestro en el idioma, lo demás fué más fácil.

"Boy Baboon" es hoy un hombre de veinte años y constituye la más valiosa ayuda para su amo salvador.

De su juventud aventurera, sólo dan como vestigio su timidez, su preferencia en comer verduras crudas y una tendencia irresistible de usar sus cuatro miembros para distraerse caminando en los ratos de ocio.

Un comisario estaría complicado en un importante robo de hacienda

Otras noticias policiales de los departamentos

La Jefatura de Policía del departamento Vera ha informado al juez de instrucción en turno que instruye sumario a raíz de una grave denuncia formulada por el vecino del distrito Colmena, don Juan Grosembacher, que posee un establecimiento de campo en Las Avispas.

Grosembacher denunció que meses atrás, a partir de agosto último, personas desconocidas le han hurtado una crecida cantidad de animales vacunos, que hace ascender a más de cien, quedando desde entonces paralizadas las averiguaciones de la policía, no obstante que a los pocos días habían sido individualizados los supuestos autores, que resultaron ser Marcelino Abraham y un hijo suyo llamado José. Y ocurrió entonces que cuando se fué a detener a los sospechosos éstos, posiblemente sobre aviso por alguien que estaba en el secreto del sumario, desaparecieron del distrito y nadie se ocupó más de ellos.

Hace tres días Grosembacher reiteró su denuncia ante la Jefatura e iniciada una nueva investigación aparecieron inesperadamente vehementes indicios de culpabilidad contra el comisario general Alcibiades Ramírez, por lo cual la Jefatura dispuso la detención del mismo.

El sumario prosigue y una vez terminado, Ramírez será remitido a disposición del señor juez de instrucción.

UN SUICIDIO EN MARGARITA

Anteayer a las 16 horas, por causas ignoradas, puso fin a su vida un antiguo vecino de Margarita, departamento Vera, llamado Salvador Villasboas.

Para llevar a cabo su fatal designio Villasboas se descerrajó un tiro de revólver en la cabeza falleciendo instantáneamente.

FATAL ACCIDENTE A DOS OBREROS

En la localidad de Arocena, departamento San Jerónimo, se ha registrado un doloroso suceso que ha costado la vida a un obrero de la Unión Telefónica y puesto en peligro la vida de otro.

El capataz Conolio Fernández y el peón Carlos Caratis se hallaban trabajando en el arreglo de una línea telefónica sobre un poste a cinco metros de altura, y en tales circunstancias zafóse el soporte o cruceta sobre cual estaban parados, y los dos se precipitaron al suelo.

A consecuencia del golpe Fernández resultó con heridas graves que le causaron la muerte a los pocos minutos, y Caratis sufrió lesiones internas de consideración, a consecuencia de las cuales falleció ayer a las 9.30 horas en el hospital de Coronda, a donde fuera conducido después del fatal accidente.

Las dos víctimas vivían con sus familias en esta ciudad.

Del lamentable suceso se ha dado cuenta al señor juez de instrucción en turno, doctor Palamedi. Se instruyó sumario.

Homónimo

El señor Andrés Peralta, empleado en el Ministerio de Gobierno, domiciliado en calle Primera Junta 4055, desea hagamos constar que nada tiene de común con la persona de su mismo nombre que figuró ayer en esta sección, por haber sido acusado de estafa de $ 20. por una señora, a quien le hizo el cuento del toldo para componer, recibiendo la cantidad indicada como anticipo.

Denunció que le hurtaron $ 400 de un baúl

LA AUTORA SERIA UNA MENOR QUE ESTA DETENIDA

Leonardo Soro, italiano, de 31 años de edad, comerciante, establecido en calle Catamarca 2310, se presentó ayer a las 19 horas a la comisaría 2a., denunciando un hurto de que ha sido víctima, consistente en la suma de $ 400, descompuesta en cuatro billetes de $ 100.

Expuso Soro que recién ayer por la mañana, a las 10 horas, se dió cuenta del hurto al ir a buscar el dinero en un baúl que tiene en su pieza. El damnificado acusa como autora del hecho a una menor que se domicilia en calle San Martín 4461, que es la única persona extraña a la casa que ha penetrado a la pieza. Dicha menor ha sido detenida en averiguación del hecho, negando ella tener nada que ver con el hurto.

A efectos de esclarecer debidamente la denuncia se instruye el correspondiente sumario.

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado informa que el hidrómetro del dique número 1, a las 7 horas del día de ayer marcaba 3.07.

En consecuencia, el río creció 5 centímetros.

El calado admisible del puerto era de 23' pies 9" pulgadas.

El calado del tramo Santa Fe - Rosario de 23' pies 6" pulgadas.

Ahora hay un vigilante

En nuestra edición de anteayer, bajo el título "Hace falta un vigilante", hacíamos notar la falta de vigilancia en la plaza Pringles durante las reuniones nocturnas que con todo éxito organizan las familias mientras la gente joven se dedica al saludable sport del patinaje en las avenidas centrales. Esa falta de vigilancia era aprovechada por mozalbetes patoteros y guarangos para hacer víctimas de sus desmanes a señoras y niñas, muchas de las cuales optaban por ceder el campo a los incultos.

La seccional 1a., tal como lo esperábamos, ha atendido la indicación que hacíamos en el suelto, pues desde esa misma noche un agente recorre continuamente el concurrido paseo, asegurando por acto de presencia, ante la cual los guarangos se llaman a silencio, la seguridad y el respeto de todas las personas que concurren a recrearse.

Conocida la oportuna medida, se ha notado una mayor afluencia de público, tanto que el comisario de la 1a. deberá ir pensando en destacar dos agentes en vez de uno a fin de que el orden sea mantenido en todo momento.

Detenciones

Durante las últimas 24 horas han sido detenidas las siguientes personas por las causas que se indica:

SECCION 1a: Julián Iturraspe, ebriedad y desorden.

SECCION 2a: Martín López, ebriedad.

SECCION 3a: Andrés Ligo y Antonio Rodríguez, ebriedad.

SECCION 4a: Julián Díaz, en averiguación de un hecho.

SECCION 5a: Justo Toledo, ebriedad; Enrique Alonso, en averiguación de antecedentes.

SECCION 6a: Miguel González, ebriedad y por guiar un auto en excesiva velocidad; Juan Vargas, en averiguación de antecedentes.

GUADALUPE: Ramón Sosa y José Ramonda, en averiguación de antecedentes; Pedro Guarino y Pedro Seen, a pedido del jefe de estación.

Capturas recomendadas

La División Investigaciones recomienda las siguientes capturas:

TRES ASESINOS—

De tres individuos, de los cuales se ignora el nombre de dos, siendo el tercero un tal César Mustazzi (a) "El Punta", autores de un homicidio y robo en la localidad de Tabossi, provincia de Entre Ríos, cuya víctima fué el farmacéutico José Arnaldo. Pedido de la policía de Paraná.

UN INFRACTOR—

La detención de Luis Morozano, francés, de 28 años, domiciliado en Pueblo Nuevo, guiador del auto chapa 188 tipo carrera, por correr por calles centrales con exceso de velocidad y haberse dado a la fuga dos veces desobedeciendo indicaciones de los agentes de tráfico.

MENOR FUGADA—

La detención de la menor Aurora Cevillán, fugada el día 8 del actual del domicilio de su guardadora, la señora Lucrecia R. de Christensen, domiciliada en calle Moreno 2992. La madre de la menor vive en calles Laprida y Balcarce. Pedido del Defensor Dr. Viñas Balugeras.

Un auto chocó con un camión y lo tumbó

DOS PERSONAS LESIONADAS LEVEMENTE

Ayer a las 12 horas, en calles General López y Urquiza, se produjo un violento choque entre el auto camión chapa 3345 de Rosario, perteneciente a la confitería Los Dos Chinos, de aquella ciudad, y el auto Oldsmobile chapa 6663 de esta ciudad guiado por Francisco Calderón, español, de 27 años de edad, soltero, domiciliado en calle San Martín 2461.

El camión que era guiado por José Bergonzo, argentino, de 25 años, casado, que viajaba en compañía de Isidro García, español, de 32 años, ambos domiciliados en Rosario, corría por calle Urquiza de sud a norte y al llegar a la esquina de calle General López fué embestido por la parte media por el auto de Calderón, que corría por esta última calle de Este a Oeste.

La violencia del choque determinó el vuelco del camión al costado Este de la calzada, quedando el vehículo con desperfectos de importancia y sus ocupantes con lesiones de carácter leve en varias partes del cuerpo, según informaron en la Asistencia Pública donde les practicaron la primera cura. Calderón resultó ileso y su auto con algunos desperfectos también.

Tomó intervención personal de la seccional 1a., a la cual comparecieron los interesados, labrándose las actas de práctica.

OTRO CHOQUE—

El auto chapa 2798, que se hallaba estacionado frente al domicilio de su dueño Alejandro Galetti, calle 9 de Julio 3077, fué embestido ayer por el auto de alquiler chapa 832, guiado por Domingo González, argentino, de 34 años, resultando el primero con desperfectos en el lado derecho de la carrocería.

En la seccional 3a. que tomó intervención Gonzálvez, se comprometió a pagar los perjuicios causados, que no son de importancia.

Llegaron cuatro detenidos

La Jefatura de Policía de Vera remitió ayer a los dementes Dionisio Bermúdez y Amalia Aguirre, los que fueron alojados en la Estación de Tránsito.

—De Esperanza fueron traídos Jacinto Belén Villegas y David Antonio Scrizzi, acusados de hurto, a disposición del juez de instrucción en turno, doctor Palamedi. Se encuentran alojados en el Depósito de Contraventores.

Denuncias de hurto

Estamos pasando una racha de raterías de todo calibre, índice de la miseria y de la desocupación que nos tienen a mal traer. Diariamente acuden a la policía varios damnificados por los cacos, casi siempre ocasionales, según se ha comprobado en los casos descubiertos.

Se roba por hambre, por necesidad. Lo mismo dá una dentadura postiza que un traje usado, una alhaja que un ternero o una gallina. La cuestión es hacerse de algo para comer o para convertirse en dinero.

Las últimas raterías denunciadas son:

UN TRAJE Y $ 50—

Ernesto Grimard, domiciliado en calle Corrientes 3125, dió cuenta en la comisaría 4a. de que anteanoche le han hurtado de su domicilio un traje en buen uso y $ 50, en efectivo que se hallaban en una billetera que guardaba en uno de los bolsillos del pantalón.

UN ANILLO CON PIEDRAS—

Juana López, domiciliada en calle Rioja 2354, denunció en la comisaría 2a. que anteanoche un individuo cuya filiación suministró, le hurtó un anillo de oro con un brillante rodeado de zafiros, cuya prenda está avaluada en la suma de $ 170.

En ambos casos se ha recomendado el secuestro y la individualización y detención de los autores.

POR LOS TRIBUNALES

PRESTEZA SUGESTIVA

Deshaciéndose de acciones de su propiedad

No basta decir que una persona es digna. Es menester probarlo sin dejar sospecha ni duda de ninguna clase. Nosotros hemos sostenido que el gerente del Banco de la Nación de Reconquista, era accionista de una fábrica de curtiembre o tanino, y eso era verdad. El monto es lo de menos. Interesa el hecho. Y además las circunstancias que lo rodean. En descargo del gerente se ha dicho que enajenó, vendió o traspasó esas acciones. ¿Por qué se deshace de ellas, si no había mérito ni causas que justificaran tal proceder individual?

Si el gerente del Banco de la Nación de Reconquista, señor Montangero, se vió precisado a hacer operaciones de esa naturaleza, es porque no estaba seguro del derecho que le asistía en calidad de tenedor de tales acciones. Si obró por temor a que se pensara mal de él, obrando claramente, nunca hubiera dado lugar a una sola sospecha. Quiere decirse entonces, que si el señor Montangero se desligó de las acciones que tenía en la fábrica de Villa Ocampo, es porque él mismo se daba cuenta exacta que no correspondía a sus funciones la calidad de interesado en la industria de referencia. Y que además, esto lo dicen sus mismos partidarios, ya se empieza a murmurar de su conducta en la ciudad de Reconquista y en los demás pueblos de General Obligado.

La presteza con que el señor Montangero se deshizo de las acciones de la fábrica de Villa Ocampo, importa darnos indubitablemente la razón de nuestra campaña. ¿Quién puede temer sanciones ajenas, cuando los actos personales serían vallas inflanqueables contra la imaginación aviesa o la calumnia chismosa?

¿Y quién que cumpla estrictamente con sus debrees, necesita de protecciones políticas o de concursos extraños a sí mismo?

ES MENESTER ESCLARECER LO DEL EXPEDIENTE MISTERIOSO

Ya dimos cuenta en nuestra edición de ayer, del misterio que envuelve el expediente de pedido de convocatoria presentado por la firma José Gutiérrez y Cía., de nuestra plaza, en el juzgado de lo Civil y Comercial a cargo del Dr. Mántaras. Sabemos que hasta un empleado del Banco de la Nación se apersonó a los tribunales en busca de ese expediente a los efectos de conocer el balance presentado por el convocatario. Pero ese empleado hubo de volver a sus oficinas sin haber dado con él. Otro tanto les ha ocurrido a varios representantes de casas mayoristas de Buenos Aires y Rosario. En vista del tiempo transcurrido desde el día en que se inició el primer trámite (más de treinta días) es necesario ya, que los interesados tengan noticias de la marcha de tal juicio.

Así lo reclama la opinión general de los comerciantes y así lo estipulan las leyes respectivas. Creemos que con esta segunda advertencia, el asunto cobrará las características ordinarias de todos los asuntos similares.

EL ARREGLO DE "TORRES SORRIBAS Y CÍA"

Se burló la opinión de acreedores que no estaban conformes

Tenemos algunos pormenores que nos relatan la forma y modo en que se produjo el arreglo extrajudicial de la firma "Torres, Sorribas y Cía." de Gálvez, y de los cuales se substancian hechos y consecuencias poco serias. La casa, cuyos intereses son mayores, no dudó en prestar ciertas preferencias censurables en favor de determinadas instituciones bancarias acreedoras de la casa, a los fines de burlar al resto de la masa quirografaria. El detalle es grave, y podría probarse por argumentos y pruebas que facilitaríamos a los interesados tan pronto la cuestión se dedujese en términos concretos. ¿Por qué se hizo exclusión de ciertos acreedores en privilegio de otros? Tal manera de proceder tiene sanciones y penas que demarcan tácitamente los articulados correspondientes de la ley de quiebras. El arreglo privado de Torres, Sorribas y Cía., muy similar al de "Enrique Pfahl Ltda.", está muy lejos de haber consultado la norma de la moral comercial.

MOVIMIENTO DEL DIA DE AYER

Superior Tribunal de Justicia. — Tercera Sala. — Secretaría Sosa Rodríguez. —

En el juicio que sigue Nicolás Yacovino contra Domingo Casali y su esposa doña María C. de Casali, sobre cobro de pesos, se resolvió hacer un digno estudio de todos los antecedentes para confirmar la sentencia en recurso en la parte que se refiere la excepción de inhabilidad de título y revocarla en lo que respecta a la excepción de incompetencia, haciendo lugar a la misma, con costas. Se regulan en $ 80 los honorarios del doctor Francisco Zuviría y en $ 40 los del doctor José Zuviría.

—En el proceso contra Filiberto o Eliberto Pérez y Aurelio Pérez, homicidio y lesiones respectivamente, se condenó al primero a 10 años de prisión pena que termina el 4 de marzo de 1939 y al segundo se modifica la pena, quedando prescripta la acción.

Segunda Sala. — Secretaría Sobrero. —

En el juicio Enrique Mariano Kock, insania, se confirmó el auto que regula los honorarios del doctor Furno en $ 40 y en $ 200 los del doctor Wexler y en $ 200 los del procurador Ovidio Furno.

Juzgado en lo civil y comercial de la primera nominación. — Juez Dr. Anadón. — Secretaría de la Peña.

En el sucesorio de Carlos Trossero, se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Enrique J. Carlajo.

Secretaría Esquivel. —

En el sucesorio de Filomena Arnold de Binner se declararon sus herederos a sus hijos Matilde Filomena, Ana, María, Filomena, Adelina, Josefina, Emilio, Juan, Román, Luis y Rosa Elvira Binner Arnold.

—Se declaró pobre a doña Cristina Verón Vda. de Ibáñez, para litigar en el juicio que inició su extinto esposo don José Ibáñez contra León Fournique.

—Se concedió la venia solicitada por la menor Isabel Pereira para contraer matrimonio con Julián Teófilo González.

—El señor Vicente Dans solicitó la quiebra de Foscolo Porentini, comerciante de esta plaza, por un documento de $ 1.584.10 y se sorteó contador a Antonio Landó.

—En la quiebra de Fantelli Hnos. se sorteó contador al señor Julio Wedekind.

Juzgado en lo civil y comercial de la segunda nominación. — Juez doctor Mántaras. — Secretaría Passeggi. —

En el juicio de José María Aragón aprobándose las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Carmelo Piedrabuena.

—En el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra la sucesión de Dionicio Arévalo, sobre cobro de pesos, se ordenó se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Se regulan en $ 1.200 los honorarios del doctor Manuel J. del Sastre y en $ 800 los del procurador Hugo F. Croci.

—En el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra la sucesión de Carmen Giménez de Agfiani, sobre cobro de pesos, se ordenó llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Se regulan en $ 600 los honorarios del doctor Manuel J. del Sastre y en $ 200 los de procurador Hugo J. Croci.

—Se concedió la autorización solicitada en el sucesorio de Margarita Cavallo de Casini, para que en nombre de sus hijos menores, venda el inmueble a que se refiere.

Juzgado en lo civil y comercial de la tercera nominación. — Juez doctor Leiva. — Secretaría Passeggi. —

Se autorizó a doña Mercedes Truelb de Abad, la suma de $ 1.144 que solicita y depositados en el juicio Ordóñez Hnos., sobre cancelación de hipoteca.

—En el juicio seguido por José Corallini, sobre tercería de dominio en los autos García Hnos. contra Pedro Corallini, se tiene por desistido del juicio al actor de la acción instaurada, con costas.

Secretaría Ferreyra. —

El Banco Provincial de Santa Fe solicitó la quiebra de Lanteri Hnos. de Reconquista, por un documento de $ 4.800.

Juzgado de instrucción. — Juez doctor Palamedi. — Secretaría Viana.

Se clausuraron estos sumarios: Bautista Frabatta, lesiones, por imprudencia.

—Aérico Honorato Acosta, por rapto.

—Salieron en libertad bajo fianza, Onogre CoronETAOIN AETAOIN N Onofre Coronel y Jorge Luis Padró.

Juzgado de paz letrado de la segunda sección, a cargo del juez Francisco J. Suter. — Secretaría Bermúdez.—

Cía. Singer c. A. R. y L. B. de R. — Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Rossi y Prono c. J. G. B. —

—Néstor A. Casabianca c. D. F. C. — Id. id.

—Roca Hnos. y Cía. c. J. C. M.— Id. id.

—Salvador Menéndez c. N. D.— id. id.

—Bernardo Goranzky c. M. L. — Se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada en el término de cinco días con costas.

—Gaspar Darmanin c. V. G. — Se resolvió no hacer lugar al levantamiento de embargo, con costas.

—Juan P. Martínez c. A. L. — Se resolvió condenar al demandado al desalojo de la pieza en cuestión en el término de cinco días con costa y bajo apercibimientos legales.

—Teresa T. de Tallarico c. C. H. —Id. id.

—Horacio Sinacori c. D. E. — Se resolvió rechazar la presente demanda por improbada, con costas.

—Banco Provincial de Santa Fe c. D. F. C. y E. G. — Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital sus intereses y costas.

LA FLOR AZTECA

SE EXHIBIRA DESDE HOY EN LAS VIDRIERAS DEL BAZAR GARAY

Gracias a una gentileza del señor Severo Echagüe, propietario del Bazar Garay, el público de nuestra ciudad tendrá una bonita oportunidad de ver gratuitamente la famosa Flor Azteca, que ya en otras oportunidades hemos podido admirar en esta capital.

En efecto, el señor Severo Echagüe ha cedido las vidrieras del Bazar Garay para que en ellas pueda ser exhibida la Flor Azteca. La exhibición se realizará en conmemoración de las próximas fiestas de Navidad y Año Nuevo.

LA FLOR AZTECA

Se iniciará desde hoy, y continuará exhibiéndose en adelante los sábados y domingos de 20 a 21 horas.

La Flor Azteca actuó hace dos años en el Teatro Moderno de esta ciudad, con un éxito extraordinario, atrayendo a la sala citada un público numeroso, que siguió con atención sus curiosas revelaciones. Esto será un motivo para que su presencia en las vidrieras citadas despierte gran expectativa en nuestro público que desfilará sin duda en gran número por allí, aprovechando esta oportunidad que le ofrece la gentileza del señor Echagüe y del representante de la Flor Azteca.

El caso de Nicolás Neme y Cía. de Kil. 165, Dpto. San Justo, se encuentra encuadrado en la resolución dictada por el Dr. Anadón, juez de 1a. instancia de la 1a nominación de nuestros tribunales

LA RESOLUCION ALUDIDA ES LA SIGUIENTE

Libro de fallos. Juez Dr. Anadón. Secretaría Esquivel. Folio 190. Resolución 852:

"Que es requisito indispensable, para promover el juicio de " convocatoria, ser comerciante matriculado, (Art. 26 del C. de " Comercio y 6 de la ley 4156). Que la primera de las disposicio" nes citadas establece en su último apartado que para que la " inscripción surta los efectos legales, debe de ser hecha al em" pezar el giro, o cuando no tuviese necesidad el comerciante de " invocar los privilegios. Que en virtud, la oportunidad de la ins" cripción es una cuestión de hecho que queda sujeta a la apre" ciación de los jueces, de acuerdo con las circunstancias de cada " caso. Que en los autos, nos encontramos con que la inscripción " del solicitante, en el Reg. P. de Comercio se ha llevado a cabo " en fecha diez y siete de septiembre del corriente año, es decir " 22 días antes de la presentación del pedido de convocatoria. " Que la consideración de esta sola circunstancia, demuestra cla" ramente que la inscripción en el Registro, se ha hecho con el único objeto de poder realizar esta gestión y cuando la situación " económica hacía prever el incumplimiento de sus obligaciones " comerciales. Por estas y otras razones el juzgado, resolvió: No " hacer lugar al pedido de convocatoria".

LOTERIA

CORDOBA

El resultado de esta Lotería sorteada ayer es el siguiente:

19857	$ 25.000
13988	" 2.000
17547	" 1.000
23227	" 1.000
11906	" 500
12330	" 500
14901	" 500
17267	" 250
8992	" 250
13011	" 250
16949	" 250
21720	" 250

Con $ 100

7199, 8960, 14429, 15609, 16694, 16916, 17534, 18526, 22954, 23451, 24320, 25924.

DIVERSAS NOTICIAS DE LOS DEPARTAMENTOS

Sociedad Anónima "La Financiera"

Entrevista con su organizador general de agencias y director general de producción, D. Tullio Danieli

Se encuentra en esta el conocido hombre de negocio señor Tullio, que ya en varias ocasiones anteriores pudimos apreciar en su tarea de organizador de varios importantes entidades por él establecidas en nuestra ciudad.

Consideramos oportuno entrevistarlo para adelantar a que obedecía su visita actual, y, con la gentileza que lo caracteriza se puso a nuestra disposición.

Asuntos mucho más nobles y humanitarios que los pasados, me traen a esta simpática ciudad, que representa el ejemplo más típico, de pujante progreso, comercial, industrial y edilicio. Pocas ciudades de la república pueden rivalizar con ella. No dudo en lo más mínimo cumplir con mi cometido, tomando como base, la cultura, el ambiente francamente adecuado y progresista, el carácter serio y familiar de los santafecinos, que me merecen el mejor concepto, habiéndoleo probado prácticamente en varias oportunidades en mi organización de la industria mecánica.

Soy actualmente representante de la conocida y prestigiosa Sociedad Anónima La Financiera y vengo al objeto de establecer en esta rica zona una agencia, proporcionando así a todos los enormes beneficios del seguro de vida en las formas más atrayentes y modernas, con pólizas al alcance de todos los bolsillos. El enumerar los beneficios prácticos del seguro de vida lo considera inútil, pues son notorios y sería tiempo perdido. ¿Quién no sabe que la previsión y el ahorro son la base de la fortuna? ¿Quién no sabe que el crear un hogar, darle todas las comodidades, para abandonarlo por faltas de previsión, es un crimen? Los países que marchan a la delantera, nos dan lecciones inconfundibles al respecto. Altas personalidades definen el seguro vida como la previsión a su máxima potencia.

"La Financiera" que me honro en representar, fué la primera compañía que inició el sistema de pagos de primas de pequeñas cuotas mensuales y no satisfecha aun, en su afán de progreso incesante, presenta hoy un nuevo producto perfeccionado el "Título Póliza Dotalina" que viene a completar sus conocidos planes de Dotalina Ordinaria de Previsión y Dotalina Combinada.

Con el compromiso de ahorrar 5, 10, 25 pesos mensuales durante 96 meses únicamente la Financiera con su novedoso "Título Póliza Dotalina" garantiza pagar a los 15 años un capital de 500, 1000, 2500 y el doble o sea 1000, 2000 y 5000 pesos por muerte accidental. A más, y a título mensual de estímulo, regala entre cada 5000 aseguradomenete y de acuerdo a los sorteos de la Lotería Nacional de Beneficencia, 500, 100 y 2500 pesos en efectivo por todo el período del seguro, es decir 180 veces.

Estudiamos el novedoso plan convenciéndonos representar una ingeniosa e inteligentísima forma de estimular el ahorro, que dicho sea de paso, no ha sido nunca una virtud criolla ¿Qué persona que piense en su porvenir y en el de los suyos, no se coloca en las condiciones ofrecidas por "La Financiera"? Basta para ello, economizar los centavitos del vermouth de cad día.

De los milagros se encarga luego la ciencia de Adam Smith.

Se quiere hacer obra, en algún modo, de educación popular, induciendo a la gente, por lo común despreocupadas, a economizar y a ahorrar.

Para muchos espíritus la impaciencia hace aparecer demasiado prolongado el plazo del seguro de vida. Cuantas cosas pueden suceder a lo largo de 15 años? Para esos espíritus el sorteo mensual resuelve el caso, aparte el incentivo poderoso del azar. Así, se aprende. Lo interesante para la colectividad es el resultado general. A nosotros el método implantado por "La Financiera" nos parece excelente en sí mismo y sus finalidades.

Nos despedimos del señor Danieli, dejándolo en sus tareas, continuamente interrumpidas por visitas, augurándole un rotundo éxito.

"VILLA ANA"

RELIGIOSAS. — POLICIALES

VILLA ANA, diciembre 10. — Hace cinco años que "La Forestal" Ltda. a diligencias del gerente general señor Juan B. Sullivan construyó en nuestro pueblo una iglesia.

El edificio es bastante amplio, muy cómodo y de hermoso estilo arquitectónico. Reúne buenas dependencias para habitación del cura. Pero es el caso que el vecindario tiene la impresión de que no tiene iglesia.

Desde aquel entonces, nuestra iglesia permanece sin cura. En raras oportunidades el R. P. Miguel de Villa Ocampo, oficia una misa a la ligera y vuelven las puertas de la Casa de Cristo a cerrarse hasta otro mes.

Villa Ana no tiene iglesia, y los $ 24.000 empleados en su construcción, en esta forma, no pueden estar más mal invertidos.

Las damas católicas, cansadas de hacer gestiones para un párraco permanente se llaman a silencio y nuestra hermosa iglesia continúa sin llenar la hermosa misión para la cual fura levantada.

¿No podría la Curia intervenir en este asunto?

¿No hay sacerdotes que quieran venir por estos lados?

Misión de fe, trabajo y sacrificio? No hay algún curita lleno de entusiasmo capaz de levantar nuestra capilla y enseñar la religión en este pueblo?

Hacemos un llamado a las autoridades eclesiásticas de la provincia en este sentido.

—Hace poco tiempo que se ha hecho cargo de nuestra comisaría el señor Emilio Cettuor. En el corto tiempo que lleva al frente de esta repartición el señor Cettuor el vecindario se muestra muy contento con el desempeño de este funcionario. El señor Cettuor, persona muy conocida en este distrito es persona culta, correcta y honorable.

Lo secundan el señor Castaño, Karlen, Acosta y varios otros empleados, con su corrección.

Trabajo —

Dado que la fábrica local esta trabajando a toda producción, ha sido menester tomar más obreros, por este motivo, se han tomado una buena cantidad de hombres que estaban a la espera de cualquier trabajo.

Por otro lado, están embarcando mucho tanino. Las lanchas de la compañía viajan continuamente transportando el producto chaqueño, lo que demuestra que se han hecho importantes ventas al exterior.

Kermess —

Se está organizando una a favor del "Central F. B. C." la iniciativa de esta ha dado muy poco rendimiento.

La crisis actual no está como para kermeses.

Viajeros —

A Catamarca, el señor Romualdo J. Gentile y señora, director de la escuela provincial local.

—A Calchaquí la señorita Velia Carrara, después de una corta temporada en este pueblo.

—A Buenos Aires la señorita Dominga Schemone, luego de pasar un año a nuestro lado.

—A Villa Ocampo la señora Mercedes S. de Longhi y su señorita hija Zulema.

—A Santa Fe, las señoritas María Fernández y Blanca Argentina Longhi.

Tiempo —

Seco y sofocante. Especial para levantar los linos en pleno corte.

FOMENTO DE LAS FRUTAS ARGENTINAS

El Ferrocarril Central Argentino realiza un decidido esfuerzo tendiente a que las frutas que se consumen en todos los restaurants y coches comedores de sus líneas sean nacionales.

Fué con dicho fin que hace cuatro años la citada Empresa estableció la chacra experimental frutícola de Almafuerte (Córdoba), que se ha especializado en el cultivo de manzanas y peras, y que recientemente fué visitado por el gerente general señor Ronald Leslie en su jira de inspección. A dicho establecimiento siguió, hace un año, el de la chacra citrícola de Fernández (Santiago del Estero) donde se cultivan la naranja, el pomelo (grape-fruit) y la mandarina.

Elegidos especialmente los lugares de ambas chacras para que, por su clima, ofrecieran las mayores probabilidades de éxito, los resultados obtenidos han superado hasta los más optimistas cálculos. Los productos recolectados en ambos establecimneitos, son de excelente calidad y compiten sin desventaja con los extranjeros.

El Departamento de Fomento Rural del Central Argentino, a cuyo cargo, está la dirección técnica de las chacras, ha implantado en ellas el cultivo de las mejores variedades conocidas, tales como las manzanas, Delicious, Rome Beauty, Jonathan y Gravestein; peras Williams de agua; naranjas Wáshington Navel y Valencia y pomelos de tipo sin semilla.

Trata de demostrar el Central Argentino, con esta campaña, no solo la riqueza del suelo en las provincias mencionadas, sinó la inutilidad de importar frutas extranjeras en un país que, como el nuestro, ha sido dotado por la naturaleza de condiciones ideales para su producción en cualquier escala que fuera necesaria.

RECONQUISTA

Conferencia de carácter agrícola —

RECONQUISTA, diciembre 10. — Como estamos anunciado se llevó a cabo en Avellaneda la conferencia de carácter agrícola a cargo del inspector de Cooperativas señor F. Fontanetto, dependiente de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero de la Provincia. La conferencia versó sobre el tema los "Elevedores de granos cooperativos" durante el transcurso de la misma, el orador hizo un minucioso examen del actual sistema de manipuleo de los cereales y oleajinosos, llegando a la conclusión de que resulta sumamente graboso para la producción del y que era necesario lo implantación inmediata de un elevador de granos, con una capacidad de 10.000 toneladas, a fin de poder satisfacer en una forma más o menos amplia, las necesidades de esta importante zona de la provincia.

El colono aherraría en esa forma 1,18 m$n. por qq. y pagaría el elevador a medida que fuera depositando su cereal en él, a razón de 0.27 cetnavos por qq. vale decir, con un precio inferior al costo de la bolsa.

El mismo inspector se trasladó luego a las vecinas localidades de Lanteri, Las Garzas y Flor de Oro, con el propósito de conversar con los cultivadores del maní, sobre la conveniencia de la instalación de una fábrica de aceite de maní, sobre las bases de una cooperativa.

Han hecho acto de presencia casi todos los colonos, quienes se interesaron por conocer las diferentes fases del asunto de tanta importancia, y cuyos beneficios ellos directamente serán los que disfrutarán.

La confección del Reglamento G. de Escuelas

La opinión de los maestros se recibirán hasta el 7 de enero

La comisión que confeccionó el proyecto del Reglamento General de Escuelas ha resuelto prorrogar hasta el 7 de enero próximo la fecha para recibir las opiniones de los maestros e interesados en general, sobre las fallas encontradas en ese proyecto.

En esa fecha la comisión se reunirá nuevamente, y luego pasará el proyecto al Consejo de Educación.

FISCALIA DE ESTADO

DICTAMENES DE AYER

El Fiscal de Estado ha dictaminado en los siguientes expedientes:

Francisco Eugenio Von Bernard s| exoneración honorarios; dice el Fiscal que debe correrse vista a la Escribanía de Gobierno para que informe si en el año 1881, al extenderse la escritura primitiva cuya revalidación se solicita actualmente, se abonaron la gastos y honorarios correspondientes.

—Dirección General de Estadística s| a consideración un proyecto de organización y reglamentación interna de la misma, aconseja el Fiscal se preste aprobación al presente proyecto.

—Aconseja se aprueben los estatutos y se reconozca a la Sociedad "Iglesia Evangélica Valdense de Colonia Belgrano" en el carácter de persona jurídica.

—Opina el Fiscal se reconozcan los créditos que por honorarios reclaman los señores Josué Gollán (h.) y Angel Mantovani; Alberto E. Servy y José T. Nasarini; y el señor José Miguel Tte. 1º del Comando de la 3ª División Paraná, y se ordena su liquidación y pago.

Continuó ayer el pago de la administración Pcial.

PLANILLAS FIRMADAS POR EL MINISTERIO

El Ministro de Hacienda firmó ayer las planillas con órden de pago correspondientes tres de ellas a reparticiones de la Casa de Gobierno, dos de Jefaturas de Policía y a la firma se encuentra la planilla para abonar noviembre al personal de agentes de policía de Garay.

PUERTO DE SANTA FE

MOVIMIENTO DE BUQUES

De ultramar a la carga y descarga. — A la carga. — Vapor belga Liege, rollizos; sueco Formosa; inglés Trewidden; griego Agapia; inglés Barón Drehmont; español Juan de Astigarraga, todos con cereales; griego Nicolaos Culucundis, rollizos.

A la orden. — Vapor inglés Tarocila.

Salidos. — Vapor inglés Bellfield cereales.

Buques de cabotaje a la carga y descarga. — A la carga. — Lancha nacional Doña Rosa D., varios id. id. Aguila Argentina, reembarco lancha id. Azalea, azúcar (no opera) id. id. Iquique, durmientes, id. id.

A la descarga. — Vapor nacional Luisito P. cereales; id. id. Hilda varios; id. id. Tritón, id.; lancha id. Geisha id.

ESCUELA NORMAL NACIONAL

Se hace saber a los alumnos de 6o. Grado del Establecimiento, aspirantes de 1er. Año Normal, que contando con una sección, esta se formará con el número reglamentario y por órden de clasificaciones y calificaciones.

La Dirección gestiona el curso suprimido por resolución superior en 1930, y hará conocer en su oportunidad, por intermedio de los diarios, el resultado de sus gestiones.

Informaciones de la Municipalidad

MATADERO PUBLICO MUNICIPAL

Animales faenados en el día de ayer para el consumo de la población: Vacunos 18 reses; terneros 6; lanares 8; porcinos 5.

Ordenes giradas. — Tapiales 12; Sumideros 2; Caballerizas 5; refac. frente 4; id. veredas 4; Higienes de caballerizas 5; aguas servidas 3; blanqueo salón negocio 2; id. frente 3; refca. conventillo 4; retirar cerdos 2.

Inspecciones realizadas. — Caballerizas 4; almacenes 9; panaderías 4; desp. de bebidas 5; carnicerías 4; obras en construcción 6; refac. frente (permiso) 3; refac. propiedad 4; hoteles 6 restaurants 7; café y bars 5; puestos externos 1; carnet de quinielas 3; sisas cotnroladas 13; peluquerías 7; animales sueltos.

Decomisos realizados en los mercados. —

Mercado Central. — Carne 45 kilos; pescado 13; huevos 20 docenas; patos silvestres 2; frutas 200; verduras 110.

Mercado Norte. — Verdura 30 kilos; frutas 10; carne 15; huevos tres docenas.

Mercado Sud. — Carne 18 kilos; frutas 20; verdura 35; huevos 20 docenas.

Introducción. — F.C.S.F., 1 vagón de leña, 1 de pasto y 1 de carbón; F.C.C.N., 6 vagones de carbón.

Inspección Nacional de Escuelas

En la Inspección Nacional de Escuelas se suministró ayer a la prensa las cifras siguientes, correspondientes al movimiento escolar habido en esta Provincia durante el corriente año.

Número de escuelas que funcionaron 248 — Alumnos inscriptos 25.263, Directores 28, Categoría 180, id. de Tercera 68 Auxiliares 212 Audantes 157.

Personal Técnico. Inspector seccional - Visitadores 7. Personal de Oficina 5.

Sección Anuales — Sueldos $ 1.418, Alquileres 85,500; Eventuales 41,364.

Reparación de Edificios 10.000; Utiles 24.800 Varios 2.000.

Movimiento de la Inspección — Notas Generales 5.509 — Circulares 5.200 Expedientes Autorizados 458, Notas del H. Concejo 1.200.

Todo este trabajo ha debido ser atendido por el Inspector y sólo 7 empleados.

Es poco personal.

El F.C.C.A. acordará rebajas en pasajes para las fiestas de Navidad y Año Nuevo

La empresa del F. C. C. Argentino anuncia una notable rebaja en los pasajes que ha de acordar con motivo de las festividades de Navidad y Año Nuevo.

Expenderá pasajes de ida y vuelta al precio de un boleto de ida más el 25 o|o con destino a Retiro, Rosario, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, Córdoba y Alta Gracia, de todas las estaciones situadas a mayor distancia de 30 kilómetros del punto de destino.

Se emitirán desde el 21 al 24 del corriente válidos para regresar hasta el 31 del mismo mes; y desde el 29 al 31, válidos para regresar hasta el 8 de enero próximo.

SANTA FE

SEGUNDA SECCION | Santa Fe, Sábado 12 de Diciembre de 1931. | TELEFONOS: Redacción: U. T. 5887 — C. T. 11834; Administ.: U. T. 2114 — C. T. 11875

CINEMATOGRAFIA

Una de las más bellas comedias de la temporada es "DACTYLO"

A estrenarse hoy en el Cine BELGRANO a $ 1.— la platea

Hoy estrenará, la Casa Max Glucksmann en el cine Belgrano una película francesa titulada DACTYLO, que ha sido adaptada al cinematógrafo, y es la versión de una novela denominada "la historia de una máquina de escribir". Esta producción tiene un argumento de carácter humorístico y sentimental y diversos números musicales que se deben al popular autor de operetas Paúl Abrahn. Los intérpretes principales son la actriz Marie Glory y el galán Jean Murat, e intervienen además, el actor cómico Armand Bernard, quien realiza una caricatura. Es notable la interpretación que hace Marie Glory en su papel de muchacha campesina, que llegó a París dispuesta a atriunfar rápidamente y que mueve a risa en un pirncipio con sus ambiciones desmedidas a sus compañeras de pensión. Pero esta muchacha está animada de una confianza inquebrantable en sí misma; su simpatía y su belleza hacen lo demás. Ha conseguido entrar como dactilógrafa en una importante casa de Banco. Pero desde el primer día debe rechazar las insinuaciones del jefe de su oficina y este toma represalias contra la empleada. De aquí derivan todas las incidencias de esta super-producción que estrenara el cine Belgrano hoy sábado.

Programas para Hoy

TEATRO MUNICIPAL

Familiar a las 19 horas— YO QUIERO IR A MAR DEL PLATA.

Noche a las 21.45 horas— LA CASA DE LOS ESCANDALOS y MATEO.

CINE BELGRANO

FAMILIAR A LAS 18.45 —

QUESOS CON SESOS, dibujo sonoro. DACTYLO toda la gracia, la amabilidad y el encanto de Francia, a una fina comedia.

NOCHE A LAS 21.45 HORAS—

QUESOS CON SESOS dibujo sonoro. DACTYLO, hablada en francés.

CINE APOLO

FAMILIAR A LAS 18.45 HORAS — DIBUJO SONORO. HERMANOS, sonora hablada con títulos en castellano.

NOCHE A LAS 21.45 HORAS — Además de lo exhibido en familiar será exhibida una película cómica muda.

CINE COLON

FAMILIAR A LAS 19 HORAS —

INFORMACIONES MUNDIALES. GENTE ALEGRE por Rosita Moreno.

NOCHE A LAS 21.45 HORAS —

COMO ANILLO AL DEDO, dibujo animado. VARIEDADES MUSICALES. INFORMACIONES MUNDIALES. GENTE ALEGRE.

CINE MAYO

FAMILIAR A LAS 18.45 HORAS —

LA PESADILLA DEL MAESTRO, en un acto. LAS LUCES DE BUENOS AIRES, por Carlos Gardel.

NOCHE A LAS 21.30 HORAS —

VIAJE DE LA FRAGATA SARMIENTO A NUEVA YORK, en 1 acto. FANTASIA ROMANTICA en un acto. LAS LUCES DE BUENOS AIRES, por Carlos Gardel.

CINE DORE

FAMILIAR A LAS 18.30 HORAS — INFORMACIONES MUNDIALES. LAS LUCES DE BUENOS AIRES.

NOCHE A LAS 21.30 HORAS —

INFORMACIONES MUNDIALES. EL VIRGINIANO por Gary Cooper. INFORMACIONES SONORAS. LAS LUCES DE BUENOS AIRES, película netamente argentina.

EMPIRE THEATRE

FAMILIAR A LAS 19 HORAS — EL ASUNTO TRAE COLA comedia cómica hablada en pseudo castellano. SALVADA, totalmente hablada.

NOCHE A LAS 21.45 HORAS — VARIEDADES SONORAS. EL ASUNTO TRAE COLA. SALVADA.

CINE ESPERANCINO

MATINEE — SUEÑO DE AMOR. UN MARIDO DE GRAN MUNDO. UNA MUJER NUEVA. VARIEDADES SONORAS.

FAMILIAR — VARIEDADES SONORAS. AL DESPERTAR hablada por Ramón Novarro.

Noche además: SUEÑO DE AMOR.

CINE AVENIDA

MATINEE — EL FALSIFICADOR por Lilian Rich. EL SUICIDA DE LA TORRE. LA MUÑECA DEL NENE. VARIEDADES SONORAS.

NOCHE —

Inauguración de los nuevos equipos sonoros. VARIEDADES SONORAS. SALTO MORTALE hablada en castellano en 12 actos. RESURRECCION hablada en castellano.

Ramón Novarro reaparece en "Al despertar"

QUE EXHIBE HOY EL ESPERANCINO

Como se viene anunciando el popular Cine Esperancino exhibirá hoy en ambas secciones la última y más artística producción del más grande galán de la pantalla. Ramón Novarro.

Ramón Novarro encarna el papel de un galanteador peligroso que fué víctima de su propio jueno: enamorado de las más difícil de sus conquistas, estuvo por ella a punto de perder la vida.

A su lado actúa la exquisita actriz Helen Chandler quien realiza a la par de Ramón Novarro una labor envidiable.

Como se ve el Esperancino tiene para hoy una buena película.

"GENTE ALEGRE" ES UNA COMEDIA DE SITUACIONES DIVERTIDAS Y DE UNA ENCANTADORA Y BELLA JUVENTUD

Rosita Moreno, Ramón Pereda y Roberto Rey actúan en esta película hablada en castellano que hoy se estrenará en las secciones del cine Colón en primicia

Para hoy se anuncia en el cine Colón el estreno de una de las más encantadoras películas habladas en castellano y la que cerrara sin duda la semana con un broche de oro. Pues de la bondad que surge de todas las situaciones de la obra a presentarse, le auguramos al Colón el lleno más completo en sus secciones.

Es una comedia de situaciones divertidas como puede adivinarse en el título, mantiene a lo largo de su trama el interés, que en su mayor parte finca en las escenas teatrales de las cuales abunda.

El argumento de la película gira alrededor de la vida teatral.

En esta alegre ambiente se mueve un empresario de variedades, una estrella de primera magnitud y el marido de ésta.

El formidable triángulo animador de la película lo constituyen Roberto Rey, Rosita Moreno y Ramón Pereda.

El ambiente de la película está también tomado que el espectador vive con los actores sus angustias, sus triunfos y sus ilusiones. Olvida estar en una butaca y se siente transportado a la región maravillosa donde tiene su escenario la película.

A la circunstancia de hallarse la película hablada en castellano se agregan las simpatías que fluye de sus protagonistas, todos vastamente conocidos en nuestro ambiente.

Secundan a los antes mencionados actores Vicente Padula, Mario Alvarez, Delia Magaña y Chevo Perrín.

El estreno que hoy nos ofrecerá el cine Colón es el más notable que podía ofrecernos y como tal habrá de obtener la más favorable acogida de parte de nuestro público.

Recordamos que los precios a cobrarse son los acostumbrados, es decir a un peso la platea y que esta película es de la exclusividad de la empresa Carbonell.

Roberto Rey en una escena de "Gente Alegre", una gran cinecomedia musical Paramount en español

TEATRO MUNICIPAL

El cartel de hoy del Municipal. — Arata anuncia sus últimas funciones

Con singular éxito continúa actuando en el Teatro Municipal la compañía cómica que encabeza el celebrado actor Luis Arata y la aplaudida actriz cómica Pierina Dealesi.

Ayer se repitió en familar "Martes 13" y en la noche "Yo quiero ir a Mar del Plata" y "Mateo" ésta última la obra preferida de Arata en cuyo rol principal realiza la más grande de sus creaciones obteniendo un verdadero éxito. El público que era numeroso ovacionó en repetidas oportunidades al simpático actor. Del resto de los intérpretes cabe destacar la labor de Pierina Dealesi quien coopera eficazmente en los éxito de la compañía. Berta Gangloff, María Cainelli y Eduardo González se comportan con corrección.

Para hoy el programa anuncia en familiar a las 19 horas la reposición del sainete en 3 cuadros original de Alberto Novion "Yo quiero ir a Mar del Plata" que fué estrenado en la noche del jueves siendo muy aplaudido.

En la noche a las 21 y 45 "Mateo" grotesco en 3 cuadros original de Armando Discepolo notable creación de Arata y "La Casa de los escándalos" pieza cómica en 3 cuadros de Nicolás de Las Llanderas y Alfredo Malfatti.

Arata viene anunciando sus últimas funciones, siendo la de despedida en su honor y beneficio debiendo llevarse a cabo en la noche del próximo Martes. Dado los prestigios que este actor goza en nuestra ciudad se descuenta el éxito de su en la cómoda sala del Municipal a serata d'honore que ha de congregar un crecido público tributándole un merecido homenaje.

Con el frac de otro

EL PROXIMO ESTRENO DEL CINE BELGRANO

Animada por la vivacidad y la gracia extraordinaria de William Haines muy bien secundado por William Austin, Dorothy Jordan y Henry Armetta, constituye esta película un verdadero acierto de comicidad, en el que se destaca, tanto la habilidad con que ha sido desarrollada, la eficacia y el buen gusto de los recursos cómicos empleados, así como la finura de los chistes y la suntuosidad del ambiente. En fin, una comedia de ponderable equilibrio en todos sus méritos.

Sin embargo es digna de señalarse por su especialísima importancia dentro de la acción del film, la labor de su protagonista, William Haines, que por no insistir sobre las mismas cua-

Trabaja el martes Conchita Montenegro en el Empire

La última creación para la pantalla sonora de Conchita Montenegro, lo fué "Prohibido", melodrama realizado bajo "la égida del león de la Metro Goldwyn Mayer".

Pues bien, esta película que obtuvo en ocasión de su estreno un señalado éxito, se reprisará el martes próximo en el Empire Theatre, donde, a no dudarlo obtendrá un nuevo suceso.

...lidades que siempre lo han caracterizado, consagrando el éxito de su personalidad en la pantalla, dejan de tener tanto mérito, pues la verdad es que cada vez, este actor acrecienta el caudal de su simpatía, empleando con progresista eficacia su celebradas y singulares creaciones.

La personalidad de Ronald Colman y su última creación para la pantalla sonora

Cada vez que se ha anunciado el estreno de una película de Ronald Colman, el público aficionado al cine dió muestras de agrado dada su simpatía por el actor de referencia. Es que Ronald Colman se ha creado con su invariable acumulo de intérprete correcto a [illegible] favorable entre los espectadores, quienes saben admirarlo por la natural [illegible] siempre demostrada en la composición de lo[s] personajes que le [illegible] representar.

Dúctil, sin amaneramientos, libre de influencias extrañas y por lo [illegible] ha alejado de toda tendencia imitativa, Ronald Colman es una vigorosa expresión de sí mismo por lo cual siempre es permitido observarlo en todo lo que vale ya que se trabajo refleja permanentemente la resultancia de inspiraciones propias.

No abunda, por cierto, la clase de actores que se deben a sí mismo la expresión de trabajo que realizan. La mayoría actúan bajo la gravitación de influencias ajenos, y si nos damos a observar en este campo de análisis, [illegible] como unos toman de otros aspectos cualitativos que adoptan para facilitarse el trabajo expresivo ya sea por razones de escasa elasticidad artística o bien por la natural ley de propiciar la acción con el menor esfuerzo posible.

Al reaparecer Ronald Colman en la pantalla interpretando "El diablo paga" conquistar a no dudarlo un nuevo éxito, muy acreedor por cierto.

Ver bien y oír mejor, es ya una realidad en el cine Avenida

Dos potentes equipos sonoros han suplantado a aquellos que bastardearon la nueva modalidad cinematográfica

INAUGURANSE HOY

Nuestros empresarios cinematográficos [illegible] franca mente progresista. Es así como la empresa Samper, consultando los gustos y las exigencias del público, ha llevado a la práctica sus propósitos de mejorar los espectáculos del cine Avenida, suplantando al efecto los equipos sonoros que, lamentablemente tenían mucho que desear.

CARACTERISTICAS

En diversas oportunidades nos hicimos eco de esta innovación. Dijimos que eran dos inmejorables aparatos Western Electric — marca similar a la de los cines Empires, Moderno, Esperancino, Colón, Mayo y Doré — con dispositivos especiales para proyectar simultáneamente películas adaptables a los sistemas Vitaphone y Movietone y especialmente para las películas de habla hispana.

PELICULAS

Imprimirá mayor interés a esta inauguración, el estreno de las películas "Resurrección" hablada en castellano por Lupe Velez, "Salto mortale" también sonora y de la U. F. A. y una película de corto metraje cantada por Carlitos Gardel.

Los precios de las localidades son populares, no alterándose la tarifa establecida anteriormente.

Resumiendo, es del caso manifestar que si esta transformación responde ampliamente a los deseos del público, los "nuevos" espectáculos del cine Avenida están descontado entre nosotros.

"Las luces de Buenos Aires"

Una película argentina realizada por artistas argentinos, hoy irá a dos cines

Una de las más notables películas que veremos hoy es LAS LUCES DE BUENOS AIRES, es una película netamente argentina, realizada por artistas nuestros y por su director chileno que conoce nuestro ambiente. Es decir que por primera vez nos librarnos de esa jeringoza que como idioma castellano nos han dado hasta el presente los directores yanquis con sus películas en nuestro idioma.

Canta en la película la exquisita Sofía Bozán, como así nuestro cantor nacional Carlos Gardel. La orquesta típica de Julio de Caro deja oír los rezongos de nuestros fuelles y el vibrar de nuestras vihuelas. Hay sensación de pago y hay honda emoción de argentinismo.

Nuestro clásico mate también está en la película como una muestra más de criollismo. Nada de gringo hay en ella. Por eso es tan linda la película. Las canciones nativas de nuestra anchurosa pampa vibra en toda la trama de la película.

"Las luces de Buenos Aires" es una película que le hará sentir gratas emociones, por eso le recomendamos que no deje de verla. Es una verdadera joya de la cinematografía parlante en nuestro verdadero idioma.

Vicente Padula secunda en forma notable a las principales figuras de la escena.

Esta película se exhibirá hoy a precios populares, es decir a setenta centavos la platea.

Con el inter-city de hoy quedaran inaugurados las instalaciones eléctricas en el field del Club Unión

El esfuerzo de Unión merece el apoyo unánime de la afición

Desde hoy por la noche hemos de contar en nuestro medio con un field con las instalaciones necesarias para realizar encuentros nocturnos de foot ball.

Ello se debe al esfuerzo realizado por una de nuestras más calificadas instituciones deportivas, que ha venido a llenar una sentida exigencia de la época. El Club Unión, que siempre tuvo por distintivo el anhelo de mejoramiento llevado a la realidad con encomiable entusiasmo y eficiencia por sus directores.

Nos parece inoportuno el pretender hacer resaltar el esfuerzo que la instalación eléctrica, en un field de fot ball, significa, pero no se puede pasar por alto la significación que ello tiene para el deporte santafecino.

Todos han de vestirse de gala en la noche de hoy para conmemorar el acto, y desde la más modesta de nuestras entidades, hasta las de mayor desarrollo han de rendir un tributo merecido a los roji-blancos.

Marcan estos con su iniciativa un jalón de avanzada, en el progreso y desenvolvimiento del popular deporte, lo que hace aún más significativa la fiesta deportiva de la noche de hoy.

Más si las instituciones han de celebrar jubilosamente el acontecimiento, no menos ha de ser el beneplácito con que nuestros aficionados han de recibirla.

A fuer de sinceros, debemos de señalar que, tal acogida no es sino la justa correspondencia, de parte de nuestros deportistas para quienes con su esfuerzo se ha colocado en el lugar prominente que ocupan.

Puede calcularse que la concurrencia será extraordinaria, dada la expectativa que ha despertado

Rosario Central enfrentaráse con el eleven local

Es grande la expectativa que ha despertado en nuestro medio por el primer encuentro nocturno que ha de jugarse en nuestro medio en la noche de hoy, inaugurándose las instalaciones eléctricas del club atlético Unión.

Ha de jugarse con este motivo un match amistoso, inter-city, entre el team superior del club local y su similar del club Rosario Central de la ciudad del sur, uno de los más glorioso eleven de aquel medio, donde ha logrado conquistar sonadas victorias, que le han valido la consideración de que hoy goza en todo el país.

LA TRADICIÓN DE LOS VISITANTES

El eleven visitante ha dado al football, grandes figuras que supieron en todo momento mantener bien alto el pedestal de gloria en que se hallaba colocado, hasta hace pocos años, Zenón Díaz, Harris y Enis Hayes, los hermanos Blanco, Francia, y tantas otras figuras de relieve que aun son recordadas con cariño por los aficionados al balompié.

En el momento actual, si bien los rosarinos no cuentan con un team del poderío del de entonces, no por ello debe desconocérseles que se encuentran en condiciones de medirse con probabilidades, frente a los mejores teams de nuestra ciudad.

EL ELEVEN ROJI-BLANCO

El once local ha venido mejorándose en sus últimas presentaciones y es por ello que se descuenta que su actuación de esta noche ha de ser el reflejo de su potencialidad.

Alberto Chividini el destacado half local que hoy ha de tener oportunidad de poner de manifiesto sus excelentes condiciones.

Frente a un rival del poderío de los rosarinos han de tener que emplearse a fondo ya que no será poca la resistencia que les ha de ser opuesta, lo que ha de redundar sin duda en beneficio del mejor juego que ha de desarrollarse.

SINGULAR EXPECTATIVA

Mas si el anuncio de la presentación del once rosarino, ha logrado llamar poderosamente la atención, ello no se ha tomado en cuenta en relación con la singular expectativa que ha suscitado, la realización del primer encuentro nocturno.

La novedad es el mayor de los motivos por el cual centenares de aficionados y aun los que poco agrado muestran por este sport, han de volverse en el estadio de la Avenida López y Planes, atraídos por el espectáculo, que la inauguración del mismo promete resultar.

A LAS 22 HORAS

La iniciación del encuentro ha sido fijada, quedando establecido que el cotejo ha de dar comienzo a las 22 horas, lo que consulta la comodidad de los expectadores, quienes han de poder realizar sus habituales tareas, sin mayores apresuramientos, para luego concurrir al encuentro.

REFEREE Y TEAMS

En lugar aparte de esta sección nos ocupamos de hacer conocer la composición de los equipos como también al referee que ha de tener a su cargo el control del mismo, por lo que a ello nos remitimos para conocimiento del lector.

LOS ROSARINOS ARRIBARAN HOY A LAS 17 HORAS

Por vía del C. Argentino

La delegación del Club Rosario Central ha de arribar a nuestra ciudad, en la tarde de hoy en el tren que llega a nuestra capital a las 17 horas.

La delegación vendrá integrada en las siguiente forma: De Cicco, González, O. Díaz, Cordones, Pinasco, Di Tier, Indaco, Molinas, Rivas, La Porte, Narváez, Marconi, Di Tiani y Centeno.

Acompañarán al team en carácter de delegados los señores Ripolli, Igesta y Petti.

Como masagista: Fernández y entrenador Blanco.

ROGELIO LORIA CONTROLARA EL MATCH DE HOY

Veremos si no cobra muchos hands-penales

El encuentro de esta noche ha de ser controlado por el conocido referee local señor Rogelio Loria uno de los buenos jueces de nuestro medio.

Será pues éste, el primer referee nocturno de los nuestros.

Hemos de tener oportunidad de comprobar si es que en las horas de la noche mantiene también la costumbre de dar hands-penales con la mayor naturalidad posible.

Queremos creer que no ha de incurrir en el error que hemos señalado en varias oportunidades, no con el afán de molestarle sin por el contrario de que pudiera corregirse.

EL PARTIDO COMENZARA A LAS 22 Hs.

ASI HA QUEDADO ESTABLECIDO

El encuentro de esta noche en el field del Club Unión ha de comenzar a las 22 horas, habiendo fijado la misma atendiendo a la mayor comodidad de los aficionados.

Creemos que la fijación de esa hora es acertada, ya que la mayoría, por no decir la totalidad de los concurrentes, han de poder realizar sus tareas habituales para luego concurrir al interesante encuentro.

De manera pues que a mediar inconvenientes imprevistos, el partido ha de finalizar poco antes de las 24.

LA TRIBUNA CON TECHO

Queda reservada à los invitados y socias

La Comisión Directiva del Club Unión ha dispuesto que el tramo techado de la tribuna que mira al norte sea ocupada únicamente por los invitados especiales como también por las socias del club.

En los palcos de la misma han de ubicarse las damas que atienden los kioscos de la kermesse de la entidad que vienen funcionando en el parque lindero con el field.

Las autoridades del club nos solicitan que hagamos conocer los socios del club, las disposiciones precedentes a fin de evitar mal entendidos.

Noticias del box

Ha quedado definitivamente suspendida la pelea que hace dos sábados debieron sostener los boxeadores Elio Branzo, porteño, y Roque Torres, local.

A cambio de ella al santafecino se le ha preparado una pelea para el 19 del corriente, en cuya ocasión enfrentará al cordobés Efraín Suárez ... de quien se tiene muy buenas referencias en cuanto a sus condiciones.

Nuestros aficionados, están deseosos de ver subir al cuadrado a Roque Torres, tanto por conocer en que condiciones se nos presenta este año.

Como lo informábamos ayer luego de la visita que nos hiciera Horacio Roldán, ha sorprendido la conducta observada por el promotor del Club San Lorenzo. Este, sin decir agua va, reemplazó al santafecino con Pe... para la pelea que hoy le tenía preparado con el español Sanz.

De paso nos dijo Roldán que una empresa chilena le ha concertado tres peleas para en breve, todas ellas en la república hermana.

Roldán ha propuesto condiciones y sólo espera órdenes para hacer el viaje.

Estamos en condiciones de asegurar que el dos del mes próximo se hará presente en los rings locales el boxeador Dante Pisa. Sin embargo, no se conoce aún el adversario que tendrá para ese entonces.

Hoy se embarca de Nueva York para Buenos Aires el profesional argentino Victorio Argentino.

Según sus propias manifestaciones permanecerá al lado de los suyos hasta el mes de Abril en cuya fecha emprenderá el viaje de regreso a la meca de box.

UN PEDIDO A LOS SOCIOS DEL C. UNION

PARA COSTEAR LOS GASTOS DE INSTALACION

Las autoridades del Club Unión, nos solicita que hagamos saber a los asociados de la entidad que, atendiendo al costo de las instalaciones que hoy han de ser inauguradas, les será solicitada en la noche de hoy al entrar al field, el pago de una entrada especial de un peso.

El producido será destinado al pago de las mismas, siendo facultativo el contribuir.

La iniciativa ha encontrado general simpatía entre los asociados de la prestigiosa entidad por lo que se descuenta que el fondo que se formará con las mismas ha de superar los cálculos más optimistas.

DOS ELEMENTOS QUE NO CONFORMAN EN "COLON"

Sicardi y Moreyra

Hemos oído decir por ahí que no agradan a los dirigentes de Colón el juego que ha desarrollado Sicardi en los tres partidos jugados y el entrerriano Moreyra en el primero del domingo.

Es muy posible que para el primero de ellos se disponga no hacerle firmar contrato alguno y en cuanto al segundo juega el domingo el segundo partido para entonces resolver en definitiva, aún cuando se dice que no se ha mostrado superior a Neder.

Nos palpitamos para ambos el pasaje de vuelta.

COMO HAN DE FORMAR LOS VISITANTES

EN EL MATCH FRENTE A UNION

El eleven del Club Rosario Central que ha de presentarse hoy frente al team del Club Unión de nuestra ciudad, ha de actuar integrado por los siguientes jugadores:

Di Tiani; Cordones y González; Centeno, Marconi y Narváez; La Porte, Rivas, Molinas, Indaco y Di Tier.

En carácter de suplentes acompañan al team los jugadores Octavio Díaz, De Cicco y Pinasco.

NO ACEPTARA CARGO ALGUNO

Hemos recibido para su publicación las siguiente líneas:

Sección Deportes del Diario "Santa Fe" — Presente.

Ruégole a Vd. quiera dispensar la atención de publicar las siguientes líneas:

Sé que se propicia mi nombre para el cargo de Secretario en la nueva C. D. del Club Colón y como estoy dispuesto a seguir disfrutando del descanso que me impuse a mediados del año presente, adelanto a quienes han tenido tan gentil deferencia para conmigo que no aceptaré cargo alguno, consecuente siempre con lo que he manifestado a amigos del club en diversas oportunidades y si se insistiera en la elección del domingo me veré obligado a elevar la renuncia inmediatamente de conocerse su resultado.

muy agradecido.

E. ECHAGUE

ARTURO GOMEZ

Formará con Angelini una pareja que ha de ser una barrera poco menos que problemática franquear.

El diminuto back unionista que reaparecerá hoy, luego de una prolongada solache, a raíz de una lesión en una rodilla que le obligó a permanecer alejado de los fields.

DOS CLUBS DE LAS INFERIORES SE BENEFICIAN

Neri y Alma Juniors

Dos entidades que militan en las divisiones inferiores de la Liga Santafecina, Neri y Alma Juniors, se benefician.

El primero de ellos ha preparado para mañana domingo un matinée danzante, el que se llevará a cabo en la quinta que el señor Neri posee en Salta al Oeste y el segundo de ellos un baile para esta noche, en los salones de la Uniones e Benevolenza. La tarjeta ha sido fijada en dos pesos.

TRES PARTIDOS BRAVOS TENDRA BOCA JUNIORS

Con San Lorenzo, Estudiantes y River

Para que Boca Juniors dé por finalizada su campaña en el campeonato de profesionales deberá aún jugar cinco partidos, de los cuales tres son de suma importancia.

En su propia casa deberá medir fuerzas con Atlanta y Talleres, dos cuadros a quien puede ganar con relativa facilidad y en segundo lugar, actuando de visitante ante San Lorenzo de Almagro, Estudiante de La Plata y River Plate.

Lleva al segundo de estos tres últimos 5 puntos de ventaja en la tabla respectiva, de manera que solo precisa ganar seis puntos de los 14 que tiene a disputar para lograr el ansiado título de campeón.

El domingo tiene como rival a San Lorenzo de Almagro. Si ganara ese partido puede decirse que ha pasado la tormenta y asegurado el campeonato.

A. SIMONSINI

El veterano defensor de los colores roji-blancos que en el partido de hoy ha de actuar en su antiguo puesto de Winger derecho

Su excelente estado atlético evidenciado en los últimos encuentros disputados hace asegurar que tendrá un comportamiento destacado.

EL PRECIO DE LAS ENTRADAS

Serán colocadas 200 sillas dentro del field

El precio de las entradas para el encuentro nocturno de hoy ha de ser el que se acostumbra cobrar habitualmente, para los partidos diurnos.

De manera pués que los mismos son los siguientes:

TRIBUNAS MAYORES $ 1.50; MENORES Y DAMAS $ 0.50. POPULARES: MAYORES $ 1.00; MENORES $ 0.50.

Además se ha instalado en el field doscientas sillas, habiéndose establecido un adicional de un peso más del importe de la entrada a tribunas para ocuparlas. Las mismas están numeradas.

Como puede apreciarse, contrariamente a lo que se esperaba, los precios son los que comúnmente se cobra en los partidos comunes.

COMO HA DE FORMAR EL TEAM LOCAL

EN EL PARTIDO DE ESTA NOCHE

El team del Club Unión que hoy habrá de jugar con su similar del Club Rosario Central de la Chicago Argentina, ha de presentarse al field integrado por los siguientes jugadores:

Lezcano; Juan Angelini y Arturo Gómez; Napoleoni, Caffaratti y Chividini; Simonsini, Cattaneo, Giménez, Galateo y Noé.

Como pueden apreciar nuestros lectores, ha de hacer su rentree el jugador Giménez, ocupando el centro de la línea de ágiles y Simonsini ha de pasar a jugar de winger derecho.

CICLISMO

El Veloz Ciclista Club prepara una carrera para en breve

La novel entidad del pedal Veloz Ciclista Club, prepara una carrera para 1a., 2a., 3a. y 4a. categorías y aficionados para en breve, la que será corrida en la pista de la Avenida Siete Jefes.

La fecha será fijada una vez se reciba contestación al pedido de afiliación que ha solicitado la entidad de referencia a la Federación Ciclista Argentina.

La elección de mañana

ES PRECISO SE PROCEDA CON MUCHO TACTO EN LA DESIGNACION DE LAS AUTORIDADES

No es preciso abundar en consideraciones para indicar a los asociados del Club Colón lo necesario que mañana procedan con mucho tacto en la designación de las autoridades que regirán los destinos del club para el período venidero.

Saben ellos más que nadie que la situación de la entidad es un tanto delicada y que deben llevar a los puestos directivos a hombres dispuestos a trabajar, à quienes lleven el propósito de dedicarse por enderezar las cosas y dar al club el bienestar y la tranquilidad que es necesaria y así como lleva en la cabeza de la comisión a un hombre de las condiciones del doctor Pividori, deben también designarle colaboradores de su eficacia y de los que abundan en el club pero de los que nunca se ha echado man.

Pero tememos que nada de lo que indicamos ocurra y tenemos ese temor en razón de que en una lista que tuvimos en las manos hemos visto figurar a quienes han manifestado en repetidas ocasiones que no desean por el pronto volver a los puestos directivos, consecuentes con el propósito de mantenerse en el descanso a que se han impuesto.

SOLO DOS PARTIDOS SE JUEGAN EL DOMINGO POR LA FEDERACION

"Campeonato de Competencia". — Semi final de 2a. División. — a las 9 HORAS

Juventud v. Sp. Lanús	Liverpool	L. Villarreal
Libre: Argentino.		

Cuarta División. — A las 9 horas

Pueyrredón v. Santa Fe F. B. C.	Sgto. Cabral	L. González
Libre: Tiro Federal y Sgto. Cabral.		

DEMANDA POR INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO

EL RUBIO JUAN ANGELINI

No sabemos como será para los "de noche", pero si hoy juega como lo viene haciendo en los últimos encuentros, de seguro que ha de convertirse en uno de los obstáculos más difíciles de sortear por parte de los ágiles rosarino.

Angelini ha demostrado en los últimos encuentros hallarse como o sus mejores tiempos, por lo que no es aventurado esperar que hoy tenga una buena actuación, frente a los rosarinos.

Juan Francia ante la justicia ordinaria

Tanto las entidades de foot ball como los mismos jugadores se sintieron entusiasmados cuando se habló de profesionalismo, sin calcular estos últimos que eran ellos precisamente los mas perjudicados en su firma en un contrato, mientras que aquellos no hacian otra cosa que oficializar lo que ya existia de mucho tiempo atrás, dar a sus libros de contabilidad la realidad de la inversión de sus fondos y conseguia también una mayor disciplina en sus elementos, pero todas no habian de ser flores en el jardin y para muestra ahí vá un botón.

Juan Francia, el veterano fútboler y viejo internacional, fué declarado cesante de las filas de Rosario Central hace de esto escasamente un mes. El diminuto jugador no se llamó a sosiego, consultó con un hombre de letra, exhibióle una copia de su contrato y recibió como consejo que inmediatamente se presentara a la justicia ordinaria por incumplimiento de contrato por parte de la entidad con quien se habia comprometido bajo firma.

Francia, ni lerdo ni perezoso, entabló la demanda y estas son las hora sen que un asunto — el primero — entre jugador y Club está a resolución de jueces, quienes, sobre el mismo punto, deberan sentar un precedente que sirva de norma para lo sucesivo.

EL CONGRESO SUDAMERICANO DE ATLETISMO

Adoptó importantes resoluciones

El jueves último reunióse el Congreso Sudamericano de Atletismo, finalizando las deliberaciones del Congreso Sudamericano de Atletismo que se había reunido en esta capital. Entre las resoluciones adoptadas se encuentran algunas modificaciones de importancia; la carrera de Maratón se correrá sobre la distancia de 32 kilómetros, y los campeonatos se harán en cuatro días, en lugar de seis. El decathlon se realizará los dias tercero y cuarto.

Los delegados argentinos partieron esta mañana con destino a Buenos Aires.

OBSÉQUIASE CON UNA MEDALLA AL MENOS VENCIDO

Entre los arqueros que juegan hoy

En los escaparates de la casa Gath y Chaves se exhibe una artistica y valiosa medalla de oro con la que será obsequiado el golero que en el match entre Rosario Central y Unión, sea menos vencido.

Este hecho ha de servir para aumentar de por sí el interés del encuentro, ya que por lo menos habrá de apreciarse el excelente comportamiento de los guardavallas, quienes en su deseo de obtener el trofeo instituido han de prodigarse con gran entusiasmo.

¿QUE HABRÁ SIDO DEL TORITO DE MATADEROS?

Desde que Justo Suárez volviera de su viaje a N. América, se anunció que habría de dirigirse a San Juan para reponerse de las fatigas y encontrarse luego en situación de reiniciar su campaña, en la forma promisora en que lo hiciera en oportunidades anteriores.

Pero luego de su vuelta a la Capital Federal, nada se ha vuelto a hablar de él, lo que resulta verdaderamente sugestivo bajo todo punto de vista.

Primero por cuanto ello demuestra que no existen miras de hacerle una pelea para fecha próxima y por otro lado que no se ha de reintegrar a sus actividades sino dentro de un periodo de tiempo prudencial.

En fin, esperemos y ojalá que dentro de breves días el telégrafo nos sea portador de la noticia de que nuestro bravo Torito se ha decidido a mostrarnos nuevamente su electrizante poder de peleador valiente y decidido.

TURF .·.

HIPODROMO DE PARANA

PROGRAMA DE CARRERAS PARA LA REUNION DE MAÑANA PROBABLES COMPETIDORES Y MONTAS

PREMIO "CABILLA"
(A las 14 y 30 horas)

Primera carrera — Distancia 900 metros

BUFALO 66 kilos, C Costa
EDMUNDO 58, A. Moreno
REFALOSO 56, X. X.
ROSAL 50, I. Sanabria (ap).
NIQUE 50, S. Fuertes

PREMIO "ALQUITRAN"

Segunda carrera — distancia 1.300 metros

MURILLO 57 kilos, N. Zapata
PALAN PALAN 55, A. Moreno
ACERO II 49, I. Sanabria (ap).
CAROZO 47, dudoso.

PREMIO "LIBERTINO"

Tercera carre — Distancia 1.600 metros

PULPERO II 55, kilos, S. Fuertes
MILLACHE 55, A. E. Lhuillier
GAMUZA 53, A. Moreno

PREMIO "CHAPIRO"

Cuarta carrera — Distancia 1.400 metros

AVANCE 50 kilos, F. Alzugaray.
CAROZO 56, X. X.
TULIPAN 56, X. X.
(KEYSTONE 56, R. Caceres, ap.
(EL TESORITO 50, I. Sanabria
MISIVA 54, A. Moreno
CACHORRITO 50, T. Zapata, ap.

PREMIO "OSADO"

Quinta Carrera — Distancia 1.300 metros

(INDIO RICO 57 kilos, S. Furtes
(MONTOYERO 57, A. Pérez
GAUCHO 57, F. Alzugaray
GATO NEGRO 57, A. E. Lhuillier
CELOSA II 55, N. Zapata
TACUARA 55, I. Sanabria, ap.
KEROSINA 55, T. Zapata, (ap).
LA BAKER 52, A. Moreno.

PREMIO "FRANCIA"

Sexta Carrera — Distancia 1.700 metros

COLOLO 58 k., I. Sanabria ap.
(TRAPALA 54, A. Moreno
(SIN FIN 52, S. Fuertes
GIGANTE ROJO 54, E. Lhuillier
MAS ALLA, 54, N. Zapata
ALFAJOR 53, E. Martinez (ap)
OPORTO 49, N. Basualdo (ap).
FELIPITO 49 X. X.
COTORRO 45, V. Godoy (ap).

SIR ROBERT ES LA CARTA DE LA FINAL

Viene de ser muy buen segundo de Húngaro en 2' 6"
VA EN PELO

De los seis competidores con que cuenta la carrera de última hora se destaca netamente en, el conjunto, de acuerdo a su reciente actuación en poe de Húngaro, el hijo de Mi Pegota, que se está desempeñando honorablemente tanto e ncarrera como en privado.

Sir Robert hizo emplearse seriamente el domingo a Húngaro, u nanimal que ha puesto de manifiesto cualidades excelentes y que otorgaba al ex defensor del stud Virgen de Guadalupe una ventaja relativamente pequeña, por la escala de pesos en que ambos se encontraban.

Repitiendo la carrera a que hacemos mención Sir Robert es un ganador casi seguro, de modo que su nuevo propietario, con cuyos colores el caballo en cuestión para su aparición en público puede financiar espléndidamente el negocio de la compra.

DALIA PUEDE GANAR EN SU COMPROMISO

EN LA PROXIMA SEMANA ESTARA EN ESTA

Entre los buenos dividendos que pueden palpitarse para mañana, figura la hija de Chocio, que no obstante no haber sido una potranca de condiciones excepcionales dista mucho de ser un elemento mediocre y tiene registradas performances que la recomiendan como una probable ganadora en cualquier encuentro que no sea demasiado severo.

Mañana se topará con elementos de categoría en la distancia de la prueba, pero todos ellos le acuerdan ventajas que deben redundar en beneficio de su chance.

En su cotejo mas reciente, es decir, el domingo pasado, fué segunda de Curupa, yegua que si bien había declinado u ntanto en los últimos tiempos es de cualquier manera un punto dificil de superar. Si se agrega que la pupila de Bruno Olivera no tuvo una largada muy favorable, forzaría es considerarla como una carta brava y seguramente la cátedra no la echará e nolvido.

NOVELLI SE ENCUENTRA EN ROSARIO

Participará en un compromiso de 1700 metros

LOS CONTRARIOS

El pupilo de Boné que cumplió en nuestras pistas recientemente una campaña que no fué productiva en relación a sus medios, ha sido trasladado al hipódromo Independencia, donde hiciera sus primeras armas y donde será el centro de su actividad futura.

El descendiente de Sangre Azul II h asido anotado en una carrera de 1700 metros y según los informes que tenemos será de la partida. Entre los adversarios que le han tocado en suerte figura Camagüey, otro conocido nuestro que en el circo local logró desempeñarse discretamente y es en las pistas de la ciudad del sud un competidor con probabilidades de ganar más de un compromiso.

La carrera de Novelli a simple vista es severa, pero el alazán mencionado ya ha ganado allí en buena forma y el entrenamiento a que se le ha sometido, en éste contemplando siempre su porvenir en las pistas antes que el éxito inmediato, lo ha retornado a la plena efectividad de sus medios.

A nuestro juicio es un término calificado para incluir en la redoblona del domingo.

CHARARA CORRERA EN ESTA

Va muy liviana y está corriendo mucho

45 KILOS

Charará es una yegua de actuación en el Independiente, que debido a su inapetencia no ha logrado realizar una campaña en concordancia con sus medios, pero que tiene bue sorigen y ha puesto de manifiesto poseer algunas condiciones recomendables.

Leemos en un diario de Rosario, que a principios de la semana entrante será traída a Santa Fe, esta hija de Flandes, y que una vez en ensayado de intervenir en los compromisos locales será anotada para disputar algunas carreras.

Varios records detenta ya el crack Mineral

Mayor suma en un año, record de los 3000 metros. — Derribó cuatro invictos

Mineral ha conquistado el martes además de los laureles de una victoria estruendosa dos títulos más. Ha sido el campeón que ha "volcado" mayor cantidad de invictos y que cuenta en su haber con mayor suma de dinero ganada en una sola temporada.

La campaña del hijo de Leteo se compone de nueve carreras, siete victorias (seis de ellas clásicas) y dos derrotas, un segundo de Rolall y un cuarto Rayero en las circunstancias que son del más amplio dominio público.

Mineral ha ganado en premios la enorme suma de pesos 301.590 y ha batido a los cuatro invictos siguientes: Rayero en el Saavedra y luego dos veces más, a Picaplellos, Apple Jack y Cote d'Or. No sólo es uno de nuestros "grandes", sino que detenta esos dos records y el de 3000 metros 3' 4" 3/5.

Después de estas hazañas bien puede clasificarse al gran caballo como de los ejemplares más extraordinarios de nuestro turf.

LOS MERCADOS AL DIA

DICIEMBRE 10—

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRIMERA RUEDA

TRIGO — Febrero a 6.21.
LINO — Febrero a 10.36.
MAIZ — Enero a 4.38, 4.36 y 4.33; febrero 4.50, 4.48 y 4.46.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO — Febrero 6.14 y 6.15.
LINO — Febrero 10.24, 10.20, 10.14 y 10.18; marzo 10.35 y 10.30.

PRECIOS DE AJUSTE

	TRIGO	LINO	MAIZ
DISPONIBLE..		6.20	6.22
NOVIEMBRE..		4.54	4.55
DICIEMBRE..		4.70	4.71
ENERO..		4.83	4.85
FEBRERO..		10.30	10.33

Cámara Arbitral de Cereales — Precios Oficiales

PIZARRA SANTA FE

Trigo tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos, disponible anterior s|c: hoy s|c.
Id id No. 2, 78 kilos, disponible, viejo, anterior s|c; hoy s|c; nuevo anterior 5.85; hoy 5.80.
Lino id id 4 ojo c|extraños, id viejo, anterior s|c: hoy s|c: nuevo, anterior 9.95; hoy 9.92 1|2.
Maiz sano, limpio, estilo exportación, anterior 3.97 1|2; hoy 4.00.
Trigo tipo "Rosario" No. 1, 80 kilos, disponible, viejo, anterior 6.55; hoy 6.45; nuevo, anterior 6.45; hoy 6.35.
Id id No. 2, 78 kilos, disponible, viejo, anterior 5.75; hoy 5.65; nuevo, anterior 6.00; hoy 5.90.
Lino id id 4 ojo c|extraños, disponible, viejo, anterior 10.00; hoy s|c; nuevo, anterior 10.20; hoy 10.00.
Maiz sano, limpio, estilo exportación, anterior 4.02 1|2; hoy 4.05.

PRECIO DE AJUSTE

	TRIGO	LINO	MAIZ
DISPONIBLE..	5.80	9.70	4.40
NOVIEMBRE..	6.05	9.90	4.40
DICIEMBRE..	——	——	4.50
ENERO..	6.20	10.00	4.65
FEBRERO..	7.35	11.—	——

Mercado General de Productos Nacionales de Rosario

PRIMERA RUEDA

LINO — 100 toneladas para febrero a 10.15.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO — 100 toneladas para febrero a 6.03.
LINO — 400 toneladas para febrero a 10.10.
MAIZ — 1000 toneladas para enero a 4.14; 100 id febrero a 4.37.

PRECIO DE AJUSTE

	TRIGO	LINO	MAIZ
DISPONIBLE..	6.05	9.80	4.45
NOVIEMBRE..	6.15	10.—	4.45
DICIEMBRE..	——	——	4.55
ENERO..	6.20	10.10	4.70
FEBRERO..	7.35	11.10	——

PRECIOS DE ULTIMA HORA

TRIGO

	C.	V.
TRIGO— FEBRERO..	5.99	6.—
LINO— FEBRERO..	9.95	9.97
MAIZ— ENERO..	4.13	4.15
FEBRERO..	4.27	4.28

MERCADO DE ROSARIO

ENTRADAS: Machos 317; hembras 79; [illegible] 2; total 398; vacunos compras del Swift 89.
Novillos generales de consumo y especiales de $ 0,1960 a 0,2340.
Novillitos generales de consumo y especiales de $ 0,22 a 0,2310.
Vacas según edad, clase y gordura de $ 0,1760 a 0,2280.
Vaquillonas según peso, clase y gordura de $ 0,21 a 0,2[illegible]
Terneros según peso, clase y gordura de $ 0,2320 a 0,2[illegible]
Toros, torunos y bueyes s|edad, clase y gordura, sin movimiento.
Ganado flaco para conserva, de $ 0,1620.

ESTADO DE LA PLAZA

No obstante la poca entrada que está teniendo el mercado ganadero de esta ciudad no se nota ninguna reacción en los precios y por el contrario los registrados esta mañana acusan una baja para todas las haciendas.

Cambios Bancarios

Información suministrada por los Bancos

BANCOS DE SANTA FE	Inglaterra	Francia	Italia	España	Bélgica	Suiza	Portugal	EE. UU.	Uruguay
BANCO DE LA NACION	38.—	14.90	11.35	6.90	4.21	3.03	16.45	170.40	76.30
BANCO ESPAÑOL	38.1|4	14.94	11.34	6.89	4.19	3.00	16.50	170.85	77.—

De acuerdo con estos cambios los bancos cobran

Por 100 Por 100 Por 100	Por 1 L. esterlinas	Por 100 francos	Por 100 liras	Por 100 Pesetas	Por 100 fr. belgas	Por 100 fr. suizos	Por 100 escudos	Por 100 dólares	Por 100 pesos
BANCO DE LA NACION	14.35	15.21	20.02	32.94	53.28	75.58	13.68	387.27	173.40
BANCO ESPAÑOL	14.26	15.21	20.07	32.99	54.18	75.03	13.77	388.05	175.—

NOTA — Cambio del Banco de la Nación, Brasil: 9.300 — 31.73; Alemania, 2.47, 91.83; Banco Espa Alemania 2.45 — 22.58.

EDICTOS

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Ignacio G. Leiva y secretaría a cargo del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Hortensia Cabral de Mendoza, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado a estar a derecho, bajo los apercibimientos a que por derecho hubiere lugar, sino lo hicieren. Así se ha resuelto en el juicio sucesorio de la extinta abierto a solicitud del procurador señor Luciano Márquez en representación de un heredero. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, diciembre 7 de 1931. — Marcelo L. Ferreyra, secretario. 47445-v. 6-1.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, 1a. Secretaría; se hace saber: Que en los autos sucesorios de don Carmen o Carmine Maturo, abiertos a solicitud del doctor Manuel J. del Sastre, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe Diciembre primero de mil novecientos treinta y uno. Por presentado. Estando justificado el fallecimiento de don Carmen o Carmine Maturo, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario SANTA FE, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente todos los que se creyeren con derecho a la herencia. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notifíquese Lunes y Jueves. — LEIVA. Ante mí: MARCELO L. FERREYRA."
Por consiguiente se cita, llama y emplaza para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente, todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don Carmen o Carmine Maturo. — Santa Fe, diciembre 5 de 1931 — Marcelo Ferreyra. Secretario. 47444-v. 5-1.

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la segunda nominación Dr. J. E. Mántaras se hace saber, que en el juicio sucesorio de Da. Luisa Polonia Balma de Zaninetti, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe Diciembre primero de mil novecientos treinta y uno. Estando justificada la competencia del Juzgado como asimismo el fallecimiento de doña Luisa Polonia Balma de Zaninetti, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos por el término correspondiente y bajo los apercibimientos de ley en el Boletín Oficial y el SANTA FE. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Lunes y Jueves para las notificaciones. Mántaras. — Ante mí: Raúl Irigoyen". — Por lo tanto se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes fincados dejados por fallecimiento de doña Luisa Polonia Balma de Zaninetti, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, a fin de que presenten al Juzgado los justificativos de ley. — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe Diciembre 1o. de 1931. — Raúl Irigoyen, secretario. 47442 v|30|12

Academia Superior Márquez
Casa Central: 25 de Mayo 5123
SANTA FE

CURSOS PROFESIONALES
Sección Corte, Confección, Lencería, Labores en general Bordado a máquina y a mano. Sombreros, Artes decorativos Repujado, Relieve sobre madera, Manualidades en general. Se otorgan Diplomas registrados, aptos para ejercer Profesorado. se reciben alumnas internas y externas.
25 de Mayo 5123—SANTA FE

PARA NEGOCIO

Se alquila local de 3 piezas y servicio en calle 1a. Junta No. 2617. (Edificio del Banco de Italia y Río de la Plata). Tratar en el mismo Banco. 6768|17|12

Dr. Enrique A. Achenbach
MEDICO CIJURANO
De regreso de la Clínica de Berlín y París
Enfermedades internas. Corazón Pulmones. Vías digestivas (estómago, intestinos hígado)
Tratamiento moderno de sífilis
Aplicación de rayos Ultra Violeta
Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 18 hs.
TUCUMAN 2631 U. T. 3768
SANTA FE

BOTANICA MEDICA

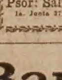

Si está Vd. enfermo crónico en mi Instituto encontrará, le precios para curarse de su enfermedad.

Se atienden pedidos por correspondencia.

Psor: Salvador S. Spinelli
1a. Junta 3712—U. T. 2941 Santa Fe

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, a cargo del doctor J. E. Mántaras, secretaría del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Doña Antonia Sureda de Fornés, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre treinta de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y domiciliado donde lo indica; y con la documental acompañada téngasele en el carácter invocado y dósele la correspondiente intervención. Estando justificado el fallecimiento de Doña Antonia Sureda de Fornés, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario SANTA FE, citando a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacer valer, bajo los apercibimientos de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Señálase para notificaciones martes y viernes. — Mántaras. — Ante mí: Genaro Passeggi". Santa Fe, diciembre 2 de 1931. — Genaro Passeggi, secretario. 47455-v. 11-1.

Por resolución del señor Juez de comercio de la primera circunscripción judicial de esta Provincia se hace saber a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Comercial e Industrial de Maderas ha quedado definitivamente liquidada, haciéndose cargo de los saldos adeudados por la sociedad los señores miembros del Directorio quienes son garantías de los saldos, lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, diciembre 10 de 1931. — E. de la Peña, secretario. 47482-v. 15-12.

REMATE JUDICIAL
POR
PEDRO ARANCIBIA

El 17 de Diciembre de 1931 a las 10 horas en las puertas del Juzgado de Paz de la 1a. Sección. Terreno edificado de 8.66x15.99
De acuerdo al siguiente edicto Judicial
Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera sección Dr. Eduardo Re Carreras, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos sigue la Sucesión de Don Pedro TUARTO contra QUINTIN PIEROZZI y JOAQUIN MARTINEZ, el martillero sorteado señor Pedro Arancibia procederá a la venta en pública subasta y en las puertas de este juzgado el día diez y siete de diciembre del corriente año, a las diez horas el inmueble embargado que sigue: El lote de terreno No. 20, Sec. B, con todo lo en él clavado, plantado y edificado, ubicado en esta ciudad, calle Suipacha entre las de San Lorenzo y Córdoba, compuesto de 8 mts. 66 ctms. de frente al Norte por 15 mts. 99 ctms. de fondo, lindando al Norte calle Suipacha, al Sud lote No. 23, al Este lote No. 19, y al Oeste lote No. 21. Sirviendo de base la suma de SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS m|n. por ser el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Este inmueble no reconoce otro gravamen que el que motiva esta ejecución. Los títulos no han sido presentados en juicio, el que resulte comprador deberá conformarse con el acta del remate sin que haya lugar a reclamo una vez efectuada la venta, como también depositará en el acto el diez por ciento del importe de su compra y el resto al aprobarse el remate. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, diciembre cuatro de mil novecientos treinta y uno. — Enrique F. Meyer, secretario. 47443-v. 15-12.

REMATE JUDICIAL
— Por —
Hilario del Mármol

Por disposición del señor Juez Federal, doctor Manuel López Pujato, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra el señor Juan Lanteri (hoy su quiebra) sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dispuesto que el martillero designado al efecto, señor Hilario del Mármol, proceda a vender en pública subasta el día veintiuno de Diciembre del corriente año a las diez horas en las puertas del Juzgado de Paz de la ciudad de Reconquista, el siguiente inmueble: Una fracción del solar de terreno número once del plano de la referida ciudad de Reconquista, con todo lo plantado, clavado y edificado, compuesta dicha fracción de treinta y dos metros de frente al norte por cincuenta metros de fondo, igual a un mil seiscientos metros cuadrados y linda: Por el Norte con la calle Bartolomé Mitre; por el Sud con el solar doce; por el Este, con mas terrenos del mismo solar once, y por el Oeste con la calle Belgrano. Servirá de base para la venta, la suma de treinta y un mil ochocientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos nacionales, o sea las dos terceras partes de la avaluación para el pago del Impuesto de Contribución Directa. Según informe del Registro de Propiedades el inmueble a venderse reconoce dos hipotecas; una en primer grado a favor del Banco de la Nación Argentina y que es la que se ejecuta y la otra en segundo grado a favor del Banco Provincial de Santa Fe, encontrándose inscripto el dominio a nombre del ejecutado, bajo el No. 4960, folio 67, Tomo 43 año 1925. Sección Propiedades del Departamento General Obligado. Los títulos no han sido presentados; pero se encuentran relacionados con la escritura de hipoteca agregada a los autos, no admitiéndose reclamo alguno por falta o insuficiencia de títulos. El comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento en concepto de seña, por cuenta de la compra y el saldo al ser aprobado el mismo. Por mayores datos a secretaría. Lo que se publica a los efectos de ley. — Santa Fe, Diciembre 1o. de 1931. — Pérez del Viso, secretario. 6767 v. 16|12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación doctor Antonio E. Anadón, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos Aurelio U. Debruyne contra Eloy R. Balgorri, ejec. prenda agraria, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre 28 de 1931. Con el informe verbal del actuario y haciendo efectivo los apercibimientos decretados, declárase rebelde al demandado. Publíquense edictos en los diarios Boletín Oficial y SANTA FE. — Anadón. — Ante mí: E. de la Peña". Lo que se publica a los efectos de la notificación. Santa Fe, diciembre 9 de 1931. — E. de la Peña, secretario. 47451-v. 14-12.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección de la ciudad de Santa Fe, doctor Francisco J. Suter, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco Provincial de Santa Fe contra los señores José Ayala y Ulderico Runcio, sobre cobro de pesos, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre once de mil novecientos treinta y uno. Autos y Vistos: Y considerando: Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas. Insértese y notifíquese por el oficial de justicia al señor Ayala. Por edictos que se publicarán en los diarios SANTA FE y Boletín Oficial al señor Runcio. Cópiese. — F. J. Suter. — Ante mí: Gaspar Bernaldez". Lo que se publica a los fines de la notificación del señor Ulderico Runcio. Santa Fe, noviembre 26 de 1931. — L. E. Mabieu, secretario. 47430-v. 14-12.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor Ignacio G. Leiva, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de don Santiago Arredo, abierto a solicitud del doctor Rodolfo J. Doglioli, en representación de partes interesadas ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre veinte y ocho de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y domiciliado donde lo indica. En mérito al poder acompañado, téngasele por parte y dósele la correspondiente intervención; para el ejercicio de la procuración, acéptase la fianza ofrecida y constitúyase en autos. Estando justificado el fallecimiento de don Santiago Arredo, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario SANTA FE, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Señálase para notificaciones en secretaría los días martes y viernes. — Mántaras. — Ante mí: Genaro Passeggi". En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejada por el causante, para que comparezcan en tiempo a hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a los efectos de la notificación. Santa Fe, Diciembre 2 de 1931. — Genaro Passeggi, secretario. 47439-v. [illegible]

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Don Antonio Ramonda, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre diez y seis de mil novecientos treinta y uno. Estando justificado el fallecimiento de Don Antonio Ramonda, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos por el término correspondiente y bajo los apercibimientos de ley en el Boletín Oficial y SANTA FE. Dése intervención a los Ministerios Públicos, Lunes y Jueves para las notificaciones. — Mántaras. — Ante mí: Raúl Irigoyen". Por lo tanto se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, noviembre 16 de 1931. — Raúl Irigoyen, secretario. 47413-v. 16-12.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, doctor J. E. Mántaras, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de don Ignacio Re abierto a solicitud del Procurador don Nicolás M. Gutiérrez se ha dictado la providencia que transcripta literalmente dice así: "Santa Fe Noviembre veinticinco de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y domiciliado donde lo expresa téngasele en el carácter que invoca en mérito del poder acompañado. Habiéndose justificado el fallecimiento de don Ignacio Re, declárase abierto su juicio sucesorio. Cítese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario SANTA FE a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Señálase Martes y Viernes para notificaciones. Al otro sí: Vista a los Ministerios Públicos. — Mántaras. — Ante mí: Genaro Passeggi". — En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer en forma bajo los apercibimientos de Ley. — Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, Diciembre 1o. de 1931. — Raúl Irigoyen, secretario. 47431 v|30|12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Antonio Anadón, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados Luis Suárez y Nicolás Zuffiaul, sobre concurso civil, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, diciembre tres de mil novecientos treinta y uno. A los fines de la verificación de créditos, señálase la audiencia del día quince del corriente a las diez horas. — Anadón. — Ante mí: E. de la Peña". Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, diciembre siete de mil novecientos treinta y uno. — E. de la Peña, secretario. 47448-v. 15-12.

Por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Segunda Nominación, doctor Ernesto J. Mántaras, se hace saber:
Que en la Secretaría a cargo del autorizante se ha abierto el concurso civil de don Augusto Enrique Perriard, en el cual se ha dispuesto citar y emplazar a los que sean acreedores del concursado para que dentro del plazo de treinta días comparezcan ante este Juzgado y presenten al Síndico doctor Pablo Bennasi los justificativos de sus acreencias bajo apercibimiento de que se les tendrá por conformes con lo que resuelva la mayoría. — Santa Fe, 3 de Diciembre de 1931. — Genaro Passeggi. 6793-7-2

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados Isidora Braggi Vda. de Colombo, sobre sucesorio, ha recaído el decreto que dice: "Santa Fe, octubre nueve de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y constituído el domicilio legal. Estando justificado el fallecimiento del causante (fojas uno) dése por iniciadas estas medidas sobre su declaratoria de herederos. Cítese a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia por edictos que se publicarán en el Boletín y SANTA FE. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Notificaciones lunes y miércoles en secretaría. En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Doña Isidora Braggi Vda. de Colombo, para que comparezcan a hacerlos valer, en el término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría, Santa Fe, noviembre 24 de 1931. — B. Esquivel, secretario. 47422-v. 24-12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación doctor J. E. Mántaras, segunda secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio promovido por la S. A. Lloyd Americano Marítima, Industrial y Comercial en Liquidación, contra los señores Norman K. Mitchell o sus herederos y Diego A. Mitchell, sobre rescisión de contrato, se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre veinticinco de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y domiciliado donde lo indica, en mérito del poder invocado y bajo la fianza ofrecida que constituirá en autos, la que se acepta también, pase el ejercicio de la Procuración, téngasele por parte y dósele la correspondiente intervención, debiendo presentar poder dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de caducidad de su personería. Por iniciada la presente demanda contra los señores Norman K. y Diego A. Mitchell o los herederos del primero. Cítese y emplácese a los demandados por edictos que se publicarán veinte veces durante el término de treinta días en el Boletín Oficial y diario SANTA FE para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese igualmente a los demandados por intermedio del Juez de paz de San Cristóbal. Señálase para notificaciones martes y viernes. — Mántaras. — Ante mí: Genaro Passeggi". En cumplimiento de lo ordenado se cita a Norman K. Mitchell o sus herederos y Diego A. Mitchell para que dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente edicto comparezcan a estar a derecho en el juicio que les ha promovido la S. A. Lloyd Americano Marítima, Industrial y Comercial en Liquidación sobre rescisión de contrato, bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, noviembre 25 de 1931. — Genaro Passeggi, secretario. 47425-v. 26-12.

Por disposición del señor Juez de 1.º Instancia en lo Civil y Comercial de la 1.º Nominación de la ciudad de Santa Fe, doctor Antonio E. Anadón, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos que sobre cobro de pesos sigue ante este Juzgado los sucesores de Eduardo Vionnet contra don Enrique Heinzen ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, octubre veintiseis de mil novecientos treinta y uno. Con el informe verbal del actuario y haciendo efectivos los apercibimientos decretados declárase rebelde al demandado y dósele la firma por reconocida. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario SANTA FE. Ante mí: Bernardino Esquivel". Lo que se publica a los efectos de la notificación. — Secretaría, 31 de octubre de 1931. — B. Esquivel. 47406-12-12

REMATE POR
Napoleón Vadino

Por disposición del señor juez de paz letrado de la primera sección de la ciudad de Santa Fe, doctor Eduardo Re Carreras, y secretaría del autorizante, se hace saber; Que en el juicio seguido por la Compañía Singer de Máquinas de Coser contra otros, por cobro de pesos, el martillero sorteado don Napoleón Vadino, procederá a vender en pública subasta y con la base de un mil pesos nacionales que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa, el día quince de diciembre del corriente año, a las diez horas, y en las puertas de este juzgado el inmueble siguiente: Una fracción de terreno situada en Chañar Ladeado del departamento Caseros, de esta Provincia, señalada en el plano respectivo con la letra B. de la manzana número quince y compuesta de cincuenta y cinco metros de frente por cincuenta y cinco metros de fondo, lindando; al Norte y al Este con calles públicas, al Oeste con el lote letra A y al Sud con el lote D, de la misma manzana. Consta el dominio a nombre del ejecutado y no existen otros gravámenes que el embargo anotado en este juicio. No han sido agregados los títulos y el comprador deberá conformarse con el acta de remate, no admitiéndose reclamo después de la subasta. Seña diez por ciento. Lo que se publica a los efectos legales en el Boletín Oficial y diario SANTA FE, y por estar así ordenado en dicho juicio. Santa Fe, noviembre diez y seis de mil novecientos treinta y uno. — Enrique Meyer, secretario. 47435-v. 30-12

REMATE JUDICIAL
Hilario del Mármol

Por disposición del señor Juez Federal, doctor Manuel López Pujato, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por el BANCO DE LA NACION ARGENTINA contra LUCIANO NAUL, sobre ejecución de prenda agraria, se ha dispuesto que el martillero designado al efecto, señor Hilario del Mármol, proceda a vender en pública subasta el día diez y ocho de diciembre próximo a las diez horas y en las puertas del Juzgado de Paz de Lanteri, departamento General Obligado, los siguientes bienes: Lo que resulte de cinco hectáreas sembradas con trigo. Un arado de asiento de tres rejas marca AVERY. Dos carros cachapé, uno de ellos en completo mal estado, todos los cuales se encuentran en poder del deudor señor Luciano Naul, domiciliado en Lanteri y de donde deberán retirarlos los que resulten compradores. La venta será sin base, debiendo los compradores abonar en el acto del remate el diez por ciento como seña y a cuenta de la compra y el saldo al ser aprobado el mismo, no admitiéndose reclamo alguno una vez efectuada la subasta. Por mayores datos a secretaría. Lo que se publica a los efectos de ley. — Santa Fe, 30 de Noviembre de 1931 — J. Pérez del Viso, Secretario. 6758|16|12.

REMATE JUDICIAL
POR
Hilario del Mármol

Por disposición del señor Juez Federal, doctor Manuel López Pujato, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por el BANCO DE LA NACION ARGENTINA contra MARIANO VERDOVIQUIE, sobre ejecución de prenda agraria, se ha dispuesto que el martillero designado al efecto, señor Hilario del Mármol, proceda a vender en pública subasta el día diez y ocho de diciembre próximo a las once horas y en las puertas del Juzgado de Paz de Lanteri, departamento General Obligado, los siguientes bienes: un arado de asiento. Una cortadora de lino marca CAMPION de doce pies. Una sembradora de maíz. Una rastra de dientes. Un carro cachapé, todos los cuales se encuentran en poder del deudor señor Mariano Verdoviquie, domiciliado en Lanteri y de donde deberán retirarlos los que resulten compradores, no admitiéndose reclamo alguno una vez efectuado el remate. La venta será sin base, debiendo abonarse en el acto de la misma el diez por ciento como seña y a cuenta de la compra y el saldo al ser aprobada. Por mayores datos a secretaría. Lo que se publica a los efectos de ley. — Santa Fe, 30 [illegible] de 1931. — J. Pérez del Viso, Secretario. 6797 16|12

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, se hace saber: Que en los autos Olcese y Cía. contra Ernesto Barlando, sobre cobro de pesos, han recaído las resoluciones que textualmente dicen así: "Santa Fe, noviembre, catorce de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: El juicio ejecutivo seguido por Olcese y Cía. contra Ernesto Barlando, y [illegible]: Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Notifíquese. Hágase saber e insértese. — J. E. Mántaras. — Ante mí: Raúl Irigoyen". "Santa Fe, noviembre veintiocho de mil novecientos treinta y uno. A los fines de la notificación del demandado desígnanse los diarios Boletín Oficial y SANTA FE. En cincuenta pesos nacionales se regulan los honorarios del procurador Candioti; en setenta pesos los del doctor Mario Moussé Iturraspe y en noventa pesos de igual moneda los del doctor Mántaras. P. Ante mí: Raúl Irigoyen". Lo que se publica a los efectos ordenados. Santa Fe, diciembre 18 de 1931. — Raúl Irigoyen, secretario. 47446-v. 14-12.

REMATE JUDICIAL
— POR —
Domingo S. González

El día lunes 21 de diciembre de 1931. A las 10 horas. En las puertas del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, y de acuerdo al siguiente

EDICTO:
Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Ignacio G. Leiva, secretaría del autorizante, se hace saber: Que el día lunes 21 de diciembre del corriente año, a las diez horas y en las puertas de este juzgado, el martillero señor Domingo S. González, procederá a vender en pública subasta, sin base y al mejor postor, las siguientes mercaderías: Ochenta pares de botines para hombres, cuyas medidas oscilan entre el número treinta y nueve al cuarenta y cuatro, sin marca; treinta pares de zapatos para señoras, del número treinta y cinco al cuarenta, sin marca; diez pares de botas para hombres, del número treinta y nueve al cuarenta y cinco, también sin marca; diez sobretodos para hombres, diez sobretodos para señoras y seis ambos Cordero. Estas mercaderías se encuentran en poder de su depositario señor Santiago N. Nesse, en Estación Crespo, departamento San Justo, de esta provincia, de donde deberá retirarlas el o los que resulten compradores. La venta será al contado y no se admitirá reclamo alguno después de efectuada la subasta. Todo comprador depositará en el acto del remate el diez por ciento de seña a cuenta del precio y el resto una vez aprobado el mismo. Por estar así ordenado en el juicio que siguen los señores Azulay Hnos. contra otro, por cobro de pesos. Por más datos a esta secretaría o al rematador, calle 4 de Enero 2072, U. T. 3474. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, diciembre 10 de 1931. — J. Carlos Passeggi, secretario. 47443-v. 21-12.

Por disposición del señor juez de primera instancia, civil y comercial, primera nominación, doctor Antonio E. Anadón, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio caratulado Bartolomé Brusca contra Leonor Luisa Becello, divorcio, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, diciembre cuatro de mil novecientos treinta y uno. Agréguense los edictos con certificación del actuario. Con el informe verbal del actuario y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde a la demandada. Publíquense edictos en los diarios designados. Autorízase al secretario de la Peña. — Anadón. — Ante mí: E. de la Peña". Lo que se publica a los efectos de la notificación de rebeldía. Santa Fe, diciembre 10 de 1931. — E. de la Peña, secretario. 47444-v. 14-12.

Por disposición del señor Juez de Paz letrado de la Primera Sección de la ciudad de Santa Fe Secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio seguido por Manuel Rallberg contra Francisco Manzel, por cobro de pesos, ha recaído sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: "Santa Fe, Julio ocho de mil novecientos veintiuno. Resuelvo: mandar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en cuarenta pesos los honorarios del doctor Iturraspe. Cópiese y notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario SANTA FE. — Alejandro Ortigosa. — Ante mí: A. R. Di Meola". Lo que se publica a los efectos legales y por estar así ordenado en dicho juicio. Santa Fe, diciembre de mil novecientos treinta y uno. — Enrique F. Meyer, secretario. 47407-v. 16-12.

REMATE JUDICIAL
— POR —
ANGEL E. RICHERI

JUNIN 2935 U. T. 4168 SANTA FE

Una fracción de campo en la Colonia ROSA, departamento San Cristóbal de esta Provincia.

BASE $ 4.400 c|l.

El día 28 de diciembre corriente a las 10 horas en las puertas del juzgado de primera instancia de la tercera nominación a cargo del doctor Ignacio G. Leiva, secretaría del escribano Marcelo L. Ferreyra; todo de acuerdo con el siguiente

EDICTO:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Ignacio G. Leiva, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados Oddone y Compañía contra José A. Carrión, por cobro de pesos se ha resuelto que el Martillero Público Angel E. Richeri, proceda a vender en pública subasta el día 28 del mes actual a las 10 horas en las puertas de este juzgado el siguiente inmueble:

Una fracción de terreno con todo lo edificado, plantado y clavado en ella, que es parte de los lotes siete y veinte de la Colonia Rosa, Departamento San Cristóbal, de esta Provincia, y que mide en sus costados Norte y Sud, cuatrocientos setenta metros quince milímetros y en los del Este y Oeste, doscientos metros sobre el lote siete y cuatrocientos metros en el veinte, o sea un total de seiscientos metros, formando una superficie de DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL [illegible] NUEVE metros cuadrados y linda: al Norte, mas terreno del lote siete; al Sud, mas terreno del veinte; al Este terreno de los lotes ocho y diecinueve y al Oeste, mas terreno de los lotes que es parte; según así resulta de la inscripción de dominio número 25375, folio 400, Tomo 46, año 1921 del Departamento San Cristóbal del Registro General. Servirá de base para esta venta la suma de CUATRO MIL CUATROCIENTOS pesos nacionales que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. El inmueble a subastarse, a mas de la deuda por que se le ejecuta, reconoce una hipoteca a favor de Don Elías J. Nasser, por la suma de un mil trescientos veintidos pesos nacionales, según informe del Registro General de Hipotecas, lo que así consta en el asiento No. 15038, al folio 511, Tomo 65 Par. de dicho Registro. Los títulos no han sido presentados pero hay constancia en autos de todos los antecedentes de la propiedad; así que el que resulte comprador deberá conformarse con el acta del remate, no atendiéndose reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos una vez realizado el remate. El adquirente entregará en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de precio. Así se ha dispuesto en el juicio de referencia, lo que se publica a sus efectos. Por mayores datos ocurrir, a secretaría; al rematador o al apoderado del actor procurador J. I. Díaz Candioti. Santa Fe, diciembre 11 de 1931. — Marcelo L. Ferreyra, secretario. 6810-v. 27-12.

Alberto Loza

MENDOZA 2781-83 — S. T. 13309 — U. T. 2467

VENDE LAS SIGUIENTES PROPIEDADES

JUNIN Y SAAVEDRA, casa de dos piezas edificada, al frente, galería, cocina, el terreno consta de 8.66 x 30.00 asfalto etc. Precio: $ 10.000. Facilidades de pago.

URQUIZA Y MENDOZA, casa edificada al frente en material de primera, tirantería de hierro, balcón, dos amplias piezas cocina, cloacas, adoquín pago, 20 mtr de fondo. Precio: $ 11.500.

SAN LORENZO Y CORRIENTES, casa de tres piezas adoquín pago, cloacas, galería, el terreno mide 8.66 x 29. Precio $ 9.500. Al contado solo $ 2.500.

TORRENT casi 25 DE MAYO, chalecito compuesto de garage, tres piezas, piso de madera, galería amplia, cocina con azulejos, etc. Precio: $ 9.500, a plazos.

AVELLANEDA Y SARG. CABRAL, terreno de 10 x 18. Precio: $ 22 el metro cuadrado.

VERA Y SAENZ PEÑA, casita de dos piezas, edificada al frente, galería, cocina, etc. El terreno mide 8 x 18 metros de fondo. Precio: $ 5.800. Al contado $ 2.500.

RIOJA Y SAENZ PEÑA casita de una pieza y cocina, material de primera. Mide 4.66 x 30. Precio: $ 4.800. Hay facilidades de pago.

CATAMARCA Y SAENZ PEÑA casa edificada al frente, imitación piedra, portón, galería, tres piezas el terreno mide 10 x 27. Precio $ 5.800, facilidades de pago. Por esta calle se está construyendo asfalto.

RIOJA Y PRIMERO DE MAYO, casa compuesta de cuatro piezas, vestíbulo, cancel, etc. Precio: $ 13.000. Al contado $ 3.000 y el saldo en mensualidades de 110, con más el interés del 7 olo por trimestres cuantidos.

AVISOS CLASIFICADOS

"SANTA FE"
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1o. de Febrero de 1911
Aparece todos los días sin excepción
TARIFA DE SUSCRIPCION
PAGO ADELANTADO

Por mes..	$ 2.50
Por tres meses	" 7.50
Por seis meses	" 15.—
Por un año..	" 30.—

SUCURSALES:
BUENOS AIRES
BALCARCE 320 1er. piso.
Escritorio 3
Teléfono: U. T. 33
Avenida 3182
RAFAELA
SAN MARTIN 66
Teléfonos: S. T. 306; U. T. 2030
ROSARIO
M. S. ZEBALLOS 778
Teléfono: U. T. 3713
¿Necesita servicio, comprar, vender, alquilar casa, muebles, etc.?
Recurra a nuestros AVISOS ECONOMICOS. — Hable por teléfono.
No olvide: con pocos centavos en los AVISOS ECONOMICOS tendrá cuanto necesita.
Teléfonos: U. T. 2114; S. T. 11870
SAN MARTIN 2048
AGENCIAS
En todos los pueblos de la campaña

DEPARTAMENTOS, CASAS Y CHALETS

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA DE una o dos piezas con fondo. Por carta únicamente a E. L. esta administración. 85631-12-12

SE ALQUILA UNA PIEZA Y COCINA PAra matrimonio sin hijos u hombre solo o para escritorio. San Martín 1224. 85428|31.

SE ALQUILA SALA A LA CALLE CON pensión todas comodidades y muy barato. 25 de Mayo 2334. 85630-14-12

CASA TRES PIEZAS ZAGUAN Y GALEría forma vestíbulo tiene todas comodidades amplio galpón al fondo con pieza servicio, alquilase en Urquiza 2063. Tratar Bustamante 2288. 85531-18-12

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO MOderno, dos piezas y vestíbulo, piso madera y [illegible] 4 58. Saavedra 3145. Ocurrir: Zapatería "La Bonita". v. 13-12.

CASA MODERNA RECIEN CONSTRUIDA se alquila, 4 habitaciones, vestíbulo, baño instalado con agua caliente, cocina, pieza de servicio y terraza con lavadero, alquiler módico. Rioja 3411. 85553-v. 14-12

PENSION EN FAMILIA

DOY PENSION CON Y SIN PIEZA EN casa de familia respetable 4 de Enero 2419. v. 20-12

DOY PENSION CON Y SIN PIEZA, TRAto familiar. San Luis 2148. v. 16-12

PENSION EN FAMILIA, CON Y SIN PIEza. Precios módicos. San Gerónimo 1964 — U. T. 2299. Pte.

VARIOS

SE OFRECE UN HOMBRE JOVEN PARA ayudante de contaduría, etc., con buenas referencias. Ocurrir a esta Administración, por carta a L. D. 85642-v. 14-12.

SEÑORITA DACTILOGRAFA Y CORRESpondencias comerciales para escritorio, se ofrece. 1a. Junta 262. S. T. 13141. 85646-v. 18-12.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Delinsky. Mendoza 2449. Se compra toda clase de muebles, estantes, mostradores. — también se recibe toda clase de mercaderías para remate y se adelanta dinero. Tengo muebles de ocasión. — U. T. 4213.

SE NECESITAN VENDEDORES PRACTIcos para tienda. Inútil presentarse sin certificado de competencia. Tienda "La Exposición". San Martín 2183. v 18-12

Oficios y empresas útiles

LIMPIEZA DE CLOACAS "LA SANTAfesina". Casa Prestigiovani. Instalación de aguas corrientes y composturas. Venta de artículos del ramo. La casa recibe abonados mensuales. Prontitud y esmero. Precios módicos. Rioja 2863 entre 9 de Julio y 1o. de Mayo. Teléfonos: S. T. 11644 - U. T. 6646. Santa Fe.

NIÑERAS

NIÑERA Y UN CHICO SE NECESITA. Lavalle 3344. 85648-12-12

SIRVIENTAS

SE NECESITA UNA SIRVIENTA. OCUrrir: Balcarce 1770 85645-v. 12-12.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA todo trabajo. Sueldo $ 40. Cama adentro. Mendoza 2662. 85649-18-12

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO SE necesita. Tucumán 2664. 85647-v. 16-12.

MUCAMAS

SE NECESITA UNA MUCAMA CON CAma adentro. Las Heras 2561. 85648-15-12

Diversos quehaceres

SE OFRECE TENEDORA DE LIBROS POR hora o mensual. Teléfono S. T. 13376 Castellanos 1246. 85419|25|12

CONTABILIDADES, BALANCES, TENEDUrías de libros, atiendo por horas. Ibar. Teléfono Sociedad 12749. 4 de Enero 2661. 85611-v. 8-1.

SE NECESITA CHICA DE 12 A 14 AÑOS. Ocurrir: Corrientes 2922. v 13-12

SE NECESITA PEON PARA COCINA EN el Círculo Italiano. San Martín 2535. 85658-v. 14-12.

SE VENDE
Con facilidades de pago, o
SE ALQUILA
esquina Pro. de Mayo y Garay para negocio y familia.
Terreno mide mil mts cuadrados
Dirigirse: San Martín Nro. 2355
[illegible]

Comerciales

Comunico al comercio y al público en general que he comprobado a los señores Ramacioni Hnos. el negocio de almacén y despacho de bebida, ubicado en el distrito Las Flores, del Departamento La Capital, haciéndome cargo únicamente del activo.

MARCELINO RIBAYROLI
Santa Fe, diciembre 9 de 1931.
47449 v. 15|12

COMERCIAL

Comunicamos al comercio y al público en general que el negocio de Ramos Generales, instalado en esta ciudad en calle B. Zavalla esquina Juan J. Passo, deminado "La boca del Tigre" que giraba con la firma Gutiérrez Hnos., desde la fecha se ha hecho cargo del pasivo del negocio el señor Isidoro Gutiérrez. — Santa Fe, diciembre 1º de 1931. — Santo Gutiérrez; Isidoro Gutiérrez.
6778|12|12

Aviso de convocatoria

Se invita a los señores socios de la Sociedad Patronal de Carruajes de Alquiler de Santa Fe, a concurrir a la asamblea general extraordinario, la que se efectuará el día 19 del mes actual en el local de la Cochería "La Europea" calle Salta y 25 de Mayo.

Asuntos a tratar: Reforma del artículo 38 del reglamento y otros.

EL SECRETARIO

NUEVO BANCO ITALIANO

FUNDADO EN 1887
Casa Matriz: Plaza de Mayo (Reconquista y Rivadavia) — Buenos Aires

Capital subscripto $ 10.000.000 c|l.
Capital integrado " 6.000.000 "
Reservas. " 8.168.657.50

Se ocupa de todas las operaciones bancarias en general y de la Administración de Propiedades.

Corresponsales en todas las principales plazas del mundo.

—— Sucursales ——

ITALIA: Génova y Milán
EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA: Santa Fe, San Martín 2515|25 — Rosario; Córdoba 961-62 — San Fernando: Colón y Alsina — Avellaneda; Av. Gral Mitre y French. — San Francisco (Prov. de Córdoba), J. B. Iturraspe y Mitre.
URBANAS: Boca, Almirante Brown y Lamadrid — Patricios, Rioja y Rondeau — San Juan, Boedo y San Juan — Cerrito, Corrientes y Cerrito—Once, Rivadavia 2780 Constitución, Bernardo de Irigoyen y Brasil — Mercado de Abasto, Corrientes y Gallo.

Banqueros de la compañía Nacional de Seguros Generales "COLUMBIA"
TASA DE INTERESES GENERALES

Abona en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 c|l. después de 60 días el 4 o|o; mayor suma, el 3 o|o.
Sobre depósito a plazo fijo CONVENCIONAL.

FERROCARRIL CENTRAL ARGENTINO

HORARIO DE TRENES DE VERANO ENTRE SANTA FE, ROSARIO, RETIRO Y CORDOBA QUE ENTRO EN VIGENCIA EL 1o. DE DICIEMBRE DE 1931

SALIDAS

Diariamente
Santa Fe, sale . . . 12.25
Martes, Jueves y Sábado
Rosario, llega . . . 16.38
Retiro, llega 21.25

Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos
Rosario, llega . . . 17.14
Retiro, llega 22.30

Diariamente
(Con combinación del F. C. C. N. A. menos Lunes, Miércoles y viernes
Santa Fe, sale . . . 22.00
Rosario, llega . . . 2.15

Lunes, Martes, Jueves y Sábado
Retiro, llega 7.45
Miércoles, Viernes y Domingo
Retiro, llega 9.30

Lunes, Miércoles y Viernes
Santa Fe, sale . . . 6.50
Córdoba, llega . . . 18.35

REGRESOS

Retiro, sale 8.00
Rosario, llega . . . 12.50
Santa Fe, llega . . . 17.00

Diariamente
Retiro sale 20.15
Rosario, sale . . . 3.20
Santa Fe, llega . . . 7.35
(Con combinación al F. C. C. N. A. menos Domingos Martes y Jueves).

Martes, Jueves y Sábado
Córdoba, sale . . . 6.30
Santa Fe, llega . . 17.40

Ministerio de Hacienda de Entre Ríos

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

A solicitud del Dr. Carlos A. Arigos practicó análisis No. 170 con fecha 20 de Agosto de 1931, correspondiente a un lote de:

SEMILLA DE ALFALFA

que resultó con 99 1|2 0|0 de pureza. La casa comercial que provee esta semilla, se especializa en depurarla hace 20 años, reformando constantemente su importante instalación de limpieza, Barraca "La Florencia" que se considera a la vanguardia de sus similares en el país. Contando con buena clientela en Paraná é interior de la provincia, nos complacemos en dar la publicidad tan buen resultado de análisis y recordamos que el actual servicio de Balsa - Automóvil, permite a los autos y camiones, retirar y transportar en el día la semilla. — No necesita el comercio recargarse de existencias, pues teniendo a la vista un juego de muestras, puede con nuestro stock atender a sus ventas y entregar en el día semilla fresca y bien depurada.

GARCIA Hnos.

BOULEVARD GALVEZ No. 2367 — SANTA FE
Maíz para semilla - Avena - Sudan Grass - y demás forrajeras.

LOTERIA DE NAVIDAD — 2.000.000

Tenemos en venta la Lotería de dos millones. Consulten nuestros precios.
LOTERIA CAJA MUNICIPAL DE SANTA FE:
Sorteo extraordinario que juega junto con la lotería de los dos millones.

200.000

Tenemos en venta la Lotería Santa Fe.
Billete entero $ 30.—
Quinto . . . " 6.—
REVENDEDORES: Consulten nuestros precios y serán beneficiados
Giros y órdenes.
J. Rosemberg, Sianowich y Cía.
San Jerónimo Nº 2240 — U. T. 6460-2533 — S. T. 11909, 11123, 11724. — Santa Fe.

FERRO-CARRIL DE SANTA FE

Horario de trenes
(COMBINACION Y COINCIDENCIAS)

Santa Fe: S. F. sale: Miércoles y Domingos..	23.15
A. Córdoba: C. C. llega: Jueves y Lunes	10.50
A. Córdoba: C. C. sale: Martes y Jueves	17.00
Santa Fe: S. F. llega: Miércoles y Viernes..	4.25

A REGIR DESDE EL 1|12|31

ROSARIO S.F. sale Lunes y Jueves	23.28
SANTA FE S.F. llega Martes y Viernes	6.35
SANTA FE C.N. sale Martes y Viernes	8.15
BALNEARIA C.N. llega Martes y Viernes	15.25
BALNEARIA C.N. sale Miércoles y Sábados	13.40
SANTA FE C. N. llega Miércoles y Sábados	20.55
SANTA FE S. F. sale Miércoles y Sábados	23.40
ROSARIO S.F. llega Jueves y Domingos	6.05

SERVICIO DIARIO

SANTA FE S. F. salen	6.40	17.10	23.40
ROSARIO S. F. llegan	11.05	21.33	6.05
ROSARIO C.A. salen	12.00	2.35	8.30
RETIRO C. A. llegan	19.55	7.45	12.45
RETIRO C. A. salen	23.00	8.00	19.00
ROSARIO C. A. llegan	5.30	12.20	23.15
ROSARIO S. F. salen	7.40	17.35	23.38
SANTA FE S. F. llegan	12.03	22.00	6.35

Por demás trenes, véanse cartelones estaciones

Sanatorio Médico-Quirúrgico "SANTA FE"

SAN LUIS 2662
DE LOS DOCTORES
Luis M. Niklison, Fernando P. de Diego, Alfredo C. Balma, José Más Lassaletta, Juan A. Rebechi y Atilio Tiscornia.
CIRUJIA GENERAL Y ESPECIALIDAD: GARGANTA, NARIZ, OIDOS, GENITO URINARIAS, Etc.
CLINICA MEDICA
Rayos X — Diatermia — Luz Pinsen — Partos — Señoras — Niños
Aplicaciones de Radium para hombres, Etc.
Los enfermos podrán ser asistidos por los médicos del sanatorio o por sus médicos particulares — El Sanatorio cuenta con Hermanas de Caridad — Pensiones de 1a., 2a. y 3a. categoría pudiendo los enfermos estar acompañados por miembros de su familia.
SANTA FE

LICOR TAXINE

Toda madre que cría y que quiere ver a su hijo sano y robusto debe tomar el Licor Taxine, preciosa preparación con la que se le aumentará considerablemente la leche.

DEPOSITO
Farmacia "LAS COLONIAS"
San Luis y Humberto Iº. — Santa Fe
PRECIO DEL FRASCO $ 2.60

Guía de Profesionales

MEDICOS

Dr. Niklison
ENFERMEDADES INTERNAS
RAYOS X
Atiende solamente en consultorio del 8 a 9 hs. y de 14 a 17 hs.
25 DE MAYO 2534

Dr. Miguel Angel Román
Ex Interno del Hospital de Tuberculosos
TRANSITO CACERES DE ALLENDE
Atiende únicamente enfermedades del Pulmón Tuberculosis, Asma. Tratamiento de la Tuberculosis por las sales del Oro. — Neumotórax. Cirugía Pulmonar. Rayos X.
Calle Crespo 2641. — Horas de Consulta de 15 a 18. — U. T. 7096. Particular U. T. 4168—SANTA FE
67189|21|12

Dr. Zacarías Gutman
Especialmente para cáncer, tumores de toda clase, Ulceras de la piel, labios, boca, garganta, lengua, estómago, manchas vinosas, para enfermedades de señoras, neuralgias, ciática, etc. etc. Piel, sífilis, sangre radium.
Horas de consulta: 9 a 11 y de 14 a 18 — San Jerónimo 1996. U. T. 5402. SANTA FE Pte.

Dr. Atilio T. Tiscornia
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades internas - Electricidad médica - Rayos X
SAN JERONIMO 3556 — U. T. 5968

Dr. Luis S. Reggiardo
MEDICO CIRUJANO
Cirujía — Rayos "X"
Consultas: De 14 a 17 horas

Dr. Luis A. Reggiardo
MEDICO CIRUJANO
Ex practicante por concurso del Hospital Centenario
Consultas:
De 7 a 10 hs. y de 14 a 17 hs.
U. T. 2840 — S. T. 11018
San Martín 2468

Dr. Alfredo Reggiardo
MEDICO CIRUJANO
Ex practicante por concurso del Hospital Rosario
Consultas:
De 7 a 10 hs. y de 17 a 20 hs.
San Martín 2468 Santa Fe

Dr. Montin
MEDICO CIRUJANO
Atiende únicamente enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Teléfono 4336
Catamarca 2544 Santa Fe

Dr. Caballero Martín
(De la Universidad de Bs. Aires)
ATIENDE ENFERMEDADES INTERNAS, NERVIOSAS Y SECRETAS
Consultas: De 14 a 17 horas
1o. de Mayo 2426 U. T. 5659

Dr. A. F. Tiscornia Sobrero
MEDICO CIRUJANO
Profesor suplente de la Facultad de Ciencias Médicas
CLINICA Y CIRUJIA DE SEÑORAS
PARTOS
Horas de consultas: De 10 a 12 hs. y de 15 a 17 horas
SAN JERONIMO 2727 — U. T. 3714
SANTA FE

Dr. Juan Rühlemam
Ex asistente a la Clínica del Aparato Digestivo del Hospital Saint Antoine de Paris
Tratamiento moderno de las hemorroides y demás afecciones del recto. Enfermedades Internas
REGIMENES ALIMENTICIOS
Consultas: De 8 a 9 y de 14 a 17 hs.
SAN LUIS 2580
S. T. 19400 - U. T. 8398

Dr. Alfredo J. Balma
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas:
De 8.30 a 10 y de 14 a 17 hs.
Av. RIVADAVIA 2869 — U. T. 2076

Dr. Manuel Adell
MEDICO CIRUJANO
RAYOS "X"
Curación de las hemorroides sin operar
Consultas:
De 8 a 11 hs. y de 16 a 19 hs.
Vera 2733 U. T. 3908

Dr. Ferrer
Enfermedades de Niños — Rayos X y Rayos Ultravioletas
Horas de consulta:
De: 8 a 10 hs. y de 14 a 17 hs.
25 de Mayo 1936 U. T. 6819

Dr. Emilio Moreno
Ex interno de los Hospitales Carrasco y Centenario
Médico Cirujano de la Asistencia Pública y Hospital de Caridad
U. T. 6070 — 25 de Mayo 2325.

Dr. Enrique Bignón
MEDICO CIRUJANO
RAYOS ULTRA - VIOLETAS
Trasladó su consultorio a calle 25 de Mayo 2258
Consultas: De 7.30 a 8.30 y de 16 a 17
U. T. 5812-S. T. 19709 — Santa Fe

Dr. J. Regis Mallorquín
MEDICO CIRUJANO
Internas - Secretas - Piel - Rayos X
Radioterapia - Crenoterapia
Consultas
De: 9 a 11 hs. y 15 a 17 hs.
San Jerónimo 1937 U. T. 5460
Santa Fe

ANALISIS
Dr. Angel Mantovani
San Martín 2748
U. T. 3274; S. T. 12690
SANTA FE

Dr. Bernardo P. de Diego
MEDICO CIRUJANO
De regreso de Europa ha reabierto su consultorio
Consultas: De 14 a 17 horas
Vera 3462 U. T. 3630

ESPECIALISTAS

Dr. TESTONI
Especialista
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas: De 8 a 10 y de 13 a 15
Teléfonos:
S. T. 11006 — U. T. 3607
Consultorio: 9 DE JULIO 4130

Dr. Juan A. Rebechi
MEDICO CIRUJANO
Consultas:
De 7 a 8 hs. y de 14 a 17 hs.
Boulevard Gálvez 1947 U. T. 3600

ABOGADOS

Dr. José Milesi
ABOGADO
Asesor de la Municipalidad y del Consejo de Higiene de Santa Fe
Trasladó su [illegible] a la calle BUENOS AIRES 3452

Luis María Boerr
PROCURADOR NACIONAL
Del Banco Hipotecario Nacional. — 9 de Julio 2354 — S. T. 12974.
6257|v.8|8.

ESTUDIO JURIDICOS
De los Doctores:
Sixto Bayer
Amílcar Razoni
(Abogados)
Antonio J. Ferrari
(Procurador y Contador)
U. T. 2335 - S. T. 11636
SAN MARTIN 2370 — SANTA FE

DENTISTAS

Dr. Eduardo R. Yost
DENTISTA
Consultas:
De 8 a 12 hs. y de 14 a 18 hs.
San Gerónimo 2519 [illegible]
U. T. 4538 — S. T. 19664

Dr. TAVERNA
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades Internas — Cirugía. (Especialista en enfermedades del vientre) — Diatermia — Rayos ultravioleta.
Consultas: 9 1|2 a 11 — 3 a 6 p. m.
Mendoza 2030 — U. T. 4391 — S. T. 11193

Dr. JOSE CARLI
Cirujano dentista
CONSULTAS:
De 8 1|2 a 12 y 14 1|2 a 19 horas
San Jerónimo 2605 — U. T. 4814.

LA PERFECCION
TALLER DE
Planchado y Lavado
— DE —
T. CH. de MEDINA
MENDOZA No. 2812
ESPECIALIDAD EN CUELLOS Y CAMISAS

$ 2.000.000

Tengo en Venta los billetes del sorteo de Navidad. Lotería de Beneficencia Nacional.
DOS MILLONES sortea el día 23 de Diciembre de 1931. — Giros y Ordenes a LEONARDO PEÑA, calle San Martín 2331. — Santa Fe.

BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE

(Casa SANTA FE)
(Fundación en 1874)

PAGA POR DEPOSITOS:

En Caja de Ahorros	$ 5 o|o
En cuenta corriente	$ 1 o|o
A plazo fijo	Conv.

Operaciones bancarias en general
Ley No. 1422. Art. 4: LA PROVINCIA se declara subsidiariamente responsable de todas las obligaciones contraídas o que puedan contraerse con el Banco en el curso de sus operaciones.
SUCURSALES: Cañada Rosquín, Reconquista, San Justo, Gálvez, Esperanza.
CASA MATRIZ: 25 de Mayo esq. Tucumán. — El Gerente.

Academia "MONTES"
CASA DE MODAS
Corte, Confección y Lencería
SISTEMA MENDIA
Profesora: María Carlota Montes
Diplomada e incorporada a la Central de Buenos Aires Enseñanza seria y perfecta. Se otorgan diplomas reconocidos por el Honorable Consejo de Educación. Se venden métodos y útiles para academia, precios de la casa matriz de Buenos Aires. Se cortan modelos sobre medidas. Esta academia no se obliga a los meses de prácticas para la incorporación.
SAN JERONIMO 2870

CONFITERIA "POLO NORTE"
ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES EN NINGUNA LOCALIDAD DE LA PROVINCIA
MANUEL VIQUEIRA
CALLE SAN MARTIN 2311
SANTA FE

Loterías de Navidad
YA TENEMOS EN VENTA LOS BILLETES DE LOS
$ 2.000.000
Consulten nuestros precios. Llevamos vendidas 124 grandes.
San Martín 2415 — ITERMAN HNOS. — Santa Fe.

JOSE B. RODRIGUEZ & Cía.
IMPORTADORES
25 de Mayo 2701 — U.T. 2588 — SANTA FE
Maderas, Postes, Alambres Tranqueras, Varillas y todas clases de materiales para construcciones
FERRETERIA Y PINTURERIA EN GENERAL
Agentes exclusivos: de los cementos PERSAS, CONDOR BRAND y del cemento natural SECA
Hierros galvanizados canaletas marcas OTRILLON y GLOBO.

Amézaga y Ochoteco
IMPORTADORES
Herrajes para obras - Pinturas - Cristales - Vidrios - Bicicletas - Motocicletas
Suipacha 2780—SANTA FE
Dirección Teleg: "Amézaga"
6522-31-10

No se moleste Ud....

Si necesita insertar un anuncio en nuestra sección de "Avisos Económicos", bastará que llame por teléfono al U. T. 2114 o S. T. 11870 dictando el texto del mismo. Nuestro mensajero lo visitará luego, de 14 a 18 horas, en su domicilio, a fin de recibir la ratificación de su pedido.

EDICTOS Y REMATES

Por D. C. HEREÑU
El 14 de Diciembre de 1931 a las 11 horas

En el local del Banco de la Nación Argentina
SUCURSAL SANTA FE
2214 Hs., 21 As., 63 Cs. DE BUEN CAMPO. — EN DISTRITO RECONQUISTA. Dto. Gral. OBLIGADO.
BASE: $ 45.50 la Hectárea
PARTE DEL ESTABLECIMIENTO "LA CELIA"
de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, Dr. Antonio E. Anadón, Secretaría del escribano Bernardino Esquivel, se hace saber: Que en el juicio sobre ejecución hipotecaria seguido por el Banco de la Nación Argentina, contra don JUAN ANTONIO LANTERI (hijo) y doña ROSARIO TABOADA DE LANTERI, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe Octubre treinta de mil novecientos [illegible] ... al Oeste con el establecimiento de campo "La Josefina". Según plano confeccionado por el Agrimensor Pedro Virasoro, dicho campo linda: por el Norte con Colonia Nicanor E. Molinas en parte, y en parte con Buyatti e hijos; por el Sud, parte con Adolfo [illegible] y parte con Suc. de don José Pietrasanta; por el Este, con Colonia Reconquista y por el Oeste con "La Josefina" de don José Pietranera. [illegible]

Hablemos de la Playa

La amplia playa de la Laguna Setubal ha constituido en todo tiempo, para el público santafecino, un intenso motivo de atracción y de belleza; pero la dificultad de llegar hasta ella en forma cómoda, por la carencia de modernas vías de comunicación, la había inhabilitado hasta ahora como lugar de higiene y esparcimiento colectivos.

Con la pavimentación de la calle 26 Sin Nombre, que es la arteria central del gran barrio VILLA MARIA SELVA (Este), y su hermosa rampa de acceso en el extremo Este de la misma, el pueblo de Sanat Fe ha conquistado su playa y su laguna.

Para aprovechar íntegramente los beneficios de esta conquista, Vd. debe ubicarse con su familia en VILLA MARIA SELVA (Este). Hay en venta

200-Lotes de Terrenos-200

De ubicación magnífica y medidas convenientes

Con frente a la Calle 26 s|Nombre

Próximos a la Playa

PAGADEROS EN 120 MENSUALIDADES SIN INTERES

Pida planos e informes a:

Domingo Quaranta

San Martín 2657 — U. T. 2626 — S. T. 12606. 6788|15|12

JAIME HENQUIN

U. T. 3696 — San Jerónimo 2293 Esq. Humberto I. — S. T. 10461

EN VENTA

San Gerónimo, altura Humberto, salón para negocio 10 x 40 mts., otro saloncito chico, 6 habitaciones y dependencias, 15 x 56, con asfalto pago, brillante negocio, precio $ 65.000, muy buenas facilidades de pago.

Vera y Rivadavia, al lado de la estación de servicio. Un saloncito al frente, salón contiguo, 4 habitaciones y dependencias, 12 x 17.22 mts. afirmado pago; otro de los buenos negocios, precio $ 26.000, también con buenas facilidades de pago.

9 de Julio, a una cuadra de la Universidad, 4 habitaciones, gran hall, baño, cocina, p. servicio, 2 amplios patios asfalto pago; precio $ 22.500, con facilidades.

Balcarce, altura Belgrano, a una cuadra del B. Gálvez, regia casa de 4 habitaciones con techos de azotea, baño, cocina, y una gran terraza, 12 x 30 mts.; precio de ocasión $ 25.000, la mitad al contado y resto aplazo.

Sarmiento y Calchines, casa de 3 piezas, baño, cocina, galería, adoquinado pago entre ambas calles, cloacas, frutales y etc. Precio $ 13.000, facilidades.

Avenida Freyre, altura Catamarca, espléndida casa para renta de 2 departamentos, 12.40 x 67.80 mts., asfalto pago, $ 25.000, la mitad al contado resto a plazo.

Manuel Padilla, a 40 metros de la A. General Paz, casa de 3 habitaciones y dependencias, 14 x 35 mts., $ 9.000, con algunas facilidades pago.

San Lorenzo esquina Jujuy, 2 amplias habitaciones de 4 y 1|2 x 4 cada una, con puerta y ventana a la calle como para negocio o para familia, 8.10 x 23 mts. Precio de ocasión $ 8.000, con muy pocos pesos al contado se adquiere.

General Paz, altura Ferri, casa de construcción algo económica, 4 piezas y dependencias, 11.70 x 34 mts., asfalto pago.

Necochea, altura Dias Colodrero, casa 3 piezas, construcción económica, 10 x 50.00 mts. $ 6.800.

CASAS - QUINTAS

Guadalupe, sobre la Avenida Gral. Paz, 3 habitaciones y dependencias, 16 x 60 metros, quinta y jardín, asfalto pago, consulten precio.

Santo Tomé, casa de 4 habitaciones y dependencias, 20 x 54 mts. $ 7.000, con facilidades.

TERRENOS

4 de Enero, altura Rioja, un lote de 10 metros de frente al Este por 31.90 mts. afirmado pago; $ 65 el m2.

Aristóbulo del Valle, al Norte del puente negro, 2 lotes chicos y 2 lotes grandes, con asfalto pago; consulten precios y condiciones.

Mitre esq. del Campillo, a 6 cuadras al norte del Bulevar, 11.80 x 20.00 metros. $ 4.500, con facilidades, y otros por mensualidades.

HIPOTECAS

Hay disponible permanentemente dinero para colocar sobre propiedades en el radio urbano de esta ciudad, tramitaciones rápidas y reservadas.

DOMINGO QUARANTA

San Martín 2657 — SANTA FE — U. T. 2626; S. T. 12606

TENGO EN VENTA
CASAS

AVENIDA FREYRE CASI RIOJA—Nueva, 4 habitaciones, salón, garage, altillo; baño completo; hall Cocina con económica, etc.	$ 28.000.—
26 SIN NOMBRE CASI ARIST. DEL VALLE.—Nueva, 3 habitaciones, vestíbulo, baño, garage; etc.	$ 12.000.—
P. CENTENO CASI ARIST. DE VALLE—5 habitaciones y dependencias. Nueva	$ 13.000.—
BARRIO PIQUETE.—2 piezas y dependencias	$ 1.906.40

TERRENOS

AV. LOPEZ Y PLANES CASI C. RODRIGUEZ.—10x25, con galpón de material de 6x13 y pavimento pago	$ 6.000.—
Av. FREYRE Y ENTRE RIOS—12.20x18.84, el m2.	$ 17.—
1.o DE MAYO CASI B. PELLEGRINI—10.50x48, el m2.	$ 25.—
B. GALVEZ — Varios lotes a precios convenientes.	

TODO CON FACILIDADES

TERRENOS POR MENSUALIDADES — En Villa María Selva; Barrio Roma; Calle Amenábar; Barrio Piquete; Frente a la Maestranza; Etc.

6792-17-12

ESPECULADORES: CON POCO DINERO

Remate en los Tribunales

El Sábado 19 de Diciembre de 1931, a las 10 horas

QUINTA IRIONDO

DOS HERMOSAS FRACCIONES, completamente deslindadas, con sus calles abiertas listas para subdividir en lotes, sin perder un solo palmo de tierra.

Primera: Lote No. 25. — SUPERFICIE: 5.707.47 metros cuadrados. Su frente al Norte, 199.67 metros más o menos sobre Pasaje Luciano Torrents por 29.268 metros más o menos, formando esquina con calle Facundo Zuviría.

BASE: m$n. 17.100

Segunda: Lot No. 27. — SUPERFICIE: 8.309.57 metros cuadrados. Su frente al Sud, 264.68 metros más o menos sobre Pasaje Luciano Torrents por 31.93 metros más o menos, formando esquina con Calle Facundo Zuviría.

BASE: m$n. 24.900

A menos de tres pesos el metro cuadrado
Las otras fracciones de esta Quinta se vendieron a precios no menor de m$n. 12.— el metro cuadrado al Contado.

E. M. Ramos

San Martín 1951 — U. T. 3669
6804|19|12

Sin Base

HOY SABADO 12 DE DICIEMBRE A LAS 18.30 hs. CONTINUANDO HASTA TERMINAR

Todos los muebles, útiles e instalaciones de la casa de pensión "LA VASCONIA" calle SAN MARTIN 2425, en los altos de la Mueblería GOLDIN.

Roperos, Lavatorios, Mesas de luz, Camas y Colchones de lana, Mesas, Sillas, Cubiertos, Utiles de cocina, una espléndida HELADERA tamaño grande, Planteras con plantas, una Bicicleta de carrera y muchos otros muebles y objetos que no se detallan y estarán a la vista.

La venta es al contado y el 10 o|o de comisión a cargo del comprador.

J. HENQUIN
No. 6803 v|12|12

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la [illegible] ... Secretaría del autorizante, se hace saber: [illegible] ... Santa Fe, noviembre [illegible] de mil novecientos treinta y uno. [illegible] 67413-v. 21-12.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de esta ciudad, Dr. J. E. Mántaras, secretaría a cargo del autorizante, don Raúl Irigoyen, se hace saber: [illegible] ... NIA ESPINOSA DE PINTOS [illegible]

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación [illegible] ... don Valentín Bravo [illegible]

REMATE JUDICIAL
POR
F. NESTOR BERRAZ

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la [illegible] ... Santa Fe, [illegible] ... F. Néstor Berraz. [illegible] ... SEGUNDO: Otra fracción de terreno situada en la calle [illegible] designado con el No. 3291, antiguo No. 149 [illegible]

REMATE JUDICIAL
POR
Hilario del Mármol

Por disposición del señor Juez Federal, doctor Manuel López, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por [illegible] ... VALERIANO LOPEZ [illegible]

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la [illegible] ... Secretaría, [illegible] ... 67434-v. 26-12

Por disposición del señor Juez de primera instancia [illegible] ... Bernardino Esquivel, secretario [illegible]

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la Segunda Nominación, [illegible] ... Santa Fe, noviembre 27 de 1931. — Genaro Passeggi, secretario. 67424-v. 26-12.

Por disposición del señor Juez de primera instancia [illegible] ... Santa Fe, diciembre 10 de 1931 — Genaro Passeggi, secretario. 67464-v. 3-1.